



SUMARIO

	Págs.
I.—FORMACION DE MAESTRAS	
CONSIGNA	5
RELIGION. <i>Por Fray Justo Pérez de Urbel</i>	6
NACIONALSINDICALISMO. <i>Por Pilar Primo de Rivera</i>	11
LÍTERATURA. <i>Por Gerardo Diego y Angel González Palencia</i>	17 y 20
POESIAS	23
ARTE. <i>Por Enrique Azcoaga</i>	25
MUSICA. <i>Por Rafael Benedito</i>	28
CONCURSO	30
HISTORIA. <i>Por Felipe Ximénez de Sandoval, Manuel Ballesteros-Gaibrois y Pilar García Noreña</i>	33, 37 y 40
ORIENTACION PEDAGOGICA. <i>Por Francisca Bohigas</i>	45
BIBLIOGRAFIA	48
DECORACION. <i>Por Alicia Martínez Valderrama</i>	50
HERMANDAD DE LA CIUDAD Y EL CAMPO. <i>Por María Estremera de Cabezas</i>	53
SANIDAD. <i>Por el Dr. Blanco Otero</i>	59
HOGAR	62
CIENCIAS NATURALES. <i>Por Emilio Anadón</i>	65
II.—FORMACION DE JUVENTUDES	
ACTIVIDADES OBLIGATORIAS	71
ACTIVIDADES VOLUNTARIAS	95

Revista Bazar



PARA LA FORMACION Y RECREO DE LAS NIÑAS, LA SECCION FEMENINA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. HA CREADO LA REVISTA BAZAR, QUE VIENE A LLENAR UN GRAN HUECO EN LAS PUBLICACIONES DEDICADAS A LA INFANCIA.

EN SUS PAGINAS COLABORAN PRESTIGIOSOS DIBUJANTES Y LOS ESCRITORES QUE MEJOR SABEN LLEGAR AL MUNDO DE LOS NIÑOS LOGRANDOSE ASI UN CONJUNTO LLENO DE AMENIDAD Y GRACIA QUE NO DEBE FALTAR EN NINGUN HOGAR.

He aquí un sumario de uno de los últimos números publicados:

Oro de Dios, cuento de Luis de Santullán.
Los cuentos de hadas se cumplen, crónica de los Albergues de Juventudes.

TEMAS DE AMERICA

Puerto Rico, por Josefina de la Maza.

RELIGION

Santiago Apóstol, por A. M.

TEATRO DE LOS JUEVES

El pájaro mendigo, por Aurora Mateos.

LA RISA EN BAZAR

Verdadera historia de Mambrú, por Tiner. Chistes y conocimientos útiles.

ACTUALIDAD DE LAS JUVENTUDES. Sellos para las Misiones.

CUENTA GUILLERMINA

Un día de viaje.

MUÑECOS RECORTABLES

Traje de Avila para Guillermina.

La sorpresa de Piti, historieta.

Lo que una niña debe hacer, consejos.

Un loro periodista, reportaje de actualidad.

Concurso de Bazar, con magníficos premios.

El fondo del mar, viaje a las profundidades del océano.

Una niña en el mundo, por Pablo Allue.

Don Pipo va de caza, historieta.

Aprende a pintar, Modas, Tijeras, hilo y dedal, labores.

JUGUEMOS A SER AMAS DE CASA.

El pato y la serpiente, fábula de Iriarte.

UN POCO DE ARTE

El príncipe Baltasar Carlos.

AIRE LIBRE

A la orillita del mar, por la Rata Blanquita.

DOÑA SABIHONDA, EN CEILAN, aventuras de una periodista y su perro.

Vuestra página, colaboración de todas las lectoras.

Aventuras sorprendentes de dos niñas imprudentes, historieta.

Ilustraciones de Serny, Picó, Tauler, Cortezo, Suárez del Arbol y Sun.

Curiosidades, sorteos, correspondencia, etc., etc.

El mejor premio para las alumnas de vuestras escuelas, el mejor regalo para vuestras hijas dentro del hogar es esta gran publicación infantil.

Precio del ejemplar: 3,75 pesetas.



FORMACION
DE
MAESTRAS

CONSIGNA



La Virgen con el Niño Jesús y San Juan Bautista.



AÑO IX

MARZO

NUM. 98

CONSIGNA



«¡No desmayéis!; sabed que en sus focos antiguos la Falange se mantiene firme a la intemperie.»

JOSÉ ANTONIO

(Hoja escrita por José Antonio en los sótanos de la Dirección de Seguridad el 14 de marzo de 1936.)

RELIGION



CUESTIONES ACERCA DE LA MISA

Nuestro altar

POR FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEL



PARECE como si con la venida del cristianismo el altar —palabra y significado— estuviese en peligro de desaparecer. *Altare* es lo mismo que *alta ara*, es decir, que nos evoca la idea de elevación, una piedra que se yergue en medio del desierto, un dolmen, una colina, un montículo de tierra o de césped, levantado artificialmente, un otero —los filólogos nos dicen que la palabra otero viene de altarión—, cualquier cosa que se acerque al cielo, para que Dios vea y reciba las víctimas que se ponen en ella. Cuando Noé sale del arca levanta un altar para sacrificar víctimas en honor de Jehová, que le había

librado de las aguas del diluvio; cuando Jacob lucha con el ángel en Betel, erige una piedra, derrama aceite sobre ella y dice: «Este es verdaderamente un lugar santo». Todas las alturas de Palestina tenían para los judíos un sentido sagrado, y no les costó poco a los profetas apartar de ellas los ojos de la multitud para concentrarlos en el templo de Jerusalén. Pero el templo mismo era un altar, una colina, el otero del Uloria. En él está el lugar del incienso, una especie de cipo recubierto de oro, de un metro de altura, en que ardían sin cesar los perfumes del culto; y el lugar de los holocaustos: un estrado de tres codos de alto, hecho de madera de acacia

con revestimientos de bronce, sobre el cual corría la sangre de las víctimas, símbolo de la expiación del pecado.

La misma idea inspira el culto de los paganos. Recordemos los templos egipcios, los monumentos megalíticos de los celtas, las construcciones con escalinatas interminables de las civilizaciones primitivas del Eufrates y del Tigris; las torres en que los persas encendían el fuego, que les recordaba la gloria de Ormuz, y también el monte, que se presenta unas veces iluminado por las luces radiantes del amanecer, otras envuelto en el misterio de las nubes, otras aureolado por las luminarias de la tempestad. Zeus quiere ser venerado en el Olimpo; Apolo tiene su residencia en el monte lico de Arcadia; Minerva protege a su ciudad de Atenas desde la cima en que se levanta la Acrópolis, y donde hoy se admira todavía su templo famoso, el Partenón; Hermes, mensajero de los dioses, ama también las eminencias del terreno, que, al llegar el cristianismo, tendrá que dejar a San Miguel, el *psicopompos* de la nueva religión. Y a la elevación natural se añadirá la construcción de los hombres, como la del altar gigantesco de Júpiter en Olimpia, cerca de diez metros de altura por cuarenta de circunferencia en la base.

Siempre el anhelo de elevación, la obsesión de acercarse a Dios para presentarle la ofrenda, el secreto impulso de alejarse de la tierra, contaminada con el pecado. Mas he aquí que Dios mismo, indiferente a todos aquellos esfuerzos de la Humanidad, baja a la tierra, camina por ella con los hombres, se sienta a comer en medio de ellos, y en una de esas comidas, en el abandono de la amistad y la familiaridad, establece el sacrificio infinitamente agradable a sus ojos, abrogando todos los demás. No fué en la cúspide de una montaña; fué en la sala de un festín, y allí no había más que unas esteras, unos candelabros, unos asientos y una mesa con sus manteles correspondientes. Una mesa, eso era lo esencial. En adelante, el sacrificio será una comida, y el lugar del sacrificio, una mesa. La sagrada mesa,

decimos nosotros con frecuencia y dicen ordinariamente los orientales. El nombre de altar se conserva, pero su sentido varía. En él se va a conmemorar una pasión y una muerte; sobre él se va a colocar un manjar divino, que es ofrenda de Dios al hombre tanto como ofrenda del hombre a Dios. Tendrá, por tanto, la forma de una mesa y al mismo tiempo la de un sepulcro. El concepto de altura pierde su importancia; desde el momento en que Dios está a nuestro lado huelga aquel esfuerzo desesperado de elevación puramente material que angustiaba al hombre antiguo. Ahora los hombres se sentarán en torno a una mesa, y en la mesa estará el Señor. Y la mesa se llamará con toda propiedad mesa del Señor.

No obstante, en el lenguaje litúrgico seguirá usándose el nombre de altar, y el nombre traerá consigo una evolución, en que se reflejan los sentimientos y las preocupaciones de cada época. Porque ese festín eucarístico y ese memorial de la Pasión de Cristo es también el sacrificio de Cristo, y si, por una parte, nos recuerda la intimidad del cenáculo, por otra lleva nuestras mentes y nuestros corazones al escampado cimero del Calvario, en que se ofrece con trágica solemnidad el sacrificio universal, que reconcilia el cielo con la tierra.

Este doble aspecto va a reflejarse en la historia del altar cristiano. Al principio la influencia del cenáculo predomina. El altar es una mesa de madera, que recuerda aquélla en que fué establecido el Sacramento de la Eucaristía, más que aquellas otras de las religiones precristianas, en que se colocaban los dones ofrecidos a la divinidad. Todas las noticias que tenemos de los primeros siglos nos indican que el altar era algo independiente del lugar en que se reunían los cristianos, un mueble, generalmente de madera, que los diáconos traían en el momento de empezar el sacrificio. Una primera representación nos la ofrece la conocida pintura de la catacumba de San Calixto de Roma, obra del siglo III, en la cual vemos un trípode, sosteniendo una me-

sita, donde están colocados los panes del sacrificio. Un sacerdote, vestido con la clámide romana, impone sus manos sobre ellos, y otro personaje, que representa al pueblo cristiano, levanta los brazos en actitud orante. De aquella edad primera nos queda todavía, aunque sólo fragmentariamente, el altar de madera de la basílica de San Juan de Letrán, que, según la tradición, fué el que usaron los primeros Papas y acaso el mismo San Pedro.

Pronto, sin embargo, el respeto a las especies sagradas hizo pensar en una materia más sólida y preciosa. La humilde mesa primitiva fué relegada al olvido, cuando la Iglesia triunfa definitivamente del paganismo en el mundo romano, y si vamos a creer a los textos antiguos, fué San Silvestre, el Papa de la leyenda constantiniana, quien suprimió definitivamente los altares de madera, buenos para aquellos días en que los sobresaltos de la persecución obligaban a ocultar los objetos del culto, pero impropios de la majestad del acto para el cual se utilizaban. Según parece, ya en las catacumbas se habían utilizado para ofrecer el sacrificio las tumbas de los mártires, colocadas bajo los arcosolios, y construídas de losas de piedra cuadradas, y adornadas de bajorrelieves y escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento. Es ahora, sin embargo, cuando aparece el altar fijo, dispuesto en el ábside de la basílica, como una parte permanente de la arquitectura del templo. La piedra, el oro, la plata o el bronce se juntan en él a la madera o la reemplazan. Los textos antiguos nos hablan con expresiones de asombro de los centenares de libras de oro y de plata que contenían los altares de los primitivos templos romanos antes de los saqueos de Alarico y Genserico, y de los miles de rubíes, zafiros, diamantes, amatistas y topacios que brillaban en ellos, y no menos precioso era el altar de oro que Justiniano mandó poner en la basílica de Santa Sofía.

Todo va transformándose con el triunfo de la Iglesia. La sala de la primera hora parece ya un palacio; el altar, un trono; Cristo, el amigo di-

vino de la última cena, se presenta ahora a los fieles pintado en el ábside como el gran liturgo, el Pantocrator, el Rey majestuoso, que tiene el mundo en una mano y en la otra el cetro. En este tiempo nos encontramos a uno de los primeros representantes del alegorismo litúrgico, el falso Areopagita, cuya formación neoplatónica le inspira no solamente los métodos, sino también el contenido de sus explicaciones de la liturgia sagrada. Para él, como para su contemporáneo, y acaso compatriota, el predicador Siro Narsai, el altar es el sepulcro de Jesús en el momento de colocar sobre él las especies; pero cuando se ha realizado la acción sagrada, es la representación de su trono celeste. Este simbolismo no es más que la expresión de un sentimiento general. Como un trono hay que separarle de la multitud por una cancela, hay que colocarle sobre una serie de gradas para que domine el recinto sagrado, hay que cubrirle con un dosel resplandeciente, que será el ciborio o baldaquino; hay que adornarle de seda, de lino, de damasco, de metales preciosos, de esculturas, de piedras raras, de todas las maravillas de la naturaleza y del arte: mármoles, mosaicos, granitos, pórfidos y marfiles. Tal era el altar bizantino. Se levanta en uno de los extremos de la basílica, pero entre él y el muro queda un espacio, en el cual se colocan los clérigos y los cantores. En el centro preside el obispo, y el ábside está adornado con representaciones, que se relacionan con los misterios que se realizan en aquel lugar. La conciencia cristiana tiene sus preferencias, y ella exige a los artistas que pongan allí el signo de la cruz con atributos gloriosos, o el Cordero simbólico, o el Buen Pastor en la región del paraíso, o el Cristo mayestático rodeado de los apóstoles o de los ancianos del *Apocalipsis*.

Con estas tendencias se entra en la Edad Media, que las va a recoger y ampliar hasta llegar a formas cada vez más distantes de la simplicidad primitiva. Los concilios insisten sobre la obligación de construir altares de piedra, aunque sus prescripciones llegan difícilmente a Es-

paña e Inglaterra, dos países en los cuales durante el siglo XI continuaba aún la campaña contra los altares de madera. La asociación del sacrificio de Cristo con el de los mártires, visible ya en los altares de las catacumbas, sigue advirtiéndose en la forma de cofre o de tumba que adoptan muchos altares de las basílicas bizantinas. Con frecuencia, y éste es el caso de muchas basílicas de Roma, el ábside, en que se levanta el altar, está emplazado sobre la cripta, que guarda los restos de un confesor de la fe, y que por eso adopta el nombre de *confesión*. La forma de mesa sigue sin alterarse considerablemente, pero su delantera se reviste de arcadas y arquivoltas, adornadas con molduras y dibujos, que darán nacimiento a los frontales, y encima llevan suntuosas decoraciones de cruces de oro, coronas preciosas, resplandecientes de gemas, y arquetas de esmalte o de marfil con reliquias de santos, que brillan en el aire suspendidas del techo. En nuestros documentos medievales apenas hay uno en que se hable de la fundación de una iglesia sin que se mencionen estas valiosas joyas, destinadas a dar mayor realce al altar. Algunas de ellas, como las coronas visigóticas de Guarrazar, son aún legítimo orgullo de nuestros museos. Desde el siglo VI empieza a hablarse de la paloma eucarística, de plata o de bronce, que pendía cerca del altar, y en cuyo interior se guardaba la Eucaristía. Más tarde el símbolo del amor fué reemplazado por el símbolo de la fortaleza: una torre de metal o de alabastro que, colocada en el centro del altar, es ya el anuncio de nuestros tabernáculos.

La costumbre, que tenía casi valor de ley, de dirigirse hacia el Oriente durante la oración, hizo que el sacerdote, lo mismo en Oriente que en Occidente, se colocase delante del altar, en vez de situarse cara al pueblo; y como consecuencia de este uso, cada vez más general, empezó a sentirse la necesidad de adosar a la pared el altar, que antes había estado aislado. Y se da un paso más en esa evolución, que venía realizándose desde la sencilla mesa del cenáculo.

En la parte posterior del altar surge la tabla de madera, de yeso, de bronce o de plata, donde se ven esculpidas las figuras de Cristo, de los apóstoles o de los santos patronos y protectores de la iglesia, inscritas primero bajo las arcadas románico-bizantinas de medio punto y cobijadas después bajo las elegantes ojivas del estilo gótico. Se la llama *retrotábul*, tabla de enfrente, primer embrión de nuestros retablos, que traen de ella su origen y su nombre. Poco a poco el retablo crece y trepa por el muro hasta cubrirle completamente, convirtiéndose en una verdadera obra arquitectónica. Se multiplican los adornos, las columnas, las molduras, las cornisas y las pinturas o esculturas, hasta llegar a los grandes retablos del Renacimiento y a los aún más ricos y complicados del barroquismo, que son verdaderos poemas de la fe, magníficas exposiciones del dogma, en las que se unen todas las figuras del Antiguo y del Nuevo Testamento y pueden estudiarse todas las espléndidas creaciones de la iconografía cristiana. La mesa se ha convertido casi en el pedestal de un monumento, un pedestal que además de esa construcción gigantesca debe sostener un crucifijo en el centro, y a los lados del crucifijo altos y pesados candelabros, en los cuales han de arder las luces que antes se colocaban en torno o sostenían los fieles en sus manos. Es el último paso hacia ese concepto de altar-trono, que se había insinuado en la Iglesia desde que los emperadores de Roma abolieron los edictos de persecución. Y a acen-tuar esta impresión contribuían los ritos que en relación con el altar habían ido surgiendo durante la Edad Media, como los ósculos que el sacerdote multiplicaba, sellando con sus labios aquella piedra, que le recordaba al mismo Cristo, piedra angular de salud y de vida, como los manojos de flores que en él se colocaban para aumentar su esplendor y su riqueza; como el homenaje repetido de la incensación, indicio del respeto con que se le miraba y señal a la vez de aislamiento de cuanto le rodeaba, pues el perfume del incienso es como una purificación, un

exorcismo contra toda influencia profana, un tributo a la augusta grandeza del lugar terrible que era como el asiento de la divinidad. Las reliquias de los santos que debían estar encerradas en el ara indicaban que no se había perdido de vista que el altar era un sepulcro, según el sentir de los primeros cristianos; y nunca, ciertamente, se olvidó que era la mesa en que los cristianos venían a alimentarse con el pan de los fuertes; pero no cabía duda de que se necesitaba insistir sobre estas ideas, y de aquí surgió entre los liturgistas modernos una tendencia a volver a las formas de la Iglesia primitiva, a la mesa que nos hace pensar en el Cristo del Sacrificio y en la pura intimidad de la última cena, más que en la gloria y el esplendor del triunfo definitivo del cielo.

Sea como sea, el altar, altar fijo o altar portátil, altar-mesa o altar-trono, altar con ciborio o altar con retablo, es y será siempre el corazón de la iglesia, el punto hacia el cual deben converger las líneas de la arquitectura y los lados de los corazones. Por eso se le consagra de una manera solemne con bellas oraciones y ritos rebosantes de una expresiva elocuencia: rezo de los siete salmos penitenciales, bendición del agua gregoriana, que se compone de agua, sal, vino y ceniza, para purificar la piedra, ro-

ciando con ella en forma de cruz el centro y los cuatro ángulos; consagración con el Santo Crisma del «sepulcro», o pequeño hueco en que se han de colocar las reliquias; incensación repetida, unción de la mesa y del frontis, cremación de los cinco granos de incienso sobre las cinco cruces, que se han hecho previamente en el centro y en los ángulos con el óleo sagrado. Y entre tanto, el coro canta la gloria y la dignidad de aquel nuevo instrumento de salvación, recordándonos el simbolismo que encierra, los sentimientos que evoca y las gracias que de él van a brotar como de una fuente divina. Pensamos en la mesa, en que por vez primera reposaron las sagradas especies, del ara de la cruz, sobre la cual se inmoló Jesucristo por nosotros en el monte Calvario; de la piedra que reprobaban los que edificaban, y que fué destinada para ser el fundamento y piedra angular de la Iglesia. Y en aquellas cinco cruces evocamos las cinco llagas del Señor; las unciones con el Santo Crisma y el incienso que se quema nos hacen pensar en el embalsamamiento de su Cuerpo sagrado; y las reliquias de los santos, que se colocan en el ara, recordándonos un delicado pensamiento de los primeros cristianos, nos indican la estrecha unión que existe entre el sacrificio de Cristo y el de sus más insignes imitadores.



NACIONALSINDICALISMO



FRASE QUE DEBE SER LEIDA EN LAS ESCUELAS ANTES DE EMPEZAR LAS CLASES

«Una vez más tiende España a cicatrizar en falso, a cerrar la boca de la herida sin que se resuelva en el proceso interior. Sencillamente: a dar por liquidada una revolución cuando la revolución sigue viva por dentro, más o menos cubierta por esta piel endeble que le ha salido de las urnas.»

JOSÉ ANTONIO

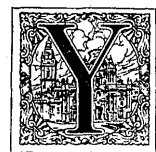
(Publicado en F. E., núm. 1, del 7 de diciembre de 1933.)

Historia de la Sección Femenina

(Continuación)

POR PILAR PRIMO DE RIVERA

III.—LAS VISITAS A LA CARCEL DE MADRID



desde aquel día, cuando detuvieron a los primeros camaradas empezamos a ir a la cárcel para acompañarlos. Al principio, cuando había pocos presos, nos dejaban verlos a cualquier hora y todos juntos; pero después, según fueron entran-

do más, aumentaban las dificultades para la visita. Nos hacían ir a las siete de la mañana si queríamos verlos a todos, y salían al locutorio de comunes detrás de dos rejas y una tela metálica.

En esas visitas nos pedían libros, balones para

jugar en el patio, monos, alpargatas, y sobre todo querían el *Arriba*, periódico de la Falange, para enterarse de cómo marchaba el Movimiento. Pero el *Arriba* era imposible dárselo por entre aquellas dos rejas, y si lo pasábamos por donde se metían los paquetes, seguramente no se los daban; así que de vez en cuando, y dándole coba al director de la cárcel, pedíamos visita especial para alguno, que además de tener la ventaja de que era a las once de la mañana, se les veía por una sola reja y sin tela metálica, y con disimulo, cuando el vigilante no miraba, le pasábamos los periódicos para que los repartieran entre los de su galería.

Y en las visitas que les hacíamos a la cárcel les contábamos todo lo que pasaba por Falange, si había nuevos detenidos, si la Policía había hecho más registros en el Centro, si el Gobierno prohibía el periódico, si alguien, por fin, se decidía a darnos dinero y si en aquellos días caía algún camarada, que ya iban siendo muchos los que componían el cuadro de nuestros muertos. Les hablábamos de sus novias, de los cines y de todo lo que pudiera hacerles más llevadera aquella prisión, que ellos consideraban como un acto de servicio.

Al entrar y al salir nuestro saludo y nuestra despedida a los camaradas detenidos era ya siempre brazo en alto, y cuando, en octubre de 1934, después de la revolución de Asturias, íbamos nosotras a visitar a nuestros presos y los marxistas a los suyos, en el mismo locutorio de comunes, al despedirnos, ellos, cerrando el puño, se decían «salud, compañeros», y nosotras, brazo en alto y con la mano abierta, «Arriba España, camaradas». Parecía como si presintiéramos ya que la próxima lucha iba a ser únicamente entre estas dos maneras que se señalaban por el saludo. Y a los dos bandos los tenía en la cárcel un mismo Gobierno semi de derechas, en el que intervenían los radicales y la Ceda. Y mientras ellos y nosotros sosteníamos la lucha dura cara a cara y a tiros en las calles y encerraban por igual en las cárceles a los de Falange y a los comunistas

porque a los dos bandos los consideraban igualmente funestos, aseguraba Gil Robles que España se arreglaría con unas elecciones pacíficas, que era insensatez de la Falange recurrir a unos procedimientos tan violentos. Y los españoles creyeron a Gil Robles.

Y durante casi tres años todos los días tuvieron los camaradas la visita de las chicas, que por turnos se iban alternando. Y tenían tanta prisa las mujeres por cumplir bien este servicio de la cárcel, que hubo que prohibirles que fueran si no estaban de turno, porque, a pesar de lo incómodo de la hora, había tal multitud de voluntarias para visitar a los camaradas que en la cárcel dieron orden de que no entraran más que las familias de los presos. Claro que aquello para nosotras no era inconveniente, porque cada día iban las camaradas asegurando que eran hermanas de alguno de los detenidos o la novia de cualquiera de ellos, que no tenía más rato para verlo que aquél de por la mañana, y el oficial, que solía tener buenos sentimientos, se compadecía y nos daba el pase.

Y en esto, como en todo, se veía la apretada hermandad y el rigor de nuestro estilo, porque a hombres que muchas veces ni conocíamos bastaba que estuvieran presos por Falange para que desde el primer momento les llamásemos camaradas y nos hablásemos de tú.

Mientras no tuvimos presos más que en la cárcel Modelo nos desenvolvíamos bastante bien con las visitas, pero empezaron a juzgar a nuestros chicos y condenaron a dos a varios años de prisión; a uno se lo llevaron a Colmenar y a otro al penal de Alcalá. Y entonces sí que era difícil ir a visitarlos, por la falta de dinero. Al principio, para que sus familias no se quedasen sin verlos, reuníamos entre todos para poderles pagar el viaje por lo menos una vez a la semana. Y sus mismas madres les llevaban el tabaco y las demás cosas. Pero después pensamos que no estaba bien dejarlos en aquel abandono, y decidieron las dos únicas camaradas que poseían coche en toda la Sección Femenina cederlo en ser-

vicio voluntario para poder llevar a las madres de los presos y a las camaradas que estuviesen de turno, para que así aquellos dos hombres no echaran de menos el clima cordial de la Falange.

Y tan unidos estábamos en el Movimiento, que un día de los que iban a Alcalá las que les tocaba la visita encontraron por la carretera a cua-

tro camaradas, compañeros de Centuria del que estaba en el penal, que, como no tenían medios para ir de otra manera, fueron a pie desde Madrid sólo para verlo, y al llegar allí no les dejaron pasar porque era tarde, y a pie se volvieron otra vez a Madrid.

(Continuará)

XIII Consejo Nacional

Discurso de Pilar Primo de Rivera

CAMARADAS:

Bajo un signo de dificultad empieza este año de 1949.

Las dificultades pueden tener soluciones positivas o negativas. Esperemos con la estrella de la buena esperanza que la ansiada por nosotros recaiga con signo afirmativo. Y mientras tanto, busquemos recursos en nuestra fortaleza para que se haga posible un próximo y esplendoroso día de sol.

A pesar de todo, y aun en medio de la estrechez económica en que nos hemos desenvuelto este año, se han cumplido todas nuestras actividades; es más, hemos hecho nuestra primera y más importante salida al exterior, cumpliendo así en parte el destino de España en lo universal. Nos hemos puesto en contacto con los pueblos de América, cuya vida tanto nos importa conocer, porque ellos, con nosotros, forman la Hispanidad, que equivale a decir primacía de los valores eternos frente a un mundo materialista y en tinieblas. Es más, que el concepto de unidad de destino no queda limitado a las distintas regiones que juntas componen nuestra Patria, sino a todos los pueblos del orbe que, en la escala de valores, le conceden la superioridad a los de orden espiritual y eterno.

Y sobre esto tienen nuestra civilización espa-

ñola, hablan como nosotros y llevan nuestros mismos nombres; además del destino común, hay como un entendimiento familiar que hace infinitamente agradable nuestra común tarea.

Por eso tenemos que ir a América y tienen que venir los americanos a nosotros.

Este año ha sido la Argentina, la gran nación amiga, la que ha recibido con los brazos abiertos nuestros Coros y Danzas. Era natural que la primera visita fuera para ella; pero si Dios quiere, ya nuestros viajes serán una cosa más que hacer todos los años, por el gran bien que España recibe de ellos y por el conocimiento que al mundo le llega de nuestras cosas.

Ahora que, por lo mismo que tenemos cada vez más responsabilidad, debemos tener cada vez más exigencia con nosotras mismas y con lo que llevamos entre manos, un claro sentido crítico por nuestra parte y una predisposición a recibir con complacencia la crítica leal y sana que nos venga de los demás. De los nuestros y aun de aquellos que estén fuera de la Falange. Que sólo el conocimiento de los errores es camino seguro para enmendarlos. Es más, agradeceríamos mucho que todo aquel que inteligente y noblemente, sin intenciones negativas, vea defecto en nuestros hechos, nos lo diga, porque no es nuestra idea el aferrarnos tercamente a lo

que hacemos sólo porque lo hacemos nosotras, sino hacer de España un pueblo con fe en sus propios destinos, que se muestre al exterior con una apariencia presentable. Como dice José Antonio, «no hay obra constructiva si no se llega a ella por el amargo camino de la crítica. Y os diré que el patriotismo nuestro también ha llegado por el camino de la crítica. A nosotros no nos emociona, ni poco ni mucho, esa patriotería zarzuelera que se regodea con las mediocridades, con las mezquindades presentes de España y con las interpretaciones gruesas del pasado. Nosotros amamos a España porque no nos gusta. Los que aman a su Patria porque les gusta, la aman con una voluntad de contacto, la aman física, sensualmente. Nosotros la amamos con una voluntad de perfección. Nosotros no amamos a esta ruina, a esta decadencia de nuestra España física de ahora. Nosotros amamos a la eterna e incommovible metafísica de España».

Bien entendido que lo que nosotros pedimos y deseamos es una crítica de la gestión nuestra, no de aquélla en la que no participamos ni por asomo, y que, sin embargo, no se sabe por qué razón, la responsabilidad de ella cae sobre la Falange; ni una crítica de nuestra presencia, porque ése es un hecho real tan invariable como las verdades matemáticas. Ya que estamos aquí; no por el gusto de estar, que sólo por eso sería bastante incómodo y pesado, sino porque nos ata la verdad a la que servimos, único camino para que «España recobre el sentido universal de su cultura y de su historia», y porque nos obligan los muertos, que dieron todo lo más que podían dar cuando la vida se les presentaba llena de prometedoras posibilidades.

Sólo por eso estamos, porque bien sabéis vosotras, Delegadas Provinciales, a costa de cuántos renunciamientos vamos adelante con las Secciones Femeninas. Cuántas veces en nuestra intimidad hemos añorado la dulce paz de un hogar apacible, que entre sus inmensas ventajas tendría la de apartarnos de este tráfigo en que vivimos, y nos quitaría la tortura de tener que

someter de continuo nuestra timidez al rubor de las exhibiciones. Pero este camino hemos escogido, aun a sabiendas de que nuestra vida no iba a ser feliz. De otra manera quizás tampoco lo fuera; pero por lo menos nos cabe la duda, y lo que sí sería indudablemente es mucho más tranquila y más acorde con nuestra manera de ser.

La única compensación a esta vida que llevamos es que Dios, al que servimos al servir a los hombres, se acuerde de nosotras misericordiosamente en el día de la cuenta.

Y ya que hablamos del sentido crítico, he de deciros que todavía se nota en las inspecciones cómo muchas provincias hacen las cosas por salir del paso.

En el Consejo de Zaragoza se os dieron normas, algunas de las cuales os voy ahora a recordar, por si hay Delegadas antiguas que las han olvidado y otras nuevas que no las han aprendido.

.....

«A esta exigente conducta no se llega nada más que no pasando por movimiento mal hecho y cuidando el detalle de todos los días. Vosotras veis, por ejemplo, cómo en nuestras Escuelas se llega hasta la machaconería por conseguir un florero bien puesto o por evitar unos gritos descompasados en la conversación, que debe mantenerse en tono bajo. Cómo se les advierte a las alumnas que no debe interrumpirse a dos personas que hablan y cómo se corrige una y otra vez el gusto literario de las camaradas hasta conseguir que se vayan aficionando a lo que de verdad tiene un valor. Cómo se rectifican una y mil veces las oraciones y la *Misa dialogada para evitar la rutina y la prisa en el rezo.*»

«Vigilar que en vuestras provincias se haga cada cosa en tiempo oportuno, con las características que requiera cada tiempo o cada día, con todo lo adecuado para aquel tiempo; que no se haga nada sin una razón, sin una norma,

que eso sería falso; que nada de lo que hagamos sea chabacano ni vulgar.»

Y sobre esto, leeros letra por letra los dos planes de formación para orientar el cuidado de todas las cosas.

Yo comprendo que estáis agobiadas, sobre todo en las provincias grandes, con un trabajo abrumador; pero también tenéis ya entre vuestros mandos quien pueda ayudaros, principalmente las Regidoras de Formación, Juventudes y Cultura, que por los Departamentos que llevan son capaces de vigilar con garantía de éxito las actividades formativas.

Además tenéis para vuestro consejo y refuerzo las Juntas de Regidoras, cuyas Juntas no deben limitarse a una mera reunión donde de quince en quince días cada Servicio dé cuenta de su quehacer, sino una verdadera junta política asesora donde la Delegada encuentre un apoyo, si precisa de su consejo, y una comprensión clara para los problemas políticos que se presenten, así como una gran eficacia en la realización de las actividades diarias, a la vez que un leal sentido crítico —y volvemos a lo mismo— para las cosas que no estén bien encauzadas dentro de la Sección Femenina.

Y por encima de todo, vuestra decisión, a la que, como es natural, tiene que estar la Junta sometida.

Por eso, al elegir las Regidoras Provinciales tenéis que tener en cuenta, además de la eficacia que puedan prestar dentro de su Servicio, sobre todo su manera de ser, ya que una Regidora, tanto Central como Provincial, no es una mera burocrata que desenvuelve un número determinado de actividades, sino una camarada con sentido político, capaz de aconsejar en los momentos difíciles, en los cuales tanto se precisa muchas veces de un apoyo leal y de alguien con quien hablar antes de tomar una decisión. Porque las mujeres no solemos tener, y gracias a Dios, esa seguridad absoluta en nosotras mismas que en sí mismos tienen los hombres, ya que hemos nacido para estar sometidas a una voluntad supe-

rior. Y aunque no lo consigamos, nuestro temperamento tiende siempre a buscar un apoyo más bien que a decidir enérgicamente. Aunque cuando llega el momento también hay que decidir, pero a éste se llega casi siempre después de haber compartido como, si dijéramos, un poco la responsabilidad moral, ya que no la responsabilidad hacia fuera, que ésa es única y exclusivamente del Mando. Y todo esto que os digo, aún en mayor grado en cuanto a la Secretaría Provincial se refiere, porque ella sí que convive totalmente vuestros mismos problemas.

Lo importante es que de todo este cuidado salga fortalecida y prestigiada la Falange, porque si bien es verdad que aún hay en España quien no nos entiende, ahora, paradójicamente, se abren para nosotros todas las posibilidades en el mundo. El mundo está lleno de curiosidad por nuestras cosas, pero concretamente por las cosas de la Falange, y quizás estas palabras, que se han hecho para nosotros tan familiares, suenen desde fuera como solución para los problemas que los pueblos tienen planteados, cuando se den cuenta que las fórmulas liberales no sirven para nada frente a la tremenda amenaza de una nueva invasión de los bárbaros.

Es más, ya los españoles que salen por el mundo para conseguir una popularidad, aun en contra muchas veces de su propia voluntad, tienen que usar de nuestras palabras, porque es lo único que tiene contenido.

Y por lo menos eso habremos hecho, ser las fieles guardadoras de una importante doctrina que nació con nuestra generación y que vive en ella, en los que vienen detrás de nosotros y en algunos de los que nos precedieron, porque, como dice José Antonio, la generación no obedece a un orden cronológico, sino a un mismo entendimiento de las cosas, y, por lo tanto, son de la generación de José Antonio todos aquellos que políticamente entienden su doctrina, creen en ella y procuran ajustar los actos de su vida a nuestra moral falangista. Así, los primeros camaradas, como Matías Montero; los que

lucharon tan prodigiosa y alegremente en la guerra, como Victorino Aguilar; los que fueron asesinados en las cárceles, como Julio Ruiz de Alda; los que murieron en empresas universales, como Enrique Sotomayor, y los que después han caído también por la Falange, como David Lara. Todos ellos forman parte de una sola generación, ellos y los que intelectualmente han llegado desde entonces y hasta ahora al «entusiasmo y al amor por el camino de la inteligencia».

Los primeros supieron demostrar con sus hechos hasta qué punto sirvieron a la revolución en la que creían; los más jóvenes esperamos que, si les llega su coyuntura, sabrán ser fieles también al hecho histórico que nació en 1933.

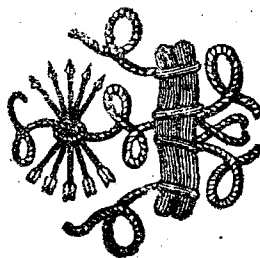
Por último, como siempre que nos vemos en apuro, recurramos a nuestros santos ayudado-

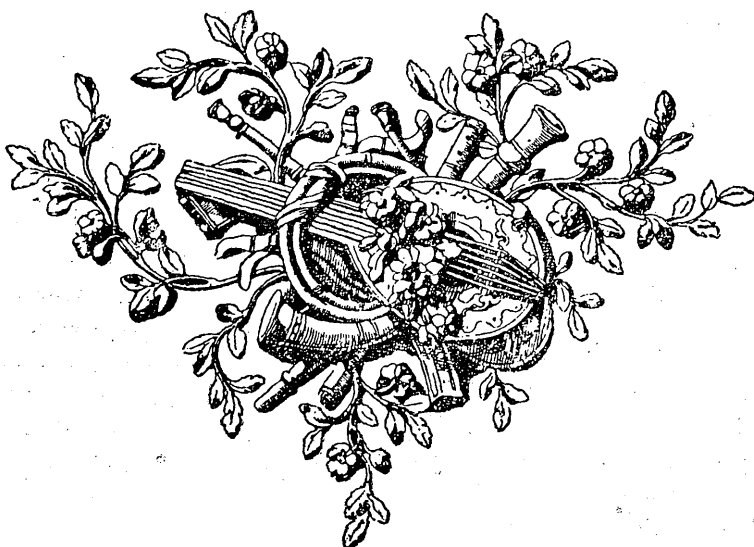
res, para que este año sea pródigo en bienes y no se altere en él la paz de nuestro espíritu. Primeramente a Dios, que tanto nos protege, a pesar de que tan poco lo merecemos: Señor, Tú sabes lo que queremos y lo que necesitamos; inclina tu voluntad sobre nuestra incertidumbre; después a María en su advocación de Auxilium Cristianorum, porque a mí me parece que estamos en unos momentos muy semejantes a los que se vivían cuando San Pío V, por la victoria de Lepanto, unió esa advocación a las Letanías.

Y, por último, a Santiago, para que guarde a España y conserve, para nuestro bien, la vida del Caudillo.

Y ahora vamos al Consejo, con la esperanza de que podamos emprender desde estas piedras de Covadonga una nueva y feliz reconquista.

Camaradas: Por Franco. ¡¡Arriba España!!





Turina y la Poesía

POR GERARDO DIEGO



El tema es tentador y de una triste urgencia. ¿Qué pensaba Joaquín Turina, cómo la comprendía y la sentía y cuáles eran sus gustos? ¿Hasta qué punto su música puede considerarse como poética? Trataré de responder lo más brevemente que se pueda a algunas de estas preguntas. Viene Joaquín Turina a la música en un momento interesantísimo de crisis, de muda, de la poesía española y de su concepto. Es la España, la Andalucía de Salvador Rueda, de los primeros versos «tristes y alegres» de Manuel Machado al alimón con José Paradas, de los últimos de Manuel Reina, del deslumbrar —al año siguiente del marasmo del 98—

de Rubén Darío, presente de nuevo en los Madrides. Y Turina viene también a Madrid, después de su primer aprendizaje sevillano y sus primeros contactos literarios con *Las Coplas de la Pasión*, de Rodríguez Marín, Rodríguez Marín, el poeta folklorista y casticista, y con la *Sulamita* bíblica de un ingenio local, don Pedro Bargañón. Es la Sevilla aún romántica y penetrada de becquerianismo más anecdótico que profundo, la Sevilla de *El Patio*, de los Hermanos Quintero, la que vive y educa a Quinito Turina en sensibilidad poética, siempre despierta en los aromas de azahar y alhucema, de nardo y clavel, más que en la envejecida escuela sevillana de estrofas decorativas o en la pin-

tura de cigarreras y monaguillos, indigna de la ciudad de Velázquez, Murillo y Valdés Leal.

No nos extrañe que Turina, educado en ese ambiente, viviendo luego el zarzuelero y plebeyo de los compositores profesionales de Madrid, guste más de Campoamor que, por ejemplo, de sus compañeros de generación y de región, los hermanos Machado o Juan Ramón Jiménez. Turina va a necesitar como estímulo para su producción musical una poesía sentimental, hogareña y burguesa, una poesía fácil, de lenguaje apasionado y directo, de discretas alusiones costumbristas y realista fantasía legendaria. Repasemos la lista de sus obras vocales o inspiradas, aun sin letra, en la leyenda o el ambiente poético. Poetas románticos: Espronceda, el Duque de Rivas. Luego, Campoamor, y, entre los contemporáneos, Rodríguez Marín, los Quintero, Cristina de Arteaga. Y siempre, Bécquer, no sólo en rimas concretas, sino en leyendas que traduce para piano: *El Cristo de la calavera* o *La Venta de los gatos*. ¿Puede deducirse algo de este elenco? Sencillemente, confirma lo que acabamos de apuntar respecto a la llaneza y cordialidad sentimental de sus gustos. Nada más expresivo que ver cómo traduce a Bécquer, colaborando con él, atreviéndose —cosa normal en muchos músicos que se toman libertades frecuentes con los textos— a quebrarle el ritmo para injertarle unos flamencos ayes que parten el corazón, pero que desvirtúan la universalidad profunda de una poesía que es tan sevillana como escandinava, traduciéndola al dialecto musical andaluz, flamenco y costumbrista. Por fortuna, tal versión es compatible con una aristocrática elegancia de línea y refinamiento europeo, de técnica del artista de conciencia que ha terminado su aprendizaje en la más encopetada escuela de París. En ningún momento el andalucismo irremediable de Turina sabe a vulgar, basto o plebeyo. Su solera es de la más aromada y exquisita madre.

Por eso, por sentir Turina la música y la

poesía tan delgadas y tan íntimas, sin alboroto ni tropelía de escenario grueso o de corrupción de *varieté*, recibe el premio de una simpatía y una irradiación de linaje poético para toda su obra pianística o sinfónica, no solamente para la casada con la letra del verso en la canción o el poema vocal o escénico. (Se me olvidaba recordar que supo ofrendar su homenaje a los clásicos en las personas, esta vez indiscutiblemente bien elegidas, de Lope y de Moreto.)

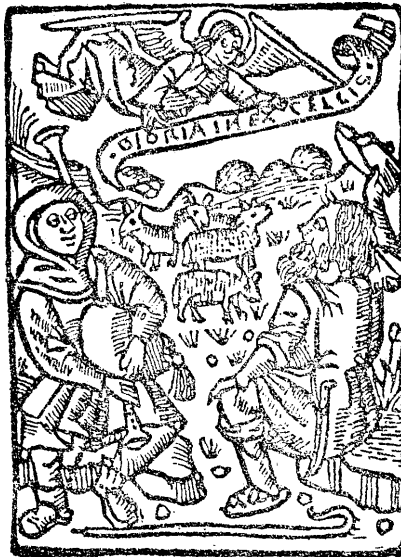
Turina siente en sus álbumes de piano la poesía de la Naturaleza y la de las ciudades, escucha y traduce a sonos el cántico de las olas en las playas, eleva torres metafóricas, emulación de Giraldas y velas y claveros de Sevilla, Granadas y Logroños; retrata con rasgos de agudeza maravillosa los corazones y las gracias de las mujeres de España en riquísima y colorida galería, y se enternece y nos enternece con la poesía suprema de los niños, jugando con sus juegos o durmiendo angelicales en la cuna. ¡Qué maravillosas piezas infantiles y qué «nanas» las de Turina! Recomendando a los pianistas y, más todavía, a las pianistas, que sienten más hondo estas emociones poéticas, las «Niñerías» de la suite del mismo título, en la que destellan purísimas la «Berceuse» y la elegía «a la memoria de un bebé», así como la segunda serie del mismo título y la del «Jardín de niños», donde hay también un «niño que duerme», como el inolvidable Schumann.

Particular estudio habrá que hacer algún día de un escrito literario del maestro, presentado al tercer Congreso de Musicología, el de Barcelona, en el que estudia de modo sencillo y clarísimo el canto popular andaluz, flor hermosísima de poesía y de música. Leyendo el análisis de Turina comprendemos muy bien no sólo lo que el canto andaluz representa en su honda y espléndida variedad, sino también lo que el músico siente de su arte y de la poesía popular, raíz de toda su obra de artista. Tampoco se podrá descuidar una confesión que le arrancó su biógrafo Federico Sopena en conver-

sación reproducida en un diario. Tomo de ella la siguiente nota sobre el paisaje. Habla Turina: «Lo que yo he sentido como norma permanente es algo muy formal: el paisaje andaluz. Dentro de él me he movido con libertad gracias al hondo aprendizaje adquirido en la «Schola». He sentido la música como descriptiva, sin considerar necesario un «programa»; quise cantar amores y penas buscando ese rinconcito andaluz que mira a todas partes; he vivido un poco en sueños, porque yo, músico, soy un enamorado del «aria». Allí pierde la trage-

dia su acento desgarrado, la danza más pura y el vino es sólo perfume.» Y ahora, decídmelo: ¿no valen esas confidencias preciosas por todo un tratado de poética? Es para mí la clave de todo esa palabra de «sueños». «He vivido un poco en sueños.» Y de estos sueños de abajo, sueños de músico, de enamorado y de poeta, ha modulado bien despierto al otro sueño de la suprema poesía, tan merecido por el sueño —en una sola sonata de un único tiempo— de una vida de hombre bueno.





La primavera, en los versos del príncipe de Esquilache

POR ANGEL GONZÁLEZ PALENCIA



HA un poeta español del siglo de Oro, cuya producción lírica está hoy un poco olvidada, y que, sin embargo, mereció en su siglo la honra de tres ediciones, cada una de ellas más completa que la anterior. Era el tal poeta de ilustre linaje nieto de San Francisco de Borja, hijo del mayordomo mayor de la reina doña Margarita, esposa de Felipe III. Tuvo uno de los cargos más apetecidos en su época, el de virrey del Perú (1615-1621), pero de sus actividades políticas y administrativas quedan sólo rastros en los archivos, ahora visitados por sus biógrafos, mientras que en las historias de la literatura algunas líneas recuerdan al príncipe de Esquilache.

Ando yo preparando algún estudio que haga

revivir entre nuestra generación los méritos literarios de este aristócrata, que dedicó sus mejores actividades a las Letras y a las Artes, que escribió largas tiradas de versos, que hizo levantar en la iglesia de los Padres Jesuitas que hubo en la calle de la Flor una espléndida capilla en honor de su abuelo San Francisco de Borja, que tuvo en su casa una verdadera capilla de músicos y de cantantes.

De entre sus versos quiero destacar alguno, escrito con ocasión de la llegada de la primavera, espectáculo natural que impresiona a toda alma sensible.

Al contemplar un almendro florido, exclamaba:

*¡Qué presto sales florido,
primer testigo del año,*

*a jurar contra el invierno:
tú morirás a sus manos!*

*Madrugar, cuando otros duermen,
a ser envidia del campo,
es obligar sus enojos
a que te corten los pasos.*

*De tu desdicha y su fuerza
verás desnudo tu engaño,
antes que lleguen tus flores
a los umbrales de marzo.*

.....
*Otros febreros he visto
que loco hiciste otro tanto,
saliendo de blanco y verde,
volver desnudo y de blanco.*

.....
*Si no vivieras seguro
de las promesas de mayo,
¿qué será de los de un loco
tan soberbio como falso?*

Y termina el romance con este estribillo. de sabor tradicional y popular:

*Almendro, que vistes hermoso y gallardo,
a pesar de muchos, el vestido blanco:
si del tiempo fias, morirán burlados
sin vida tus flores. sin lustre tus ramos.*

Otro romance le sirve para comparar la primavera con los sentimientos humanos, que de la tristeza pasa a la alegría, como los meses y las flores:

*Ya viene el abril galán.
¡albricias, selvas del Tajo!,
que la visita primera
ha de ser a vuestros campos.*

*Seguros pueden reirse
de los enojos pasados,
que para cualquier ofensa
está de por medio marzo.*

*No hay remedio que no llegue
si está del tiempo en las manos,*

*la selva curan los meses,
y la desdicha, los años.*

*Qué cerca están de vestirse,
qué verdes pienso mirarlos;
que si hay diciembre y enero,
hay también abril y mayo.*

*No hagáis caso del invierno,
pues cuando más enojado,
cuatro meses os desnuda
y ocho os burláis de su agravio.*

*Muy bien podrán en abril
estos álamos del prado
con los vestidos del tiempo
ser galanes y ser altos.*

Otras veces insiste con la misma comparación de los años y de las penas con el tiempo, parafraseando el estribillo:

*Múdanse los tiempos
para bien del campo,
y en las penas se quedan
firmes los años.*

Los campos, ante la llegada de la primavera, se libertan de las nieves invernales, y

*Ricos de flores, olvidan
las ofensas que pasaron,
que es afrentar a los hombres
saber olvidar agravios.*

*Ya comienzan a quejarse
los arroyuelos del prado;
que no son mansos corriendo,
sino en prisión y callando.*

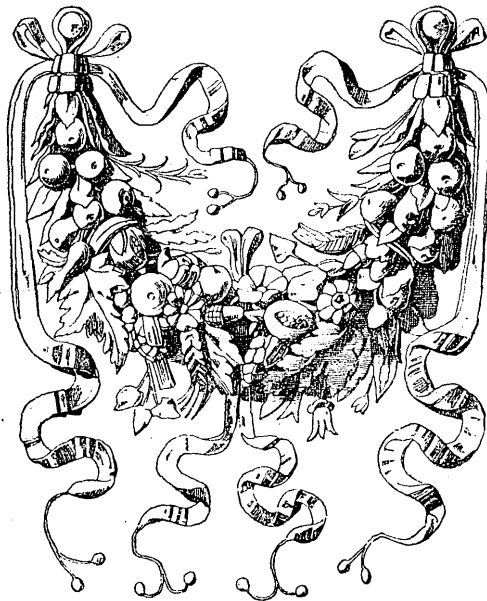
*Y los árboles vestidos
ya reconocen el año
en la gala de las flores
y en la pompa de los ramos.*

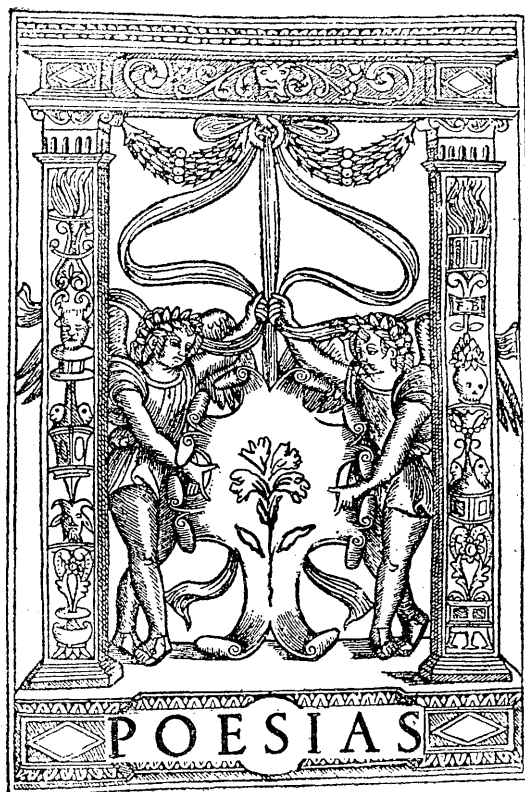
*Y los dulces pajarillos
al sol despiertan cantando,
y alegres por él madrugan,
si por él se retiraron.*

*Ya galanes y vestidos,
de verde los montes altos,
canos dejaron de ser,
sin artificio ni engaño.*

*Bajaban las fuentecillas
huyendo de los peñascos,
a buscar entre las flores
más linaje y más descanso.*

Otras muchas composiciones de Esquilache podrían espigarse en el inmenso campo de su producción poética, que lo muestran sencillo e ingenuo, amigo de discreteos y de antítesis, sin llegar casi nunca al matiz culterano. Poeta cuya lectura sería amena en una selección de sus obras, que ya deseaba Menéndez Pelayo que se hiciera.





CUANDO PRECIOSA EN PANDERETE TOCA...

Cuando Preciosa el panderete toca,
y hiere el dulce son los aires vanos,
perlas son que derrama con las manos,
flores son que despide de la boca;

suspensa el alma, y la cordura loca
queda a los dulces actos sobrehumanos,
que, de limpios, de honestos y de sanos,
su fama al cielo levantando toca.

Colgadas del menor de los cabellos
mil almas lleva, y a sus plantas tiene
amor rendidas una y otra flecha.

Ciega y alumbra con sus soles bellos,
su imperio amor por ellos le mantiene,
y aún más grandezas de su ser sospecha.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

LA DULZURA DEL ANGELUS

La dulzura del Angelus matinal y divino
que diluyen ingenuas campanas provinciales,
en un aire inocente a fuerza de rosales,
de plegaria, de ensueño de virgen y de trino

de ruisenior, opuesto todo al rudo destino
que no cree en Dios... El áureo ovillo vespertino
que la tarde devana tras opacos cristales
por tejer la inconsútil tela de nuestros males,

todos hechos de carne y aromados de vino...,
y esta atroz amargura de no gustar de nada,
de no saber a dónde dirigir nuestra prora,

mientras el pobre esquife en la noche cerrada
va en las hostiles olas huérfano de la aurora...
(¡Oh, suaves campanas entre la madrugada!)

RUBÉN DARÍO

LAS ALMAS SON ETERNAS, SON
IGUALES...

Las almas son eternas, son iguales,
son libres, son espíritus, María;
si en ellas hay amor, con la porfía
de los estorbos crece y de los males.

Nacimos en fortuna desiguales,
no en gustos; la violencia nos desvía;
el tiempo corre lento y deja el día
de sí hasta en los mármoles señales.

Mas tú ni a tiempo, ni a violencia,
ni a aquello desigual de la fortuna,
ni temas a la más prolija ausencia;

que si nuestras dos almas son a una,
¿en quién, sino ya en Dios, habrá potencia
que las gaste o las fuerce o las desuna?

FRANCISCO DE MEDRANO

EMBRUJO

¿Qué me dió, qué me dió
a orillas del río?

¿Qué me dió, qué me dió
que no la olvido?

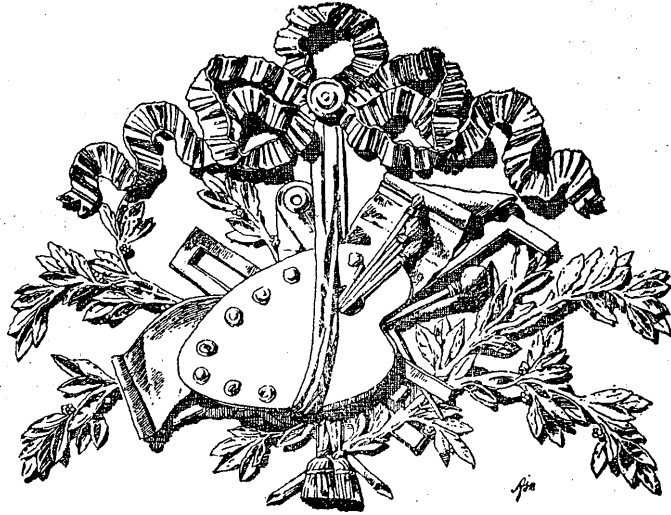
¿Un suspiro encantado?

¿Un beso dormido?

¿Qué me dió, qué me dió
a orillas del río,
que quiero olvidarla
y no la olvido?

A. MACIÁ SERRANO





RAMON CASAS

POR ENRIQUE AZCOAGA



N ese período, poco estudiado —y no demasiado querido por las gentes que merecen la pena—, que transcurre en la historia de las artes españolas entre el romanticismo —con inclusión del mismo romanticismo hispano— y nuestros días, la figura de Ramón Casas, el gran pintor catalán, adquiere perfiles realmente singulares. Nacido en 1866 y muerto en 1932, pertenece este artista a toda una época en la que la pintura, aún no ensobrecida, procuraba, aparte evidenciar la verdad latente en las cosas, enjugar sus resultados en un encantador sabor temporal. Lo primero que nos vale la pintura de Casas es como documento. El final y principio de siglo está en esta obra, unas veces amable, otras como testamentaria, en ocasiones

movida por unos sentimientos sociales muy lógicos, y en ciertos aspectos transida de las preocupaciones que comenzaban a construir el gran período de investigación a que se ha sometido la pintura desde el impresionismo a nuestros días, con una vigencia y un encanto difíciles de superar. Su fecundidad asombrosa no nos molesta en la actualidad, cuando tanto nos sirve de documento. Su capacidad de trabajo dispersó, sin duda, un tanto a Casas, aunque actualmente nos enfrente con una de las obras más copiosas de la pintura española contemporánea. Por lo tanto, el catalán, que en 1833 marchó a París, al taller de Durand, quién sabe si para conquistar la escritura plástica que se iba a llevar durante mucho tiempo en el mundo, fué uno de los mejores dibujantes de las

artes recientes de España. Y su temperamento, fino y señorial, capaz de dignificar desde el señorío, si la cosa cabe, a la tristeza, algo que es virtud indudable en toda la obra del pintor.

Sin embargo, aunque el dibujante que hay en Casas es un dibujante-pintor y no uno de esos dibujantes cuyos resultados no son, en cierta manera, pasos, camino de una posible pintura, ocurría que con sus trazos concretaba demasiada verdad este artista. Siempre se ha dicho que todo pintor que no dibuja, no es un pintor considerable; pero en pocas ocasiones, que un gran temperamento dibujístico puede empeorar los resultados de un pintor. Ramón Casas, dibujante prodigioso, sintetizaba excesivas conquistas en sus dibujos. Ramón Casas, el retratista afortunado de toda una generación de españoles, captaba con su dibujo la esencialidad de las cosas de una manera particular. De tal manera, que esta vértebra o límite milagroso, que en todo caso es el dibujo, hacía, en ocasiones, un tanto secundarios otros valores expresivos de su obra. Notable más por estos valores que por aquéllos que la pintura siempre pondera. Y no porque Ramón Casas, como pintor, nos parezca despreciable. Sino porque en este artista el dibujo, un carácter lineal expresivo de primera categoría, canta con gran intensidad.

No obstante, en las biografías de Ramón Casas se nos habla de sus 800 retratos al carbón como algo notable. Recientemente hemos tenido ocasión de ver en Barcelona la exposición de sus dibujos celebrada en el Museo, y hemos sentido no asistir a la celebrada de este artista, bajo los auspicios de la Diputación. En aquella entendimos el talento de Casas mejor que frente a ninguno de sus cuadros. Los dibujos de Casas, que lo son de pintor, repitamos, son ya un mundo cerrado, concluso, en el que el pintor remansa todo lo que necesita remansar. Prefieren evidenciar la verdad de los seres, por ejemplo, no en función solamente de su fisonomía, sino de su carácter. En ellos, no es que la pintura sobre, pero no se necesita. Y si esto es ver-

dad que ocurre en casi todos los dibujos logrados, no es menos cierto que cuando se trata de un artista, de un pintor en este caso, extraña en verdad. Esto hace que en las obras de Casas las figuras, por ejemplo, se recorten en el mundo de los cuadros con una violencia que, sin hacerlas perder dimensión, las peculiariza. Como limitadas excesivamente por aquella gran virtud dibujística que hemos reconocido en el pintor.

El autor de *El bohemio*, de *Una carga*, de *Baile de tarde*, de *Al aire libre*, de *Barcelona*, de *El molino de la Galette* y de *Garrote vil*, influido, como puede verse por estos títulos, por todas las mejores tendencias de su tiempo, impresiona, aparte la rotundidad de sus dibujos, por la finura dramática que caracteriza su pintura. El hombre que, recogiendo ambiente, clima y ritmo de un tiempo, posee unas condiciones dibujísticas extraordinarias, consigue que el mundo pictórico en el que se resuelven sus obras vibre, esté dimensionado, tenga un encanto que debemos exaltar. No es frecuente que en pintores dentro de los que el dibujo alcanza altura tan considerable se consigan ambientes, mundos tan sensibilizados. Pues bien; el encanto indudable de Ramón Casas es, para nosotros, el contraste tan violento y como tan independiente que existe entre la firmeza expresiva de sus figuras y la sensibilidad indudable de los mundos que las eligen como vértebra de su realidad.

No fué jamás un servil, un realista, un mostrenco. Hombre de un gusto indudable y de una educación quizá no muy firme, pero a la altura de su tiempo, luchó siempre por las limitaciones que su gran condición de dibujante le imponían, pero supo, en la realidad de este contraste, salvar una gran sensibilidad de pintor. Hay en lo exclusivamente pictórico de Casas una misteriosidad, un lirismo, una «novela» en lo pictórico tan importante, que nos olvidamos de la violencia existente entre su dibujo y otras propiedades. En Ramón Casas «lo literario» adquiere una dimensión tan vasta, que lo calificamos de «gran pintor literario», no por una reticencia

imperdonable, parecida a la de los que creen que lo «literario» es muy negativo para la función de pintor, sino convencidos de que el ser «literario», en el caso de Ramón Casas, es lo que confiere a su pintura, aparte sus valores limpiamente expresivos, un interés, un encanto, una dimensión que no la tuvo en su tiempo, dentro de España, ningún otro pintor.

En las exposiciones celebradas en vida por este artista en Viena, Berlín, Barcelona, Madrid, París, etc., los espectadores no sólo tuvieron que valorar sus dotes dibujísticas y sus valores pictóricos propios, sino esta dimensión literaria, que tanta virtud tiene en Casas. Habría algún día que hacer el estudio de lo literario en arte y ver, por ejemplo, el multiplicador que lo literario supone, no en pintores como el que nos ocupa, sino en otros de mundo más amplio, como en el caso de Toulouse-Lautrec. Entonces nos encontraríamos con que Ramón Casas, gracias a su «poro literario» y no a otra cosa, confirió un encanto a sus cuadros extraordinario, proveniente de lo que en él era virtud, y sólo cuando se conjuga de manera superficial resulta defecto. Encanto literario que nosotros defendemos como una de las mayores virtudes de

Casas. Desde el momento que en España los pintores o son geniales, plenos, absolutos, o no saben nunca quedar plenamente y hasta donde les es posible con un valor, como el literario, que eso sí, no es un valor esencial.

Preferimos, naturalmente, la obra más «epical», más de circunstancias, como diría Goethe, que aquélla otra que en Casas está enfangada de argumento social o socialero. Señalada su condición de dibujante prodigioso, el sentido patético y lírico de su cromatismo personalísimo y el gran valor literario de sus óleos, no cumpliríamos con nuestro tiempo si no rechazásemos en Casas todo lo que es excesivamente argumental. Sin insistir en este o en aquel cuadro, dado que la pretensión de estos trabajos no lo permite, es preciso advertir que el «socialero Casas» no nos importa realmente. Puesto que, descubiertos sus esenciales valores, el que nos importa, el que nos parece algo muy interesante en la pintura que se desarrolla desde el romanticismo a nuestros días, es ese artista sensible, delicado, que, a pesar de tener en la mano el arma eficazísima de su dibujo, supo sentir el mundo en muchos de sus cuadros con una lírica, profunda y dimensionada fe.



M U S I C A



Berlioz (Héctor)
(Costa de San Andrés, 1803, † París, 1869)

Cada autor y su obra, en su época
y en su ambiente

POR RAFAEL BENEDITO



XX

RAZADAS anteriormente las siluetas de los tres llamados verdaderos precursores del romanticismo, es decir, de los prerrománticos Beethoven, Weber y Schubert, cada uno en su género, y tras el paréntesis dedicado a Glück,

entremos de lleno en el romanticismo musical propiamente dicho, esbozando las más representativas figuras de este interesante período de la historia de la música.

Comenzaremos por la de Luis Héctor Berlioz, llena de contradicciones, de tan grandes defectos como virtudes, que la hacen acaso, por más extraña, más interesante, tanto en lo que res-

pecta a su producción sonora como lo inherente a su vida, a su temperamento, a sus ideas y a su modo de comportarse y de actuar en el ambiente y en la sociedad de su tiempo.

Ya su nacimiento, que tuvo lugar en la Cote Saint-André (Isère, Francia), el 11 de diciembre de 1803, ofrece la extraña particularidad de que, así como la generalidad de los grandes músicos tienen entre sus ascendientes algún músico de mayor o menor importancia y vivieron en ambientes y medios más o menos relacionados con la música, en Berlioz se da el caso totalmente contrario, pues ni en su pueblo natal había un solo piano ni reuniones ni fiestas musicales, y lo único que pudo respirar en su infancia fueron las canciones y melodías de danzas populares. El ambiente familiar era no ya propicio, sino hostil a la música. Por eso la vocación irrevocable que por este arte sintió Berlioz ofrece una rara singularidad. Sus decididos deseos de dedicarse al arte musical fueron siempre rechazados rotundamente por su padre, quien decididamente quería hacer de él un médico, no obstante haber demostrado su vocación escribiendo a los doce años canciones y música de cámara con ideas forzosamente originales, puesto que apenas había oído música, y cuyas melodías aprovechó más tarde en diversas obras, especialmente en la *Sinfonía fantástica*, que es sobre la que se cimenta principalmente su fama.

Trasladado a París para cursar los estudios de Medicina en aquella Facultad, no fueron estas aulas las que frecuentaba el músico en agraz, ni los libros de Medicina los que absorbían su atención. Trocó éstos por los de literatura y crítica musical y aquéllas por las tertulias literarias y por las salas de concierto, donde a la sazón alboreaba con inaudita pujanza el romanticismo.

Los estudios musicales los hizo con el maestro Lesueur, quien, mucho mejor teorizante y polemista que compositor genial y avisado pedagogo, no cimentó los conocimientos técnicos de Berlioz con solidez, amplitud y disciplina su-

ficientes, defecto inicial que se observa en toda su obra, aun siendo ésta importante y hasta genial en algunos aspectos.

Pospuestos los deseos paternos, que fueron arrollados por su irresistible vocación musical, y dedicado plenamente a la composición, en 1827 estrenó algunas obras importantes, entre ellas las ocho escenas sobre el *Fausto*, de Goethe, aprovechadas más tarde en su ópera *La condenación de Fausto*, y algo posterior la ya citada *Sinfonía fantástica*. Estas obras, aun compuestas en plena juventud, son, en realidad, no obstante la falta de solidez constructiva, las que constituyen el pedestal sobre el que se cimenta la personalidad de este compositor tan discutido y cuya vida está llena de contradicciones y de paradojas.

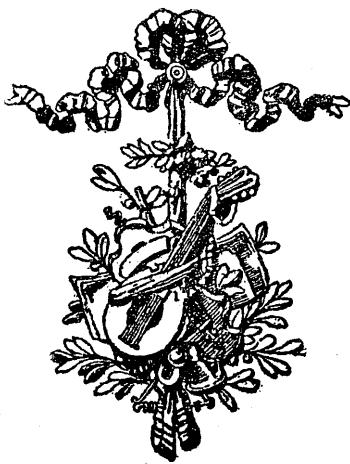
Tras repetidas tentativas, seguidas de fracaso, para obtener el premio de Roma, ansiada meta de los jóvenes compositores, y sin que estos fracasos lograran entibiar su tenaz entusiasmo, lo obtuvo al fin el año 1830. Durante su pensión compuso sus obras *El rey Lear* y *Lelio o el retorno a la vida*, las que, en unión de otras muchas, constituyeron el bagaje con que emprendió la lucha para conquistar París musicalmente; bagaje que no solamente estaba integrado por sus composiciones, sino por su espíritu batallador, iconoclasta y audaz, cuyas manifestaciones eran los artículos en periódicos y revistas, las discusiones en tertulias y ateneos, las polémicas de tono agrio y violento, a más de los detalles de una vida exterior estafalaria y extraña y otra, la interior, cruelmente atormentada. A todo esto, que ya le proporcionaba una curiosa popularidad en los medios musicales, añadió el de llegar a organizarse una *réclame* meditada y casi comercial cuando tenía que estrenar sus obras. El resultado que con estos procedimientos, en realidad siempre tan ajenos a los nobles ideales del arte, obtuvo fué el de que el Berlioz polemista agrio y agresivo, el teórico más o menos exaltado que quería imponer sus ideales por medios ajenos a esos ideales mismos,

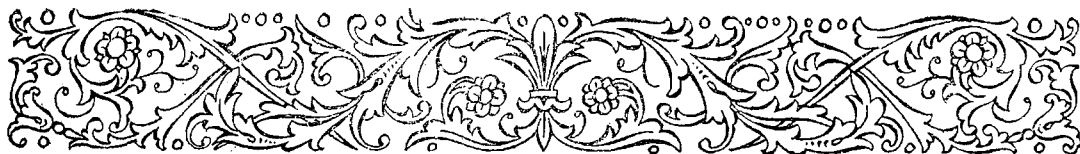
eclipsaba, como es lógico, al Berlioz *músico*, cuyas composiciones no lograban, a pesar de todo, ser estimadas en sus méritos, que en estricta justicia no eran pocos. Acaso por su carácter excesivamente violento y hasta atrabiliario, consecuencia, sin duda, de su lucha interior y de su fogoso temperamento, su obra no fué atenta y desapasionadamente estudiada por sus contemporáneos. Se registran, sin embargo, algunas excepciones en este sentido: el gran compositor Romerto Schumann, notabilísimo escritor y crítico a la vez, y también Ricardo Wágner, le estudiaron a fondo. Aquél, para escribir un muy extenso trabajo analítico, en el que ponderaba las bellezas de la *Sinfonía fantástica*, y el último, prodigándole alabanzas por sus dotes al saber escribir obras de una gran calidad popular, en el más amplio sentido de este concepto.

Berlioz es uno de los más genuinos representantes del verdadero romanticismo, es decir, el romántico por excelencia, el que buscaba nuevas formas a la composición musical, ansioso siempre de romper moldes, y el que dió el pri-

mer paso, paso gigantesco, hacia la música llamada de «programa», es decir, aquella que se basa en un poema literario, ya propio, ya ajeno, caracterizado por medio de melodías, armonías y ritmos, los conceptos, las ideas y hasta las frases de una composición poética y cuya forma más definida es el «poema sinfónico», género en el cual ha dejado a la posteridad obras maestras, citando como la más representativa la ya mencionada *Sinfonía fantástica*. El gran Franz Listz, maestro en su género, tuvo muy en cuenta la obra de Berlioz al escribir esta clase de composiciones tan admiradas y tan geniales.

De Berlioz, en suma, se puede decir que si no es un verdadero genio musical, sí que tiene un puesto destacado en la historia de la música por las aportaciones de gran interés en la evolución del arte sonoro, muy especialmente en lo que concierne a la instrumentación, sector en el que descuella notablemente, pues su paleta orquestal, rica en combinaciones y efectos de timbres, es modelo que han admirado y seguido los compositores que le sucedieron.





CONCURSO

En esta Sección de Cuestionarios pretendemos despertar el interés de nuestras lectoras para resolver una serie de preguntas relacionadas con los más diversos temas y siempre de interés para su formación moral y cultural.

En el Concurso pueden tomar parte todas las lectoras.

Las bases serán las siguientes:

1) *Las preguntas vendrán seguidas de las contestaciones, y no podrán exceder le ocho líneas, en letra perfectamente legible.*

2) *Vendrán dirigidas a la Regiduría Central de Cultura, Delegación Nacional de la S. F. (Almagro, 36, Madrid), firmadas con nombres y dos apellidos, local y domicilio de quien las envía, indicando si es o no afiliada.*

3) *Vendrán dentro de la primer quincena del mes siguiente al de la publicación del Cuestionario correspondiente.*

4) *Mensualmente se repartirán dos premios, consistentes en libros, entre las que mejor contesten al Cuestionario.*

5) *Los nombres de las dos lectoras premiadas se publicarán mensualmente en CONSIGNA, indicando el premio que les ha correspondido, el cual les será enviado por correo a su domicilio.*

CUESTIONARIO

1.º ¿En qué fecha dió José Antonio su primera orden como Jefe Nacional?

2.º ¿Cuándo y quién desembarcó por primera vez en Florida?

3.º ¿Cuáles son los días festivos de precepto?

4.º ¿Cuáles son los Padres de la Iglesia que más sobresalen en Occidente en los primeros siglos de la Iglesia?

5.º ¿En qué fecha salieron de España las últimas tropas francesas?

6.º ¿Qué es la magnetita y por quién fué descubierta?

7.º ¿Cómo se quitan las manchas de brea y alquitrán?

8.º ¿Con qué tejidos armoniza en calidad el terciopelo?

9.º ¿Qué es el Ramayana?

10.º ¿Cómo se deben cortar los tallos de las plantas?

CONTESTACIONES AL CUESTIONARIO DEL MES DE ENERO

1.^a En el año 1949, por celebrarse ésta cada cinco años.

2.^a En 1937 se celebró el I Consejo Nacional de la Sección Femenina en Salamanca, residencia entonces del Cuartel General del Generalísimo.

3.^a Significa manifestación, aparición, y en este día tuvo lugar la adoración de los Reyes Magos; abarca desde el día de la celebración hasta el 2 de febrero, en que se cierra el ciclo oficialmente de la Navidad.

4.^a Son los bienes que nos presenta el Santo Sacrificio y pueden ser tres: el fruto general, en el que participan todos los fieles vivos y difuntos; el fruto especial, aplicado por el sacerdote a las intenciones de las personas que encargaron las misas; el fruto especialísimo, de que dispone el sacerdote siempre que celebra dignamente la Misa.

5.^a Durante el reinado de Carlos III, y fué motivado por su intento de modificar la indumentaria de los habitantes de la Villa de Madrid.

6.^a Por la dilatación del aire caliente, el cual pesa menos que el frío, y asciende, dejando un espacio que ocupa el aire frío, formándose así el movimiento de las masas aéreas, y que se denomina viento. La dirección del viento se averigua con las veletas, y la velocidad, con el anemómetro.

7.^a A principios del siglo XVI, por el embajador veneciano Andrés Navagero, que se lo dió a conocer a Juan Boscan, que comenzó a escribir en esta forma italiana.

8.^a El poeta italiano Francisco Petrarca, nacido en 1304 y muerto en 1374.

9.^a Se llama aisladores a los malos conductores de la electricidad, y los más corrientes son el vidrio, porcelana, seda, madera, etc.

10. El café es oriundo de Africa del Sur, y sus introductores y creadores de su cultivo fueron los árabes. Se cultiva en América Central y del Sur, en Africa y en la India Holandesa.





MOROS Y CRISTIANOS

De *La piel de toro*, de FELIPE XIMÉNEZ DE SANDOVAL



RENTE a frente Córdoba y Oviedo, aquí y allá sobre la piel de toro empieza a florecer la épica de la Reconquista en nombres y lugares perdidos de la Geografía ibérica ya en su designación romanceada. En los prados celestiales Santiago el Apóstol interrumpe el plácido pacer estrellas de su caballo —blanco como una constelación— para armarle de guerra y salir a lidiar con él las batallas de Dios. La dura epopeya florece de leyendas que se harán más tarde romancero.

Las capitales cristianas no dejan su aire de campamento, mientras Córdoba la sultana, prodigiosa de mezquitas y culturas, adquiere el rango fastuoso de una metrópoli imperial, donde no faltan el esplendor de una Arquitectura, una Filosofía y una Poética propias. Aberramán I es el primer estadista de la España musulmana. Y naturalmente, como sus antecesores ibéricos romanos o visigodos, se le plantea el eterno problema de la piel de toro: la división. Las tribus árabes y bereberes venidas a España traían sus diferencias étnicas y cul-

turales, que se aumentaban en la ambición de mando, la codicia del botín y el fanatismo, que tropezaban con el espíritu diverso de una población autóctona, de tantos orígenes raciales, tantos matices psicológicos y tanto fanatismo religioso. Abderramán y sus sucesores hubiesen querido, como Leovigildo y los suyos, unificar los grupos étnicos y crear una legislación para todos. Pero la dificultad era insoluble. La tolerancia musulmana aceptó dentro del Emirato independiente a los viejos cristianos hispanorromanos e hispanovisigodos, sin lograr en modo alguno su fusión con el nuevo invasor. Al contrario, la Cruz y la Media Luna eran antagónicas y nada hería más a los cristianos que el nombre de Mahoma. No importaba que los mozárabes aprendiesen un idioma extraño y adquiriesen incluso algunas costumbres y hábitos de los ocupantes. No importaba que núcleos escasos renunciaran de momento a su religión abrazando la mahometana. El idioma propio y la fe nativa prevalecían, y alguna vez salían a la luz en disturbios y algaradas, que se traducían en martirios todavía más exaltadores de la idea religiosa. Entre los mártires de Córdoba figuran San Eulogio y San Alvaro, verdaderos jefes tradicionalistas de «la quinta columna» mozárabe en el reinado floreciente de los Abderramán, los Hixem y los Mohamed. «Quinta columna» intelectual, más preocupada de la pureza ortodoxa, cultural y lingüística, que de una verdadera rebelión interna. A la larga, este interés de los intelectuales en conservar bajo un poder extraño lo más auténtico de un pueblo, es lo que favorece en el momento oportuno las explosiones nacionalistas. Los mozárabes, con su aplicación y paciencia, conseguían incluso debilitar al invasor al influir con su manera de ser, con su mística, con sus leyendas y con su verbo.

Con la lentitud natural de aquellos tiempos, llegó a los mozárabes de Córdoba la noticia de que en el Norte de España se había planteado la batalla de la fe. Ni conocían a los caudillos

ni tenían manera de enlazar con ellos. Pero la certidumbre de que había ya soldados de Cristo en lucha con los mahometanos reanimó su espíritu de resistencia. El mundo no se entregaba a la Media Luna. Al contrario, los francos la habían detenido en la batalla de Poitiers, en 731, casi al mismo tiempo que los españoles en los Picos de Europa. El reino de Asturias se ensanchaba y algunas veces las correrías de sus guerreros llegaban hasta el corazón de la meseta y cerca de la arteria del Tajo. A Córdoba llegó el rumor del descubrimiento —en la lejana y dulce tierra de los suevos— del sepulcro y cuerpo del Apóstol Santiago, bajo cuya advocación se pusieron los soldados de Cristo. Más tarde, con la emoción consiguiente, oyeron en sus monasterios y catacumbas el rumor lírico de la presencia corpórea del Santo en la batalla de Clavijo (hacia 840). Todo ello apiña y fortalece a los mozárabes, que a fines del siglo IX creen llegada la hora de sublevarse, al mando de un jefe de origen visigodo, llamado Omar-ben-Hafsum. Esta primera rebelión política de los cristianos no tuvo más que un éxito local y episódico, por la falta de enlace con el reino asturiano. Fracasó totalmente el movimiento a principios del siglo X, precisamente cuando la cristiandad del Norte —guiada por las espadas victoriosas de Alfonso III y Ordoño II— desbordaba Asturias y avanzaba por la llanura leonesa en busca de Castilla. Es de suponer la impresión de los cristianos al reconocer la noticia de que las tropas de Covadonga eran ya el reino de León y que sus caballos abrevaban en las aguas del Duero. Por los rudimentarios conocimientos geográficos de la época, cabe imaginar la angustia de las gentes cristianas de Córdoba o Toledo, incapaces de precisar la importancia de los avances de sus liberadores. Los árabes —sobre todo los combatientes— sí se darían cuenta, y quizá ello —tanto o más que la necesidad de acabar por medio de un poder fuerte con las disensiones internas— movería a Abderramán III a procla-

mar el Califato independiente de Córdoba, ya que responde, táctica y políticamente, a la creación del reino de León, como el Emirato de Abderramán I omeya había sido la réplica al reino astur. A Estado fuerte había que oponer Estado fuerte.

Si Córdoba llevaba la ventaja de una mayor extensión territorial, de una fuerte cultura, de una inercia de movimiento imperial, León tenía la ventaja de la solidez interna —la guerra de reconquista borra siempre las diferencias de lo menudo—, de la pujanza de lo heroico y lo tradicional. El reino cristiano —a diferencia del Califato, para el que es ley el *Corán*, libro religioso— sigue la tradición legislativa del Fuero Juzgo, y comprendió la necesidad de flexibilizar las normas según el avance exige disposiciones nuevas para los territorios conquistados. Nace entonces la espléndida floración de los fueros y cartas pueblas que llenan toda una época de la historia del Derecho Público español, y estabilizan jurídicamente a los cuatro grupos de los habitantes del reino; los visigodos e hispanorromanos, los mudéjares (musulmanes vencidos que quedan en la tierra conquistada), los mozárabes (españoles recuperados) y los hebreos, siempre nómadas y enigmáticos, que entran, salen, van y vienen, sin luchar, en todos los azares bélicos.

La nueva monarquía, que aprovecha muchos elementos visigóticos, tuvo el acierto de cambiar el sistema de la sucesión a la corona. Aunque la forma hereditaria no se establece de pleno derecho, logra una evidencia consuetudinaria. Las necesidades de la guerra, el recuerdo de las consecuencias de la lección en los finales del reino visigodo y la autoridad personal de algunos grandes reyes, obtienen el establecimiento de la dinastía primero, y más tarde de la primogenitura. A despecho de los nobles, claro es, que siempre tratan de mermar el poder real. Pero a satisfacción instintiva del pueblo llano, que adivina en la estabilización de la institución y del Estado, el cambio de norma

que habrá de incorporar a la vida nacional a los siervos de la gleba, liberándoles de un excesivo poder feudal del señor.

El otro grupo de cristianos, fortificados en las montañas vasconavarras, ha tardado más en pasar de banda guerrillera a Estado. Sin duda el carácter ferozmente arriscado de los montañeses, que resistieron a Roma y a los visigodos, no se allanó a la conveniencia y a la disciplina urbana hasta bien avanzada la Reconquista. Su idiosincrasia prefería las luchas aisladas y la vida campesina. El reino de Navarra nace oscuramente y crece sin ruido de gloria hasta finales del siglo IX, en que ya ha nacido el Condado de Castilla y las hijas de los reyes navarros casan con los príncipes leoneses. Las incursiones de Almanzor por tierras de uno y otros reinos cristianos son el clarín de alarma. Por primera vez los hombres de León y de Navarra combaten y triunfan juntos por tierras de la ribera y llanuras de la meseta. Las armas cristianas y aliadas pierden y recuperan Burgos, Pamplona y Cardena; penetran hasta Mérida, Talavera y Madrid, y derrotan a los moros en San Esteban de Gormaz. El reino de Navarra llega a extenderse hasta el Sur del Ebro, desde más allá del Pirineo, dominando asimismo el Condado de Castilla, feudo leonés en un principio. Al Este, el reino navarro limita con el Condado de Barcelona, ya desgajado totalmente del reino de los francos, que lo llamará Marquesado de Gotia. La independencia total de Cataluña no tiene lugar hasta fines del siglo X. Cataluña —por razones de proximidad y de los años que permaneciera formando parte de la Marca Hispánica de Carlomagno y sus sucesores—, aunque libra la batalla común contra la morisma, parece más interesada por los problemas europeos y mediterráneos. Los Condes de Barcelona siguen una tenaz política matrimonial que les vincula a todo el Mediodía de Francia. El Mediterráneo les une a Italia. Cataluña siembra futuros intereses imperiales por

tierras extra-peninsulares, mientras los otros reinos cristianos de España no tienen más objetivo que la Guerra Santa. Esa será una característica que Cataluña conservará durante la alta

Edad Media, y aportará para mayor gloria suya y de la piel de toro a la Unidad Nacional, con su arte maravilloso y su fino instinto diplomático.





FIGURAS IMPERIALES

Alfonso VII, el «emperador»

POR MANUEL BALLESTEROS-GAIBROIS

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Valencia



DESDE que comenzó la Edad Media hemos tropezado con figuras de porte imperial que sabían intuitivamente lo que era ampliar fronteras y mirar por encima de los estrechos límites de los valles natales. Así fueron Sancho el Mayor de Navarra, creador de Castilla, y el Cid, conquistador de media España, y el obispo Gelmírez, que mantenía relaciones con los franceses y organizaba la primera flota española, disponiéndola para acciones de empuje. Cierto es; pero ninguno de esos claros varones pensaron objetiva y concretamente en la posibilidad de tallarse con sus manos un Imperio. Al primero que se le ocurre y se pone a la labor es Alfonso Raimúndez de Castilla, que incluso piensa sensatamente que lo que regenta y domina es en verdad un Imperio.

¿Cómo en el siglo XII español puede acontecer esto? Es difícil de contestar a la pregunta, pues si bien puede decirse, en términos generales, que la semilla imperial estaba lanzada por Roma en el surco de la historia española, también es cierto que no había lo que podríamos llamar una «tradición institucional», que hablara de Imperio a los monarcas, como podía suceder en la Francia de Carlomagno o en la Germania de los Ottones, y les indicara la manera de hacer un Imperio y les mostrara las características que éste había de tener. Pese a ello, Castilla crea entonces un efectivo Imperio, y su monarca adopta el título correspondiente.

Nunca como en este reinado surge el recuerdo de la continuidad histórica del reino visigodo. Cuando Alfonso VII siente nacer en su

pecho el ansia imperial, tiene conciencia de que Castilla es aún muy joven para que en su centro, agreste y aún demasiado vuelto al cobro de una definida personalidad, pueda cuajar la realidad de una idea tan grande como la imperial, y por eso elige a León como sede de su nascente Imperio. Por eso también es en León donde se corona, en 2 de junio de 1135 (a los cien años de nacida Castilla como reino), como *Imperator totius Hispaniae*...

Recordemos un poco, para hacernos cargo del papel unificador del primer emperador que tuvo España, cuál es su progenie. Hijo de Urraca y de su primer marido, Raimundo de Borgoña, Alfonso había sido cuidado y salvaguardado, en los azarosos tiempos del obispo Gelmírez, por la previsora acuciosidad de este prelado, que sin duda había intuido el futuro de grandezas que estaban reservadas a su pupilo. Gracias al deseo constante de Gelmírez de mantener independiente la persona del joven Alfonso, éste puede llegar a ser rey, teniendo su retina llena por el espectáculo de las gentes que venían de todo el mundo a prosternarse ante la tumba del Apóstol de España. Aires de la Galia, de Normandía y de Italia habían acariciado su niñez, y el habla de los hombres venidos incluso de la lejana Polonia había entretenido sus oídos. Ninguno como él mejor dotado para entender lo que era un Imperio, que necesariamente había de construirse con diversos elementos territoriales, raciales y lingüísticos.

El reino que heredara Alfonso VII era una sombra de la unidad y fortaleza que le dieran Fernando I y Alfonso VI; las liviandades e inconstancias de doña Urraca y las entradas victoriosas de los ejércitos de su esposo, el Batallador Alfonso I de Aragón, habían arruinado incluso las prósperas y por tanto tiempo pacíficas tierras gallegas. Sobre este desorden había que levantar primero el edificio de una realeza y luego el monumento de un Imperio. La muerte del Batallador favorece a Alfonso VII, que se lanza sobre las tierras que el aragonés

había arrebatado a Castilla y llega hasta la misma Zaragoza, que le rinde vasallaje. Quizás entonces, al entrar en la antigua César-Augusta, la villa que había pervivido desde la época romana a través de los árabes, para convertirse, por milagro de la Virgen del Pilar, en la más cristiana de las aragonesas, de las españolas, es cuando Alfonso piensa en el título imperial: una tierra no castellana le ha rendido vasallaje; ¿y si las otras hicieran lo mismo?

Sus victorias sobre García de Navarra y el temor de su primo Alfonso Enríquez de Portugal le traían el vasallaje de ambas tierras. Casado con Berenguela de Barcelona, el hermano de ésta se le rinde también como vasallo; ya el Imperio alfonsino se asoma al Mediterráneo, mar imperial si los hay. Su diplomacia le pone entonces en contacto con los provenzales y con gentes de más allá. No debe, pues, extrañarnos que en sus documentos aparezca como *Imperator in Castella, Gallecia, Barcelona, Proventia, usque montem Genitum*, es decir, Génova. Génova, que iba a auxiliarle en memorable ocasión como prueba de este vasallaje.

Esta memorable ocasión pertenece a la actividad de Alfonso VII por tierras moras. Fué tanta la preocupación del emperador por terminar la reconquista, que de sus campañas ha podido decir un historiador que «puede asegurarse que son otras tantas flechas indicadoras de los sitios vitales de la obra reconquistadora». En efecto, se dirige a Andalucía tras la conquista de Colmenar de Oreja (Aurelia) y Coria, y campea por la vega granadina, que por primera vez aparece como presa cristiana. Se apodera transitoriamente de Cádiz y de Córdoba, y toma Almería con el auxilio de genoveses y pisanos. La poderosa avalancha almohade —que había de liquidarse en tiempos del VIII Alfonso de Castilla— corta en seco sus progresos. Esto no impide que los reyezuelos de Murcia y Valencia sean también sus vasallos. Tantos fueron éstos, que en los diplomas

no hay sitio para todos, y por ello se hace referencia global a todos: *multi vasalli potentissimi, cuorum nomina non inscribitur hic...* (muchos vasallos poderosísimos, cuyos nombres no se inscriben aquí).

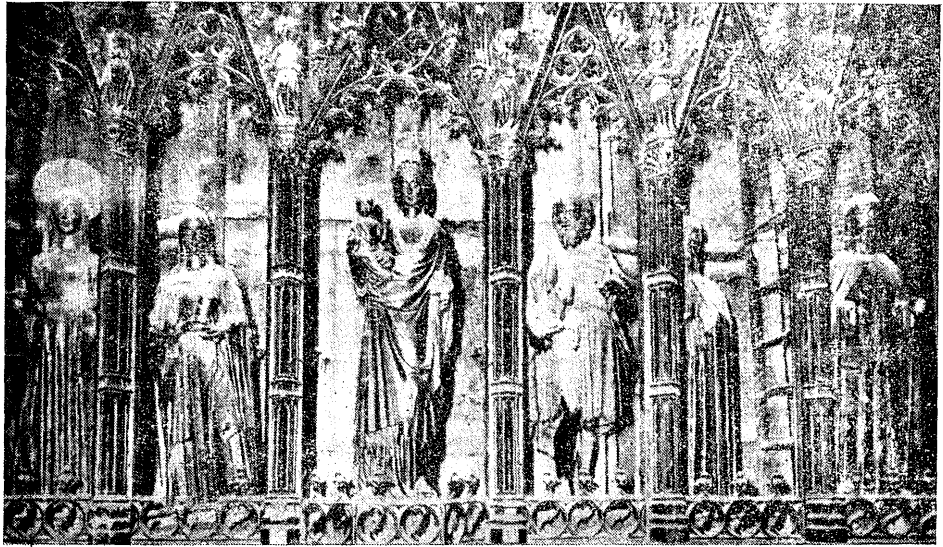
Aliado con Francia, casa a su hija Constanza con el rey francés, y él mismo, muerta Berenguela de Barcelona, casa con Richilda de Polonia. Tan amplias y lejanas eran sus miras.

Al morir dejaba el reino de Castilla a San-

cho y el de León a Fernando, lo que nos prueba, paradójicamente, su idea del Imperio, ya que suponía —y si erró en lo humano, no equivocó la visión política— que habían de continuar unidos por el concepto superior de Imperio.

El primer jalón, efectivo, del Imperio español lo tenemos, pues, en la persona y los hechos de este lejano rey del siglo XII. Desde entonces la palabra será repetida con frecuencia.





LAS OBRAS DEL GÓTICO

POR PILAR GARCÍA NOREÑA



AS iglesias románicas eran más del gusto de los hombres del Sur, porque el recuerdo de Roma estaba singularmente vivo y también porque al Sur la luz es tan clara que le bastan pequeños espacios abiertos para iluminar los interiores. El gótico tuvo que nacer más al Norte, donde se precisan las grandes ventanas. Las primeras construcciones góticas se alzaron al Norte de Francia, en las regiones llamadas la Isla de Francia y Picardía. De allí pasa a Alsacia, Alemania, Italia, España, Portugal, Suecia, Bohemia y Hungría. Incluso lo llevaron los cruzados franceses a Siria y a la isla de Chipre.

En general, en el arte gótico se puede distinguir varios períodos. A fines del siglo XII hay, naturalmente, una época de transición, un lento paso de las formas románicas a las góticas; en

las iglesias hay todavía arcos de medio punto, pero también otros apuntados, y todo el edificio tiende a elevarse. El gótico del siglo XIII se llama «lanceolado», tiene la forma de las lanzas de los guerreros medievales. La nave se hace más alta y los arcos más agudos, se empiezan a emplear arbotantes y los grandes ventanales se cubren de vidrieras de colores. En el siglo XIV se pasa al gótico «radiante», menos esbelto, pero más abierto y con ornamentación más rica. Esto culmina en el flamígero del siglo XIV; la ornamentación se exagera desagradablemente, las formas retorcidas y raras, y, en cambio, esta línea general cambia notablemente, porque se acerca ya a lo clásico, el Renacimiento.

Estos cambios se pueden estudiar sobre todo en Francia. Allí se construyeron más catedrales góticas que en ningún otro país y sirvieron de

modelo a todos. Las catedrales de Chartres, Banges, Reims y Amiens se construyeron en el XIII; son esbeltísimas, graciosas, muy francesas. También es del XIII la Santa Capilla de París, que tiene enormes vidrieras de arriba a abajo de los muros, como un gran farol maravilloso. Notre Dame de París tiene muestras de todos los períodos, pues se empezó en el XI y se acabó ya en el siglo XIV; es una magnífica iglesia, singularmente armoniosa y elegante. El flamígero se desarrolló más en Flandes; es muy típica la capilla de la Santa Sangre, de Brujas.

En Inglaterra, el gótico fué muy especial, relativamente pesado, con ábsides cuadrados y sin rosetones. Más tarde se construyeron las iglesias con demasiadas líneas verticales, como las catedrales de Canterbury y Peterborough. También son góticas las de Salisbury y Yost y la abadía de Wéstminster.

Es extraño de qué manera tan perfecta se adaptó el arte alemán al gótico francés. Claro que hay que tener en cuenta que a veces eran artistas franceses los que construían las catedrales de los países vecinos, o por lo menos tenían en ellas una influencia muy directa. La de Colonia podía muy bien ser francesa y es una de las iglesias góticas más bellas. Igualmente la de Strasburgo, tan extraña con una sola torre y el lugar vacío para la otra, que por fin no se hizo.

Italia apenas aceptó el gótico. Era demasiado distinto de lo romano. Hay algunas construcciones, la catedral de Milán, por ejemplo; pero siguieron construyéndose iglesias románicas, y casi puede decirse que de ellas se pasó otra vez a lo clásico al llegar el Renacimiento.

En cambio, en España el gótico se desarrolló admirablemente. Aparte del cambio natural de la vida y el gusto artístico, las formas góticas nos vinieron de Francia por los peregrinos que iban a Santiago, por los monjes franceses del Cister, que las llevaron a tantos países, y por los numerosos viajeros que cruzaron los Pirineos con ocasión de varias alianzas y una vez conseguida la tranquilidad en la zona cristiana

con las grandes batallas que casi remataron la reconquista. Pero, desde luego, el gótico español es muy característico, muy nuestro. En primer lugar, hay que considerar la gran influencia del arte árabe, que en España tuvo tanta fuerza y sobre todo en Andalucía. En el siglo XIV, en el reinado de Pedro *el Cruel*, que se había educado en la cultura mahometana, el arte mudéjar pesa de una manera singular sobre el gótico. Desde luego, las catedrales góticas españolas son más sólidas y menos luminosas y esbeltas que las de Francia. Sólo la de León es distinta y plenamente francesa. Esto se debe en parte a que el románico no murió en España con la llegada del gótico y siguió influyendo. Nuestras catedrales no son muy altas, tienen pocos ventanales y no se usan apenas arbotantes y contrafuertes. Se sigue dando una gran importancia a los claustros.

Hay una serie de iglesias que marcan el paso del románico al gótico, porque construídas en los años de transacción, fueron cambiando a medida que se hacían, y muchas veces están empezadas a la manera románica y terminan con la forma gótica. En la región salmantina son las de Zamora y Ciudad Rodrigo y la vieja Salamanca y la colegiata de Toro. En Galicia, las de Orense, Túy, Mondoñedo y Lugo. En Cataluña, la catedral de Tarragona.

En la región castellanoleonese se alcanzan ya en el pleno apogeo del gótico, dos grandes catedrales de tipo francés: las de León y Burgos. La de León es muy parecida a las de Amiens y Reims, alta, fina, de un gótico purísimo y muy buena, pero poco española; tan poco que no se imitó casi nunca y todavía hoy nos resulta algo extraña; tiene una gran unidad, es decir, está construída toda en el mismo estilo. No así la de Burgos, que presenta varias añadiduras posteriores. Es de un gótico también bastante francés, pero más robusta, aunque las agujas son ligeras y altas.

La catedral de Toledo es muy original y enormemente española. No queda en ella ninguna

forma románica, pues lo mahometano tuvo tanta fuerza y duró tanto en aquella ciudad que el románico no tuvo tiempo de existir. En cambio, todo lo árabe y también lo mozárabe y mu-

sante, porque también tiene partes renacentistas y otras posteriores y los cambios se pueden estudiar muy bien.

Hay otro grupo de Cataluña, también de in-



Catedral de Toledo

déjar se encuentra mezclado naturalmente con el gótico. La planta es ancha y regular, de las llamadas de salón; es grandiosa y muy intere-

fluencia francesa. La catedral de Barcelona es la más importante. En Gerona se construyó la catedral gótica más grande del mundo, con una

sola nave. De Cataluña pasó este estilo a Palma de Mallorca; la catedral es una mezcla de estilo francés e italiano.

En Andalucía se nota una mayor influencia de lo árabe y también una gran influencia alemana. La catedral de Sevilla es de un gótico extraño, muy alemán, con el ábside cuadrado, y también muy grande. En Granada hay un rincón gótico: la capilla de los Reyes Católicos.

Las catedrales fueron los edificios más importantes de la arquitectura gótica, pero no los únicos. Los monasterios son muy importantes y cambian mucho en esta época. Ya no se construyen en el campo, sino cerca o dentro de las ciudades, y además se convierten casi en fortalezas, pues los abades eran ya como señores feudales y necesitaban defenderse. El más característico es el de Mont Saint Michel, erguido, fuerte, verdaderamente impresionante. En España el más importante es el monasterio de Poblet, en Tarragona; el de las Huelgas, de Burgos, es originalísimo.

En las casas particulares no se empleó la bóveda de ojiva, pero las fachadas y los interiores se decoraban con formas góticas suaves que resultaban encantadoras. En Francia hay dos ejemplares notables: la casa de Jacques Coeur, en Bourges, y el Hotel de Cluny, en París. En España se encuentran muchas portadas muy bellas, sobre todo en Toledo y en Segovia y Salamanca, donde están las famosas casas llamadas «de los picos» y «de las conchas», ya del último período.

En el siglo XIV empiezan a construirse las casas de los señores nobles que no quieren vivir en castillos y se deciden a construirse palacios en el interior de las ciudades. El palacio ducal de Venecia es maravilloso. En España, los mejores son ya del gótico final, como el del Infantado, en Guadalajara, que tiene un principio de Renacimiento.

Hay magníficos edificios de Ayuntamientos y Lonjas. La Casa Consistorial de Bruselas y otras muchas de Flandes, las Lonjas de Palma de Ma-

llorca, Valencia y Barcelona; las casas de Ayuntamiento y la Diputación en Barcelona y otros muchos afirman sin palabras el nuevo poder de los hombres que trabajan libremente y la grandeza de las ciudades que han creado.

Los castillos y fortalezas cambiaron menos, pero los interiores y las puertas, ventanas y tejados se decoraron a la manera gótica. Su silueta se hace también más vertical, sin perder solidez. En Francia son magníficos los de Pierrefonds y Coucy. De los españoles hay algunos muy bellos, como el Alcázar de Segovia, tan airoso, tan gótico, y el castillo de la Mota, en Medina del Campo, con mucha influencia mudéjar.

En las catedrales góticas la decoración escultórica es maravillosa y representa un gran paso al frente en la historia del arte. Han desaparecido los animales extraños y las figuras de pesadilla; ahora se copian plantas y animales naturales. El mejor ejemplo es el célebre «capitel de las vendimias», de la catedral de Reims. En esta catedral hay esculturas admirables, como el Ángel, el profeta Abraham y Melquisedec y, sobre todo, la Visitación; este grupo parece griego, del siglo V; tiene una dignidad y una armonía plenamente clásicas. Parece milagroso cómo la escultura pudo llegar a esto en poco tiempo. Hay en Francia otra estatua muy bella, llamada el «Hermoso Dios de Amiens». Cristo tiene una expresión tranquila, suave y singularmente noble. En Francia también se conservan muy buenas estatuas yacentes y además innumerables imágenes pequeñas en madera o marfil.

La escultura gótica se desarrolló enormemente en España y hay una gran cantidad de obras. También se notan aquí las influencias extranjeras. En las catedrales de Toledo, Burgos y León las estatuas están no imitadas, pero sí influenciadas por las francesas. Las de Gerona, Barcelona, Lérida y Poblet son más bien parecidas a las italianas. En el siglo XIV es la Virgen Blanca de León una de las obras más perfectas. Ya en el siglo XV vienen influenciadas de Borgoña

y Alemania e incluso artistas extranjeros a Burgos y Toledo.

Entre los españoles, los mejores son Gil de Siloe, que esculpió el maravilloso sepulcro de don Juan II y su esposa en la catedral, y Diego de la Cruz, que labró con él el retablo del altar

mayor. Los sepulcros góticos son numerosísimos en las iglesias españolas. En la catedral de Sigüenza hay un ejemplo magnífico: la estatua de un joven guerrero llamado «el Doncel», que tiene en sus manos un libro abierto. En él está toda la fuerza y la gentileza del período gótico.





La ocupabilidad en las profesiones femeninas

POR FRANCISCA BOHIGAS



EMOS hablado de las diversas ramas de profesiones femeninas, y, por tanto, hemos ofrecido a la consideración de las familias una serie de posibilidades de elección.

Ahora bien; si es cierto que la elección de profesión debe fundamentarse en las aptitudes

que la profesión ejercita y en aquellas aptitudes que el sujeto posee, no es menos cierto, aun en el caso de que ambas aptitudes coincidan, cabe error en la elección de profesión.

Veamos un ejemplo. Las características objetivas, o sea las cualidades que exige el ejercicio de la profesión de *enfermera quirúrgica*,

son: trabajar con iluminación solar o luz artificial científica, posición de pie, lugar fijo, atmósfera limpia. Moverse en espacios de pequeñas dimensiones, actuando en tiempo rápido, con ritmo variado; trabajo dirigido técnicamente y discontinuo. Ocupación que requiere habilidad manual.

Se trata de un trabajo de carácter asistencial, con interés de altruísmo. De *tendencia creciente* y *censos profesionales abiertos*.

Se rige por legislación especial, con bases de trabajo.

Requiere instrucción secundaria. Y la especialización se obtiene en escuelas especiales y en la práctica de la profesión.

Para satisfacer estas exigencias de la profesión se requieren las características subjetivas siguientes:

Integridad física, equilibrio del sistema nervioso, muy buena agudeza visual, buen sentido cromático y las aptitudes segmentarias.

Que sea capaz de trabajos ejecutados en tiempos rápidos, seguros y precisos; alguna resistencia al esfuerzo continuado y buena rapidez selectiva.

También se requiere mediana inteligencia general, bien desarrollada la inteligencia práctica, buena memoria visual y auditiva, de conservación. Atención concentrada y sostenida.

En cuanto a la personalidad, debe ser alegre, dinámica, reservada y callada en su manera de ser, simpática, dominante y cooperadora en su trato con los enfermos; alegre, activa y segura, y responsable en su actuación. También exige cualidades éticas muy elevadas de desinterés, altruísmo, veracidad y honradez (1).

Si nos fijamos en este *profesiograma*, observaremos que si coinciden las condiciones subjetivas que una muchacha posee con las objetivas que el ejercicio de la profesión de enfermera quirúrgica requiere, la profesión se podrá ejercer con eficacia.

(1) Véase: *¿Qué profesión elegir? Guía de profesiones femeninas*, por Francisca Bohigas. Madrid, 1947.

Pero el ejercicio de una profesión debe ofrecer la posibilidad de lograr valores económicos en ritmo creciente conforme suba el nivel de vida general. Dicho de otra manera, ¿qué posibilidades de ejercicio ofrece esta profesión?

Entre las cualidades objetivas encontramos las siguientes: *tendencia creciente* y *censos profesionales abiertos*. Es decir, que estamos frente a una profesión que tiene tendencia a crecer, porque cada día la cirugía se extiende, y, por tanto, requiere mayor número de enfermeras especializadas. Además, ofrece la ventaja de que no tiene limitación en su ejercicio y se puede llegar a su ejercicio mediante un contrato de trabajo.

Es una profesión de porvenir, se dice vulgarmente. Pues esta circunstancia, el porvenir de una profesión, la garantía de que, cuando hayamos terminado nuestra capacitación, encontraremos plaza en donde colocarnos, es una consideración que debe ser tenida en cuenta.

¿Es fácil conocer el porvenir de las profesiones? No; al azar no debe fiarse cuestión tan delicada. Tampoco debe confiar, quien elige profesión, en lo que se dice; no es bastante que se diga que es muy fácil colocarse, ni debemos confiar en que todo el mundo asegura que hay mucho trabajo. Debemos asegurarnos de esta posibilidad.

En aquellas profesiones de las cuales el Instituto de Psicotecnia ha hecho ya su *profesiograma*, tal circunstancia viene claramente determinada como en el que hemos citado como ejemplo; pero en aquellas profesiones no estudiadas todavía hay que informarse de otra manera.

La mejor información se obtiene conociendo el *índice de ocupabilidad*, que se obtiene calculando el cociente de los aspirantes a una profesión determinada por el número de vacantes que normalmente se producen en un año. La facilidad de ocupación se deriva, pues, de la *relación* que existe entre *las vacantes y los aspirantes*, y esta relación debe averiguarse antes

de elegir una profesión. Además, si la profesión crece, el índice de ocupabilidad se ve favorecido; si la ocupación mengua, el índice tiende a restringirse.

La demanda creciente o decreciente de una profesión depende de la función que cumple en la sociedad. Si su necesidad comienza o crece, la profesión ofrece porvenir. Si, por el contrario, es una función que se extingue, no merece la pena de prepararse para su ejercicio.

Hay profesiones que tienen cierta estabilidad: aquéllas que responden a la satisfacción de necesidades constantes; ejemplo, la rama del *vestido* y del *tocado*; pero dentro de esta rama, la modistería y lencería son más regulares que la sombrerería, la guantería, etc., más sujetas

en su uso a las fluctuaciones de la moda. En cambio, la modistería y la lencería son más estables, pues la moda afecta a la forma, pero no al uso.

Y aun la lencería, a temporadas, se ve casi desplazada por el género de punto; pero vuelve, luego, a recuperar su lugar en épocas selectas.

Todas estas circunstancias, tenidas en cuenta durante la elección de oficio, profesión, carrera, evitarían tantos errores y tragedias, en el orden económico y espiritual, como hay que arrastrar cuando no se atiende con previsión al porvenir de la profesión que se elige. Para evitar desilusiones hay que prevenirse con acertadas orientaciones.





BIBLIOGRAFIA

CLARASÓ, Noel: *La paz del hogar*.—Colección Al Monigote de Papel. Barcelona, 1948, 197 páginas; 20 ptas.

Muy entretenida y escrita con un estilo humorístico, esta novela dice varias verdades entre broma y broma. Se demuestra que en el matrimonio no es suficiente sólo el amor, sino que entre los cónyuges debe haber una mutua comprensión de los caracteres. No obstante su fondo ejemplar, sólo deben leerla jóvenes formados.

CHIAMPOS, M. J.: *La condesa, la princesa y él*.—Editorial Pueyo. Colección Novelas Selectas; 188 págs.

Novela típicamente «rosa», en la que la protagonista es una princesa y él un hombre perseguido por la mala suerte. Al final todo se arregla. Para todos.

THOMSON, A. A.: *La dulce Cicely*.—Editorial Al Monigote de Papel. Barcelona, 1948, 193 páginas; 20 ptas.

De tono ligeramente humorístico y divertido es esta novela, en la que por la intromisión de una burra de un joven simpatiquísimo en el jardín de Cicely es ocasión de que estos dos jóvenes se conozcan y se amen. Tiene algunos obs-

táculos en su idilio, entre ellos la oposición de la madre de Cicely a estos amores; pero al final todo se resuelve satisfactoriamente. Puede leerse por todos.

HARE, Caroligne: *¡Vive para mí!*—Traducción de J. Pané Argelich.—Editorial Bruguera. Colección Estela. Barcelona, 235 páginas.

Novelita sentimental y de fondo humano, que gustará a las jovencitas. No tiene inconvenientes morales. Para todas. Flechas Azules.

PIEDRAHITA, J., y MARTÍNEZ BLAS, Alejandro: *Castillos de España*.—Editorial Magisterio Español. Madrid. Tomos I, II y III; 7 ptas.

Muy interesantes estos relatos, en los que se evocan los hechos históricos que tuvieron lugar en estos castillos. Muy amenos e indicados para escolares, que saborearán la historia de España a través de estas gloriosas ruinas. Para todos.

QUINTANA, Carmen: *La escondida senda*.—Editorial Pueyo. Madrid, 165 págs.; 5 ptas.

Empieza la acción de la novela en un pazo gallego, desde donde un joven es arrastrado en el tumulto de la ciudad, donde conoce a una mujer, la cual le abandona después de casarse con él. La hija, fruto de este matrimonio des-

afortunado, vuelve, ya mayor, junto al pazo, donde encuentra la paz y el cariño de sus parientes, alcanzando la felicidad soñada. Muy entretenida y moralmente buena, por lo que puede ponerse en todas las manos. Para todos.

NOEL, Capitán J. B. L.: *A través del Tíbet hasta el Everest*.—Biblioteca Conocimiento. Pleamar. Buenos Aires, 227 págs.; 36 ptas.

Se describe la expedición al Tíbet realizada en 1921-22 y el 24, en la cual el autor tomó parte como fotógrafo. Es interesante la descripción que nos hace de las costumbres, supersticiones y creencias. Las aventuras por que pasan hasta alcanzar la cumbre. Muy entretenida esta narración. Pueden leerla todos.

QUIJANO, Gracián: *El lago de los cisnes ciegos*.—Colección Vilanos. Madrid, 1948, 126 páginas; 225 ptas.

Ensayo sobre el alma femenina, la cual sólo encuentra la verdad en la soledad y retiro del campo y no en la turbulenta vida ciudadana. Magnífica presentación de esta obra, de la cual se han editado corto número de ejemplares. Pue-

den leerla todos, pero interesará a personas de cierta cultura.

DELLY, M.: *Final de idilio*.—Colección Orquídea. Méjico, 184 págs.; 12 ptas.

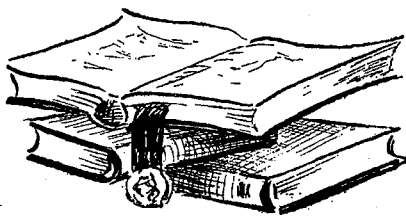
Con un argumento entretenido, de buen fondo, es esta novela, que leerán con agrado las jovencitas desde los quince años. Para Flechas Azules.

AZORÍN: *Capriso*.—Colección Austral. Editorial Espasa-Calpe. Barcelona, Argentina, 149 páginas; 7 ptas.

De magnífico estilo literario, es obra que gustará a personas de cultura. Completamente limpia, por lo que pueden leerla todos.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, A. C. y J. C.: *Nuestra Señora de Arzón*.—Escelicer, S. L. Cádiz, 1948, 318 págs.; 50 ptas.

Ofrece esta obra un estudio muy documentado del rey Fernando III y de su época. Relatado con mucha amenidad, por lo que gustará a cuantos la lean. Recomendable para todos.



DECORACION

POR ALICIA MARTÍNEZ VALDERRAMA



A cocina ha sido en todos los tiempos una pieza de las más importantes de la casa, pero ahora, dado la carestía de la vida, ha alcan-

zado una categoría superior, y se tiende a embellecerla y conseguir que su aspecto sea más acogedor y elegante de lo que fuera antaño. A veces la cocina tiene apariencias de come-

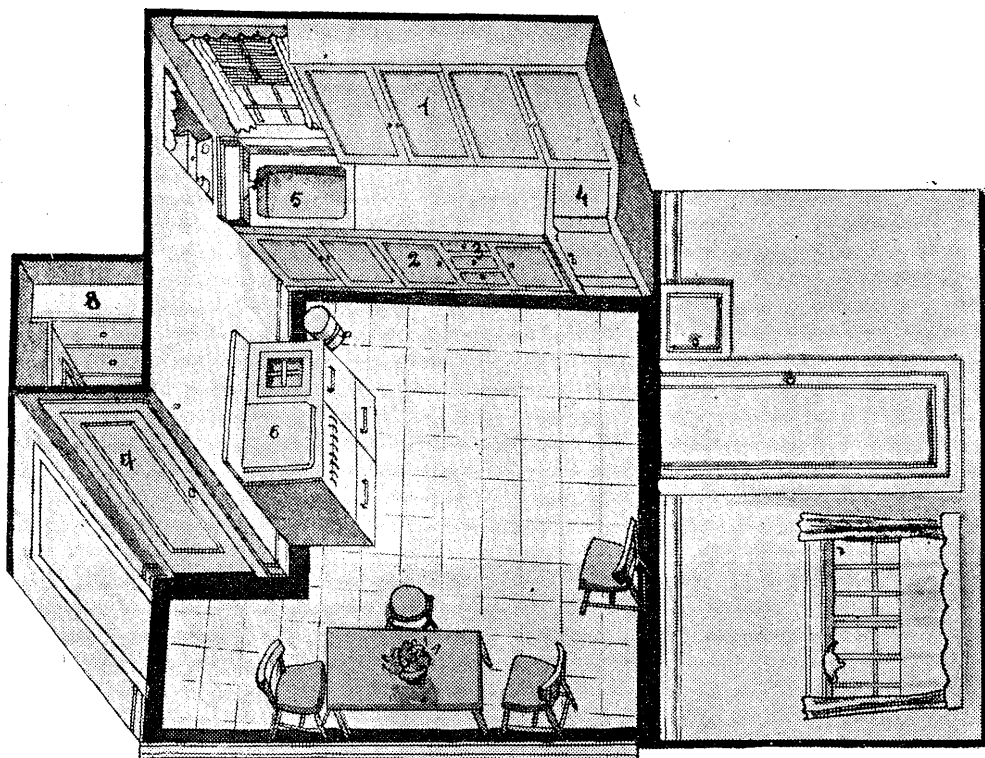


Fig. 1

dor y hasta de salita, resultando más grata su permanencia en ella y no siendo necesario relegarla exclusivamente para sus funciones de cocinar, ya que lo arreglado de la misma permite que sea vista por cualquiera y hasta empleada para meriendas y tés entre personas de confianza. Así, el ama de casa que por lo escaso que está ahora el servicio tiene que prescindir de él, se encuentra muy a gusto en el ambiente de estas cocinas modernas, que han pasado a ser otra pieza más, cuidada y arreglada, de su hogar.

1.—Esta que veis aquí tiene todo lo necesario, pero sin que ningún cacharro quede a la vista y desentone, porque para ello están los armarios, la despensa, etc. En este armario (1) frontal y amplio se guarda la vajilla de la cocina; en los de abajo (2), las fuentes, sartenes y demás utensilios; en los cajones (3), las cucharas y cubiertos, el jabón y los paños. Pegada al armario e incrustada en él está la nevera (4) en un lado, y el fregadero (5) en el otro. Sobre él hay un pequeño escurrerplatos, y empotrado en la pared un entrante con algunos cajones donde poner los especieros. En la misma pared va apoyada la cocina (6). La puerta que está en el ángulo da a la despensa (7), donde también hay un armario al frente con cajones hasta el suelo (8) y otro en el lateral, sin ellos, pero con puerta y estantes. La pared junto a la que está colocada la mesa y las sillas va decorada con cuadritos de motivos de flores y algún bodegón, y en la otra pared lateral hay una ventana con moldura de madera y cortinas análogas a las de aquélla que está sobre el fregadero. Junto a la puerta, y en su parte baja, hay todavía otro pequeño hueco donde poder guardar un par de cubos para fregar con las bayetas y demás accesorios. Todos los muebles de la cocina irán esmaltados de blanco, así como la pared, con lo que se la puede pasar un trapo húmedo y tenerla siempre brillando. El suelo será de baldosines verde claro.

2.—Cuando la puerta no es muy alta puede aprovecharse el espacio que media entre ésta y el techo, colocando en él un armarito, y a los lados dos estantes con cortinas de cretona don-

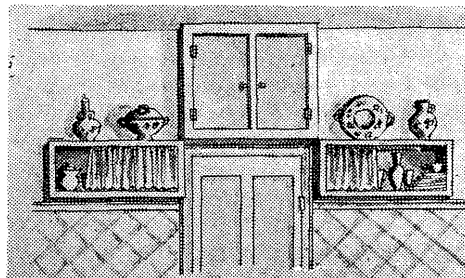


Fig. 2

de guardar alguna vajilla mejor, sacando sus piezas más lucidas al exterior para que sirvan de adorno.

3.—Esta silla es indispensable en esta cocina para alcanzar los cacharros que estén en los

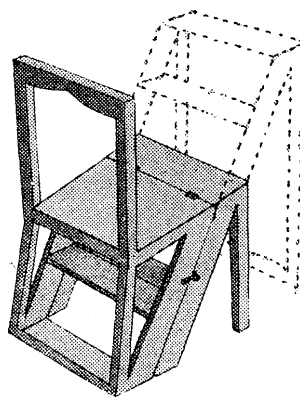


Fig. 3

vasares altos. Es una silla-escalera, en lo que queda convertida con sólo tirar del respaldo hasta que llegue a apoyar en el suelo.

4.—Aquí tenéis un cuarto de costura para las que seáis aficionadas a ello o bien os dedicuéis a la modistería. La puerta de entrada al mismo está cubierta de espejo para poderse ver en él las personas que acudan a probar-

ya a cortar las piezas. Dos muebles armarios laterales con cajones servirán para guardar los hilos, retales y piezas confeccionadas hasta el momento de su entrega. La máquina de coser, un sillón cómodo, una librería y una banque-

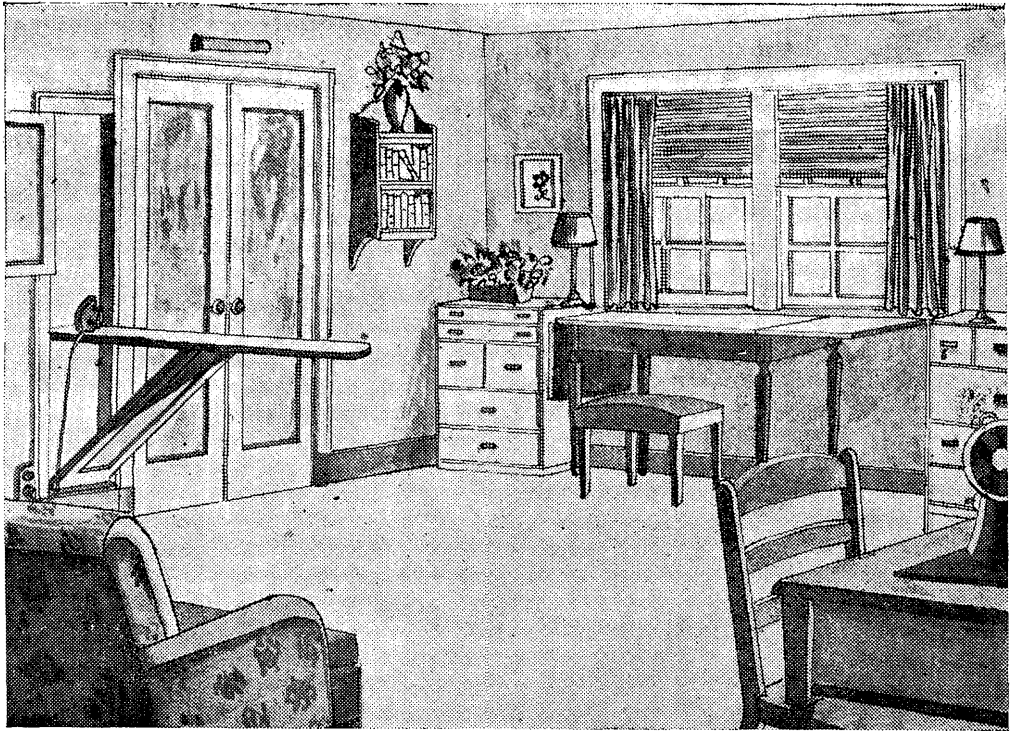


Fig. 4

se. Sobre ella va bien colocar una luz y al lado un pequeño entrante donde el planchador quedará empotrado y oculto. La mesa será de dos alas plegables, para extenderlas cuando se va-

ta completan el ajuar de esta habitación, que no conviene llenar demasiado de muebles, para que las personas que acudan a probarse no se encuentren estrechas y molestas.



La acariosis puede ser curada

POR MARÍA ESTREMER DE CABEZAS



EN el número del pasado mes daba la voz de alarma a los apicultores, diciéndoles: «las colmenas están en peligro» por el inesperado e intenso desarrollo que la enfermedad parasitaria de las abejas, llamada *acariosis*, está adquiriendo en la región levantina, con focos ya apreciables y temibles en otras provincias.

Tanto por la amplitud del tema como por el deseo de no omitir detalle alguno, fué necesario dejar para otro artículo la explicación de los medios de lucha contra esta enfermedad, perfectamente curable si con acierto y atención bastante se la combate.

De todas las alteraciones que sufren las abejas y ponen en riesgo su vida es seguramente la *acariosis* la mejor y más científicamente estudiada, tanto por ser muy reciente su aparición,

mejor dicho, su definición, pues acaso se padeciera hace siglos, pero se la involucra con otras en el socorrido nombre de «mal de mayo», como por haberse iniciado y continuado las investigaciones del modo más normal, esto es: arrancando del conocimiento del agente causante del mal, viendo el daño que produce a su víctima, y buscando después el medio de aniquilarle o al menos detenerle.

Quedó ya en el número anterior explicado el *Acarapis Woodi*, su reproducción y la forma en que ataca a las abejas, implantándose en la entrada de las tráqueas torácicas, escondite en realidad el más seguro e inexpugnable de cuantos pueden imaginarse. Para llegar a vencerle las dificultades han sido y son en verdad enormes y capaces de desanimar a los más apasionados investigadores; pero se ha tenido la suer-

te de que acometiera el primero esta difícil tarea el Dr. White, y que luego la continuara Morgenthaler, ambos de capacidad científica y de constancia insuperables.

Para combatir la sarna en los animales domésticos es relativamente fácil emplear pomadas o fricciones, pero tal sistema era imposible en las abejas, y por ello fué necesario buscar un producto volátil que, al evaporarse, produjera la muerte o al menos la paralización del ácaro, sin asfixiar a las abejas. Y esto lo encontró Frow haciendo una mezcla de dos partes de nitrobenceno, otras dos de gasolina y una de safrol.

Con este medicamento se humedece un lienzo que se coloca sobre los cuadros de la colmena, debajo de su tapa interior, y sus emanaciones van destruyendo los ácaros. Los resultados obtenidos parecen convincentes, pero es preciso tener mucha prudencia en el empleo de este licor de Frow por las siguientes razones: 1.ª Si se pone mucha cantidad, la atmósfera de la colmena se carga de tal modo de sus emanaciones, que pueden morir todas las abejas asfixiadas. 2.ª Para emplear el tratamiento con esta medicina es necesario quitar de la colmena todos los panales que contengan pollo, pues de dejarlos, éste moriría, y aunque en realidad debe bastar una noche o a lo más dos, de poner tales paños humedecidos en la colmena para lograr su curación y, por tanto, una vez retirados los paños, limpiado el fondo y ventilada con ello la colmena, pueden devolverse estos panales, que, en tanto, se han puesto, sin que lleven una sola abeja, para su cuidado en otra bien poblada, no cabe duda que tales operaciones representan bastante trabajo para el apicultor y también el riesgo de llevar el contagio de una a otra colmena. 3.ª El licor de Frow es extraordinariamente inflamable y hasta puede resultar explosivo si su vapor se mezcla en determinadas cantidades con el aire, de modo que tanto en la casilla laboratorio al manejar los frascos, como en el colmenar al hu-

medecer y colocar los paños, es preciso tener las mayores precauciones para evitar un accidente que, en los más de los casos, podría revestir caracteres de verdadera catástrofe. Estas precauciones consisten en no tener en las inmediaciones de donde se emplee tal licor llama ni candela alguna; no puede emplearse el ahumador cuando se colocan o retiran los paños humedecidos, ni siquiera tener un cigarrillo encendido.

Por otra parte, al aparecer en España esta enfermedad nos encontramos con la seria dificultad de no encontrarse en nuestro comercio el nitrobenceno, elemento indispensable y básico del licor de Frow, con lo que era imposible ordenar su preparación en una farmacia, y en esas condiciones fué preciso buscar algún remedio de igual o semejante eficacia con que sustituirle, y esto parece se ha encontrado, si bien no tenemos aún testimonios suficientemente numerosos y fidedignos que nos den a conocer los resultados de su empleo en nuestros colmenares. Me refiero a un específico denominado Apicariol, fabricado por los laboratorios Kessler, de Basilea (Suiza), y que ha sido registrado en nuestra Dirección General de Ganadería con el número 1.485 y fecha 19 de noviembre de 1948.

En Suiza padecían la acariosis las abejas hace ya algunos años; hay organismos oficiales dedicados al estudio de la apicultura y allí se viene aplicando con éxito este específico hace ya algún tiempo; todo ello parece dar suficientes garantías de su eficacia, pero conviene tener experiencias propias en nuestro suelo y nuestros colmenares, y por ello rogamos muy especialmente a cuantos tengan colmenas enfermas que, en primer lugar, comprueben, enviando muestra de abejas vivas para su examen con el microscopio, si en efecto padecen acariosis, y después den cuenta detallada del tratamiento aplicado y de sus resultados.

Para curar las colmenas afectadas de acariosis es preciso, vuelvo a repetirlo, mucho cuidado y proceder con gran método. Ante todo es

indispensable tratar de eliminar todas, o al menos la mayor parte de las abejas ya afectadas por la invasión de los parásitos, y aunque con ello se debilita la población, no se pierde nada, puesto que aquella abeja, en cuyas tráqueas se encuentren alojados los ácaros, está irremisiblemente perdida y morirá una o dos semanas más tarde, siendo en tanto, y más aún en el momento de su muerte, un abundante almacén de éstos, que se repartirán luego para buscar, y por desgracia encontrar, nuevas víctimas.

La manera de quitar rápidamente las enfermas consiste en colocar por la tarde, ante la colmena atacada, un cajoncito de madera o de cartón, próximamente del mismo tamaño de la colmena y de unos 30 ó 40 centímetros de altura, en cuyo fondo se haya esparcido una ligerísima capa de polvos de pelitre. Sobre este cajón se adelanta la colmena, deslizándola de su tablero fondo, y se tiene así una hora o poco más. Las abejas enfermas, que no pueden volar, caen al fondo del cajón, y al tocar los polvos de pelitre mueren; las sanas entran y salen volando, deslizándose sobre las paredes. Se retira después el cajón, se repone el cuerpo de colmena sobre el fondo, que también se limpia cuidadosamente de los residuos y abejas paralizadas o muertas que pudieran contener, y todas las que perecieron dentro del cajón se llevan inmediatamente lejos del colmenar y sobre una pequeña hoguerita se queman.

Hecha esta primera operación de saneamiento, y cuando ya se inicia el crepúsculo, se introduce por la piquera un trozo de paño o fieltro, sujeto con un alambre, lo bastante largo para que llegue un poco más dentro de la mitad del fondo, y en este trocito de paño se habrán echado seis o siete gotas de Apicariol y se deja toda la noche, retirándolo por la ma-

ñana. Esta operación debe repetirse durante siete días seguidos y observar mucho la colmena durante ellos para poder apreciar si disminuye el número de abejas enfermas.

El tratamiento debe emplearse durante los meses de frío, y no es aconsejable recurrir a él cuando ya comience la primavera y la cría aumente; en este tiempo puede bastar eliminar a las enfermas con el cajón y los polvos de pelitre, como dejo dicho, para conseguir una completa curación, y si se notara al final del verano que aún había abejas enfermas, recurrir al Apicariol en los meses de noviembre o diciembre.

Si algunas colmenas se vieran muy afectadas en primavera y no bastara la eliminación con el pelitre, se puede también emplear el siguiente sistema, que está comprobado da muy buenos resultados: en un frasco aplastado y alto, con cuello lo más largo y estrecho posible, de una capacidad de 100 a 150 gramos, se pone salicilato de metilo hasta próximamente su mitad, esto es, unos 50 ó 70 gramos; se coloca después una mecha de algodón de grueso casi igual al diámetro del cuello del frasco y que llegue bien al fondo. Preparado así el frasco, se mete dentro de la colmena en posición vertical, sujetándolo en uno de los ángulos traseros para que no se caiga. Tres o cuatro días después se mira, y si se ha evaporado enteramente el salicilato, se pone nueva dosis, si bien por regla general suele bastar con una.

De nuevo, y aunque sea pesadez, aconsejo a cuantos noten en sus colmenas síntomas que pudieran parecerles de acariosis, que remitan sin pérdida de momento muestras para su análisis, pues acudiendo a tiempo pueden salvarse, y dejando se extienda la infección pueden perder completo el colmenar.



INDUSTRIAS RURALES

MARZO



CALENDARIO SERICICOLA

Grupo de Avila, Gerona, Huesca, Lérida, Tarragona, Teruel y Zaragoza.

En las provincias que se establezca vivero de moreras debe quedar en este mes terminada la preparación del terreno.

Se debe iniciar en este mes la labor de enseñanza entre las pequeñas que hayan de asistir al cursillo en los Centros, explicándoles algunas lecciones sobre el origen de la seda, su importancia y aplicaciones, y sobre todo aquello que despierte interés y atención de las pequeñas hacia el gusano de seda.

Inspección de locales en que haya de realizarse la crianza, y su desinfección en caso necesario, aconsejando en todos los casos aquellas reformas para el mejor acondicionamiento del local.

Grupo de Ciudad Real, Toledo y Madrid.

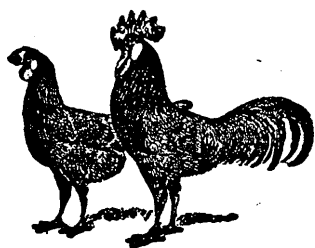
Se debe iniciar en este mes la labor de la enseñanza entre las pequeñas que hayan de asis-

tir al cursillo en los Centros, explicándoles algunas lecciones sobre el origen de la seda, su importancia y aplicaciones y sobre todo aquello que despierte interés y atención de las pequeñas hacia el gusano de seda.

Inspección de locales en que haya de realizarse la crianza, y su desinfección en caso necesario, aconsejando en todos los casos aquellas pequeñas reformas para el mejor acondicionamiento del local.

Grupo de Alicante, Almería, Baleares, Cádiz, Castellón, Córdoba, Murcia, Tenerife, Sevilla, Valencia, Badajoz, Cáceres, Granada, Jaén, Málaga, Albacete y Barcelona.

Incubación de la simiente, aspirando a que en el Centro se incube toda la de la zona o las crianzas afiliadas a la Hermandad. La Jefe de Centro debe recoger unas cuantas camaradas, con concepto ya de la responsabilidad, dos o cuatro, para que bajo su dirección realicen la incubación; estas camaradas deben ser siempre las mismas dentro de cada crianza, actuando cada una o cada pareja en horas fijas y haciéndolas responsables de la marcha de la temperatura, la que registrarán en un estado cada dos horas, haciéndose entrega del servicio unas a otras, por turnos; al comienzo de cada turno de camaradas se registrará la temperatura, firmando a continuación el turno de camaradas entrantes y las salientes, para que cada cual cargue con su responsabilidad.



CALENDARIO AVICOLA

Régimen de alojamiento y alimentación, el mismo que en los meses anteriores.

Las gallinas aumentan su puesta el 50 por 100; se aumenta la producción, ya que las pollonas del otoño y del verano empiezan a dar huevos.

Las gallinas viejas empiezan a ponerse cluecas; la recogida de los huevos la haremos tres veces al día, ya que las cluecas permanecen en el nidal y los calientan, imposibilitándolos para la incubación.

Los pollos de un mes y medio se tendrán en las mismas condiciones que en meses anteriores, y únicamente a los ya cubiertos de pluma pueden tenerse al aire libre, bien entendido que siempre que no llueva.

Se vigilarán los dormitorios para destruir los focos de piojillo que puedan observarse, precaución que tendremos igualmente en las cluecas que se pongan a incubar.



CALENDARIO CUNICOLA

Se destetarán los gazapos nacidos en enero.

Los que nazcan en este mes se tendrá con ellos un especial cuidado, ya que son los que,

una vez seleccionados, utilizaremos para reproductores.

El plan del conejar, el mismo adoptado en meses anteriores, ya que continúa la intensidad de la reproducción.

En las razas de pelo, se vigilará éste.



CALENDARIO APICOLA

En este mes comienza en las más de las regiones de España la abundante floración de los frutales, y gracias al aumento de néctar que las pecoreadoras pueden recolectar, así como a las altas temperaturas durante los días de sol, la cría se intensifica grandemente en las colmenas, especialmente si tienen reinas nacidas en el año anterior.

Este aumento de cría en tal época es de la mayor importancia para el apicultor, por garantizarle una abundante población en el momento de la gran mielada, lo que le asegura una buena cosecha. Si sobrevienen días seguidos de lluvia, debe estar siempre preparado para repartir algo de alimento a las colmenas, pues como la cría a nutrir es numerosa, el consumo de miel o néctar es mucho, y si no pueden salir al campo a buscarle, pueden morir de hambre de un modo inesperado. También es conveniente en estos casos repartir algo de harina de soja, centeno o maíz, y mejor aún si ésta se mezcla con polen tomado de los panales del año anterior. No se olvide que a la cría se la alimenta más con polen que con miel, y que de no poder recolectar éste por las lluvias o su escasez en el campo, se produce el hambre aunque tengan miel.

También es el mes más apropiado para realizar los trasiegos de colmenas antiguas fijistas a modernas movilistas. Es preciso esperar para realizarlos a un día claro de pleno sol y operar en el centro del día, cuando mayor sea el calor, para evitar se enfríe el pollo al sacar los panales de la colmena fijista y colocarlos en los marcos de la movilista. La operación de

trasiego es muy fácil y sencilla; pero no debe intentarla nadie que no la haya visto realizar alguna vez a persona técnica y capacitada en apicultura.

En las localidades templadas se colocan las alzas en este mes. Aun teniendo abundantes cuadros estirados, es conveniente que cada alza lleve uno o dos marcos con cera estampada.





DEFECTOS VISUALES

POR EL DR. BLANCO OTERO



LOS defectos visuales en los niños se presentan con una frecuencia que los propios padres desconocen. La mayor parte de los niños con defectos de visión ignoran que los padecen hasta que se encuentran en estado muy avanzado. Hasta entonces cree que su agudeza visual es igual a la de los demás niños, y sólo más adelante se percatan de su defecto cuando dejan de ver bien los caracteres escritos en la pizarra y necesitan preguntar lo que hay escrito a sus compañeros de al lado. Si al defecto, congénito o adquirido, se unen malas condiciones higiénicas de iluminación en la clase o en la sala dedicada a estudio en su casa, el trastorno se exagera en vez de tener una corrección precoz. Muchos casos abandonados pueden llegar a la ceguera. En una estadística hecha sobre 1.000 ciegos, se vió que solamente en 20 casos la ceguera era inevitable; en los demás hubiera podido ser corregida en unos y curada en los restantes.

Por todo esto es imprescindible reconocer el

aparato de la visión en todos los niños comprendidos en la edad escolar. La observación exterior del ojo permite descubrir posibles traumatismos oculares, tan frecuentes en esta edad. También se investiga la inflamación de los bordes de los párpados (blefaritis), debida unas veces a escrofulosis y otras a pediculosis.

Muy frecuentes son las conjuntivitis, caracterizadas por congestión y sensación de cuerpo extraño en el ojo y por una secreción más o menos abundante, que se deposita principalmente en los ángulos palpebrales. Las conjuntivitis son de varias clases: simple (de poca importancia), flictenular, en forma de pequeñas ampollas; catarral (contagiosa y epidémica), diftérica y purulenta. Todas éstas requieren aislamiento y prohibición de asistencia a la escuela hasta que se encuentren curadas.

Existe una clase especial de conjuntivitis, que se conoce con el nombre de granulosa o folicular y más comúnmente con el de tracoma. Muy frecuente en Levante y Andalucía y que exige un aislamiento absoluto de los niños afectos de esta enfermedad. Proceso típicamente de la edad

escolar y que requiere su descubrimiento precoz. En las zonas afectas de tracoma existen Dispensarios de Higiene Ocular o Dispensarios Antitracomatosos, a los cuales deben ser enviados todos los niños en los que se sospeche tal padecimiento.

La agudeza visual puede manifestarse por defecto (miopía) o por exceso (hipermetropía), así como por una tercera manifestación, que es el astigmatismo. Otras alteraciones son el estrabismo y trastornos en la percepción de los colores.

Para determinar la agudeza visual es preciso servirse de unas escalas optométricas, que consisten en tablas con letras de tamaños diversos, escalonadas de mayor a menor, y que se hacen leer desde una distancia fija. Primero se observa hasta qué tamaño de letra distinguen los sujetos mirando con ambos ojos y después se repite la misma exploración mirando con un ojo primero y otro después, pues el defecto puede ser tanto de ambos globos oculares como de uno solo. Estas tablas se confeccionan para visión lejana y para visión cercana, y son fáciles de adquirir en cualquier establecimiento dedicado al suministro de objetos de medicina, y muy útiles para tener en las escuelas. Las tablas de visión lejana se cuelgan en la pared y se hacen leer a cinco metros de distancia. La última línea que el niño es capaz de descifrar indica su agudeza visual.

Para los niños que todavía no saben leer existen unas escalas similares, pero en vez de estar confeccionadas con letras están hechas con cuadrados de distintos tamaños, abiertos por un lado, y la exploración se hace indicando por qué lado está abierto el cuadro que se les señala.

Para la visión cercana se emplean otros cuadros semejantes, de menor tamaño, para leerlos a una distancia de 25 centímetros. En cualquiera de los casos es preciso que las tablas o escalas de visión estén bien iluminadas.

La miopía es un vicio de refracción ocular, en el cual la retina está situada más atrás del

foco de convergencia de los rayos de la imagen que llegan a la córnea. Por eso los míopes procuran aproximar a ellos el objeto que miran para que el foco coincida exactamente sobre la retina. Al principio el ojo verifica un esfuerzo de acomodación para corregir la convergencia de los rayos, pero más adelante esta compensación ya no es posible, y la miopía aumenta y produce un grado más o menos acentuado de estrabismo.

En la hipermetropía, por el contrario, la retina se encuentra delante del foco de reunión o convergencia de los rayos. Los hipermétropes jóvenes pueden compensar en parte su defecto por el mecanismo de la acomodación, pero más adelante los dolores y los trastornos oculares lo impiden y el defecto aumenta.

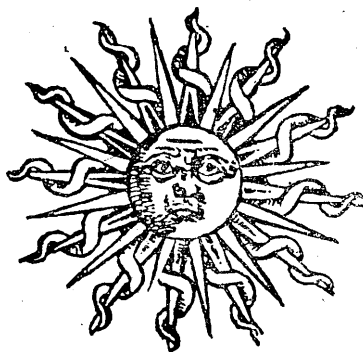
El astigmatismo se caracteriza porque el ojo presenta refracciones variadas de los diversos meridianos del globo ocular y los rayos que llegan a él no alcanzan a formar foco en la retina. Estos niños no ven con igual claridad las líneas verticales que las horizontales o las oblicuas, aun siendo trazadas con el mismo grosor y nitidez. Por eso se les ve a veces mover lateralmente la cabeza para percibir con más claridad las imágenes, que perciben desdibujadas y deformes.

Casi todos estos vicios visuales van acompañados de dolores de cabeza y menor rendimiento escolar.

La causa es congénita (de nacimiento) en la hipermetropía; pero, en cambio, la miopía es siempre un vicio de refracción que se desarrolla en la época de crecimiento y por la lectura en malas condiciones higiénicas, aunque en muchas ocasiones interviene la predisposición familiar. La miopía se observa con tanta mayor frecuencia cuanto más avanzados en sus estudios van los niños, es decir, que aumenta su deficiencia a medida que es mayor el esfuerzo ocular de los escolares. Mientras que en las escuelas primarias del campo sólo se encuentran un 1,5 por 100 de míopes, en las escuelas media-

nas ya se alcanza el 20 por 100; en los Institutos, el 27 por 100, y en las Universidades, el 59 por 100, según una estadística alemana, aunque varía mucho de unos países a otros, interviniendo el tipo más o menos pequeño de letra

utilizada en los libros escolares y libros de cuentos, la mejor o peor iluminación de las clases, el mayor o menor descanso en las tareas de lectura y escritura, la herencia y las diversas afecciones oculares.





H O G A R

En invierno, cuando el frío os empuja a encerraros en casa y son largas las veladas junto a la chimenea o a la camilla, es cuando podéis ejecutar esos trabajos que requieren tiempo.

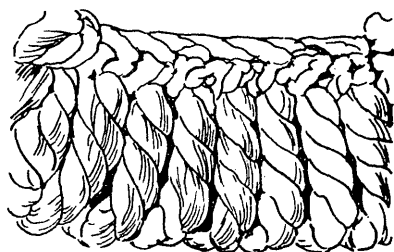
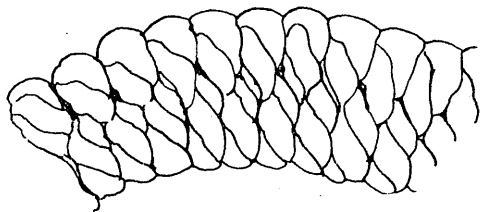
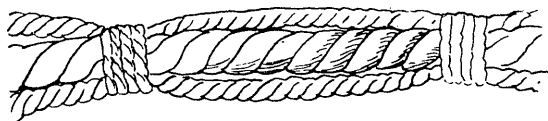
La casa está en orden, ya que a la vuelta de vacaciones arreglasteis y repusisteis lo necesario; los niños están en el colegio y vosotras... tenéis tiempo. Mirad a vuestro alrededor. Hay quizá una cama turca cuya tapicería, muy usada, convendría cambiar; unas cortinas que necesitan reponerse, un tapete, unas sillas que empiezan a transparentar el relleno, o con una rejilla muy dada de sí o el asiento que empieza a levantarse en algún sitio, o una habitación a la que querriáis dar una nota alegre. Para ello os brindamos unas cuantas ideas que podéis utilizar tal cual o acoplar a vuestras necesidades.

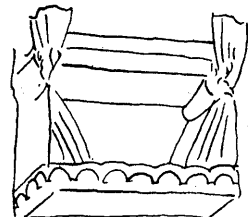
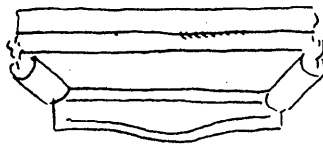
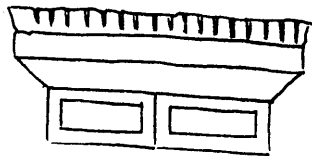
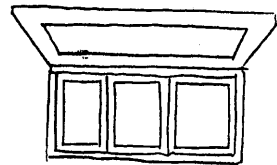
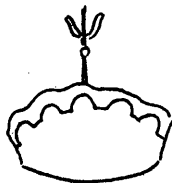
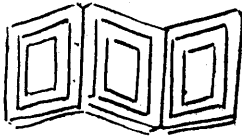
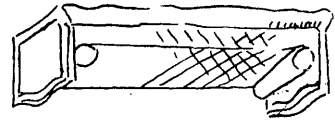
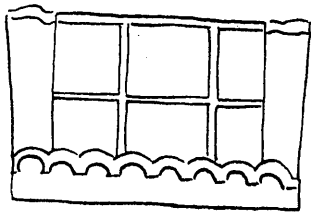
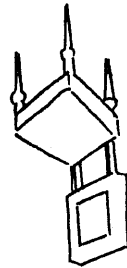
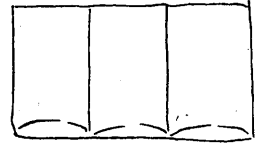
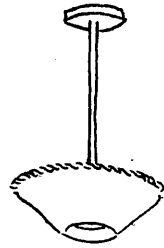
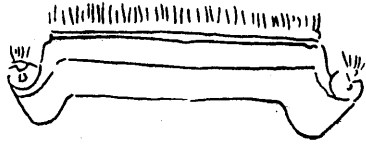
Materiales.—Cualquier tejido de algodón o semihilo y cordón de algodón blanco, que se encuentra en el mercado en todas las casas de muebles. La gracia está en el color vivo del tejido (rojo, azul o verde) combinado con el cordón blanco.

Podéis teñir en casa la tela para obtener el color apetecido si tenéis alguna aprovechable.

Os damos cuantos dibujos con ideas y explicamos la manera de realizar los adornos, o sea el emboatado, el festón y los flecos, con lo cual y un poco de destreza por vuestra parte podéis ejecutar con facilidad cualquiera de estos modelos.

Emboatado.—Dibujad sobre hojas de papel de seda una cuadrícula de cinco centímetros de





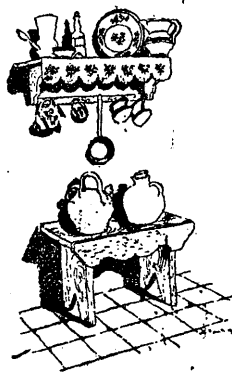
lado. Hilvanad el papel sobre la tela forrada de boata o muletón y seguid a máquina el dibujo del papel. Colocad el cordón blanco sobre los respuntes sosteniéndolo con puntadas pequeñas transversales ejecutadas con un hilo sólido.

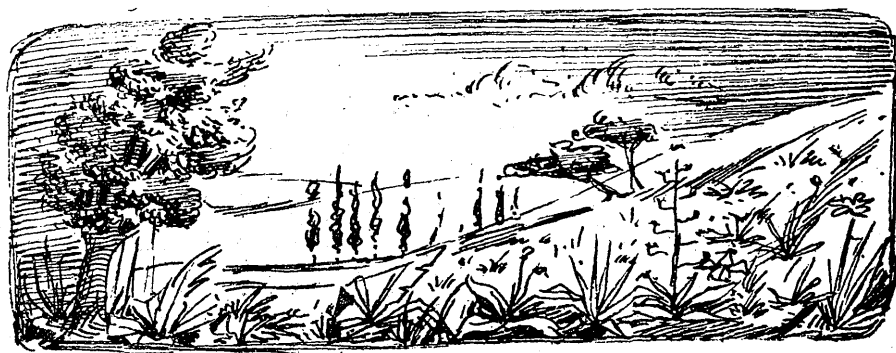
Franja.—Para hacer la franja o fleco, de los centímetros que se desee tenga de ancho el fleco, se hace un punto de festón con el cordón alrededor del cartón. Luego se hace en las cabezas de los puntos un segundo punto de festón con un cordón más delgado, que hace de cabezalla para aplicar el fleco.

Lineas.—Servíos de un cordón gordo y dos más delgados; reunidlos cada siete centímetros por medio de cuatro puntadas muy apretadas de otro cordón mucho más fino.

Festón.—Hilvanad por medio de puntadas transversales de hilo dos cordones gruesos, uno al lado del otro, en forma de ondas, picos, etc. Luego, con el mismo cordón, trabajadlos con un punto en forma de ocho.

Trenza.—Trenzar tres cordones de grosor distinto. Para aplicarlos a la tela, hacerlo con un hilo fuerte.





El agua en los seres vivos

POR EMILIO ANADÓN



El agua está tan ligada a la vida, que se puede decir que ésta es un fenómeno «hídrico».

Efectivamente, los organismos más diminutos, las células, están ligadas al medio líquido en absoluto. Así los seres unicelulares viven en las aguas dulces o marinas, en la tierra húmeda o en otros seres que les dan la humedad suficiente. Sabido es también que la vida hizo su primera aparición en las aguas; en efecto, los fósiles más primitivos que se han encontrado sobre la tierra son moluscos y crustáceos, entre los animales, y algas, entre las plantas.

Toda la primera mitad de la era primaria, que duró más de quinientos millones de años, no tiene prácticamente más que fósiles marinos. La vida es fácil en el mar, en el agua, como lo prueba el hecho de que todos los grupos de animales terrestres tienen especies que viven en ella, mientras que hay muchos grupos exclusivamente marinos, acuáticos, esponjas, corales, medusas, enquistados, cefalópodos, etc. Y es que para vivir fuera del agua es necesario com-

plicar la máquina animal o vegetal, de tal manera que se cree un «medio acuático interno», en el que las células puedan vivir; esto añadido a que los problemas de estabilidad y forma del organismo obligan a formar esqueletos o estructuras que permitan sostener todo el ser en el seno de la atmósfera.

Lo primero requiere un sistema circulatorio que renueve el medio interno, vasos que conducen la savia de los vegetales, vasos que conducen sangre y linfa en los animales.

La dificultad en conseguir el agua para este medio líquido hace que se protejan de la evaporación, a través de las paredes de su cuerpo, por medio de capas más o menos impermeables, corcho, epidermis, piel corneificada, quitinizada, etc.

Y la diferencia de densidad del cuerpo con respecto al aire hace que se desarrollen aparatos de sostén resistentes, esqueleto óseo, fibras lignificadas en las plantas, etc.

En cambio, estos problemas se resuelven con suma facilidad en el agua.

El medio interno de los animales marinos, por ejemplo, se encuentra muchas veces en comunicación más o menos directa con el mar. Tal ocurre clarísimamente en los erizos y estrellas de mar, en los que se comunica por una plaquita perforada en forma de criba. Esto hace también que no necesiten una capa impermeable para aislarse del medio ambiente, como se ve, por ejemplo, en los peces, en los que la piel es delicada, tan delicada que en las sardinas las escamas que están bajo ella se desprenden con toda facilidad, y, desde luego, no existe capa córnea de ninguna clase.

En cuanto a los problemas estáticos, el tener el cuerpo la misma densidad que el agua, aproximadamente, hace que se revuelvan con toda facilidad, lo que permite que el tamaño pueda ser mayor. En efecto, los mayores animales terrestres conocidos, que se calcula alcanzaron el tamaño máximo posible en tierra, es decir, compatible con un esqueleto que los pueda sostener, son algunos reptiles de la era secundaria, brontosauros, por ejemplo, de 40 metros de longitud y unas 70 toneladas de peso. Mientras que las ballenas llegan a pesar 120 toneladas, y a pesar de ello se mueven con facilidad y dan ágiles saltos. En los animales pequeños el esqueleto llega a faltar por completo, aun en animales de gran tamaño, como algunas medusas de más de dos metros de diámetro en su sombrilla y con tentáculos de más de 10.

Pero el agua en donde muestra su verdadera importancia es en los fenómenos que se verifican en el interior de la célula. Para todos los procesos metabólicos es indispensable la presencia del agua, ya que es el medio en el cual se encuentran todas las sustancias orgánicas disueltas o dispersadas.

En muchas reacciones interviene además directamente, como en los desdoblamientos hidrolíticos de los complicados compuestos orgánicos, que se verifican en la digestión tanto intra como extracelular.

El que los cuerpos se encuentren dispersos

por el agua facilita las reacciones químicas, pues su gran movilidad hace que las sustancias reaccionantes entren en contacto con facilidad y frecuentemente, aumentando además enormemente la superficie reaccionante al encontrarse tan divididas las sustancias, reducidas en su mayor parte a tamaño molecular.

Para dar idea de este aumento diremos que un cubo de 1 cm. de arista presenta una superficie reaccionante de sólo 6 cm², mientras que el mismo, reducido a cubitos de una millonésima de milímetro, el orden de muchas moléculas y partículas disueltas en las células presenta una superficie de 60.000.000 de cm², o sea 6.000 m², casi las dimensiones de un campo de fútbol.

Es más, los fenómenos de tensión superficial y otros hacen que los cuerpos por el agua se acerquen y se pongan en estrecho contacto, con lo que reaccionan con más facilidad.

La importancia del agua para el metabolismo, es decir, para que se produzcan la serie de reacciones intracelulares que caracterizan la vida, se aprecia clarísimamente en las semillas. Las semillas secas prácticamente carecen de agua en sus células, y en consecuencia no tiene lugar ninguna reacción química en su interior. Quizá la manifestación más clara de esta carencia de metabolismo sea el que no respiren ni desprendan calor ninguno. Así pueden permanecer mucho tiempo las semillas que tienen como reserva almidón, sin perder sus cualidades germinativas, ya que no gastan energía alguna durante todo el tiempo que permanecen secas. Con las semillas de reserva grasa, ricino, cacahuet, etc., no ocurre lo mismo, no porque gasten energía, sino porque sus grasas, por la acción lenta del tiempo, se enrancian y se hacen impropias para la vida.

Pero si a una semilla la humedecemos, en seguida empiezan a manifestarse los fenómenos vitales en toda su intensidad, respiración, desprendimiento de calor, crecimiento, etc. Tal es

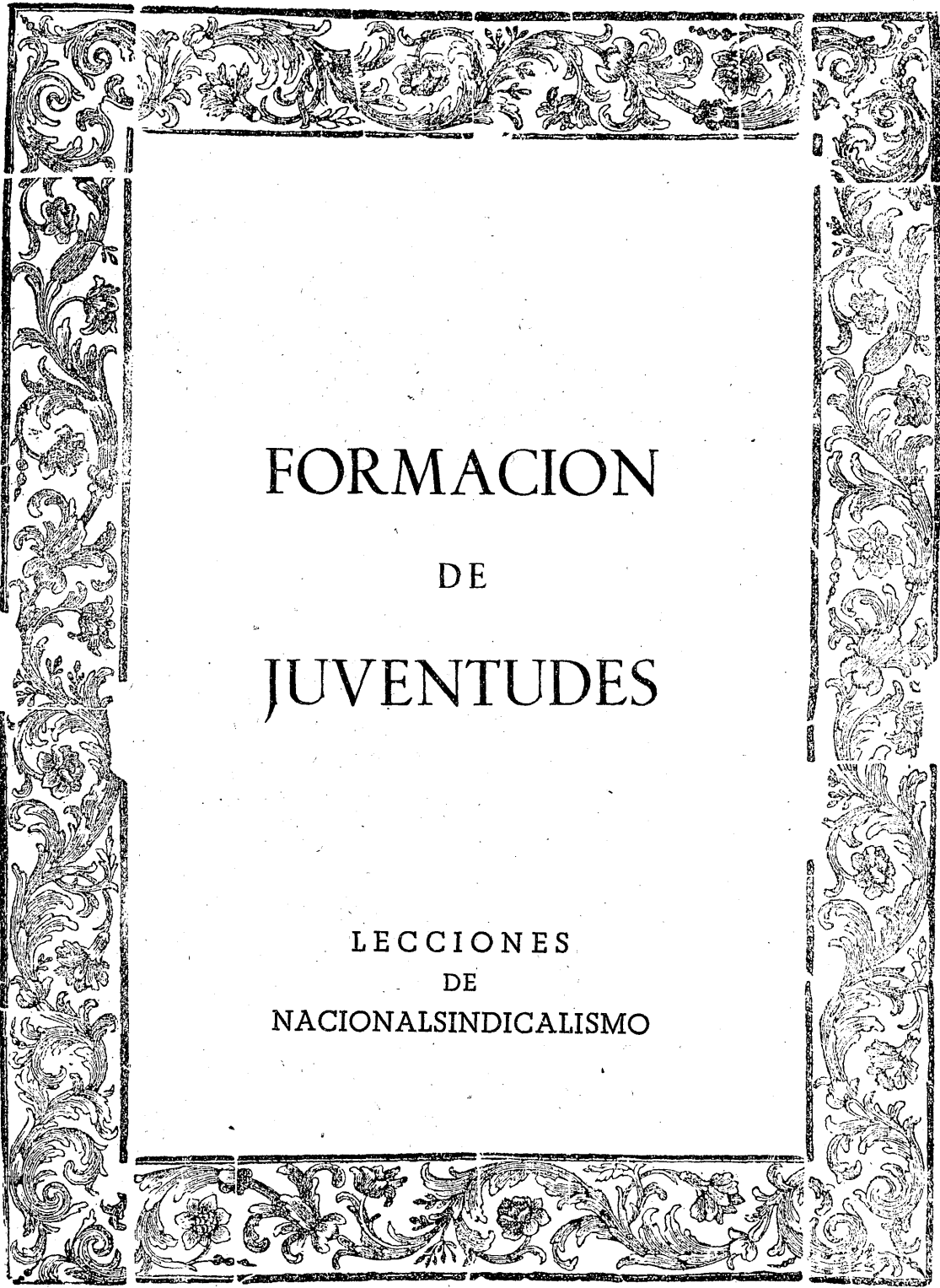
así, que precisamente se utilizan las semillas en germinación para la demostración de estos fenómenos en las plantas.

La atenuación y paralización de la vida cuando se pierde el agua en un organismo, también se manifiesta en algunos animales. Quizá el ejemplo más notable sea el de los tardígrados, diminutos animales que viven en los musgos. Cuando el musgo está húmedo viven y deambulan normalmente, pero si se deseca, ellos también lo hacen, se arrugan y se reducen a un minúsculo granito, que en cuanto se humedece se hincha y vuelve a vivir. Es notable que los musgos en que viven también suelen presentar el mismo fenómeno. Otros muchos animales presentan fenómenos parecidos, principalmente los diminutos que viven en los charcos de agua. En el estío, cuando se secan los charcos, los habitantes también se secan, se rodean de una

cubierta o cápsula y permanecen sin aparente vida hasta que el charco vuelve a formarse.

Finalmente, diremos algo sobre la acción de un tipo especial de agua en los organismos. Nos referimos al agua pesada, es decir, a la que en lugar del hidrógeno corriente tiene en su molécula el hidrógeno pesado o «deuterio», de peso doble. Los seres sumergidos en agua pesada pura mueren en seguida, porque ésta no puede sustituir la acción del agua normal. Pero sumergidos en mezclas de las dos aguas pueden vivir perfectamente, pero con un efecto muy notable: sus reacciones metabólicas se hacen lentas, tanto más lentas cuanto más proporción de agua pesada haya en la mezcla, y esto tiene una importancia práctica considerable, puesto que permite estudiar con más calma algunos procesos metabólicos rapidísimos, en los que su misma rapidez impediría un estudio completo.



A decorative border with intricate floral and scrollwork patterns surrounds the central text. The border is composed of repeating motifs of leaves, flowers, and scrolls, creating a classic, ornate frame.

FORMACION
DE
JUVENTUDES

LECCIONES
DE
NACIONALSINDICALISMO

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS ESCOLARES

GRADO DE INICIACION

LECCIÓN XI

El saludo Nacional-Sindicalista.—Cómo y cuándo se emplea (publicada en marzo de 1948, página 59).

LECCIÓN XII

Los himnos.—El himno nacional.—«Cara al Sol» (publicada en marzo de 1948, pág. 59).

GRADO MEDIO

LECCIÓN XI

La situación de España en el siglo XIX.—Situación en el momento de nacer la Falange.—La lucha de clases, los separatismos, las persecuciones religiosas y la injusticia social (publicada en marzo de 1948, pág. 61).

LECCIÓN XII

La conquista del Estado.—Las J. C. A. H.—Obra y personalidad de Ramiro Ledesma Ramos y de Onésimo Redondo.—Las J. O. N. S. (publicada en marzo de 1948, pág. 63).

GRADO SUPERIOR

LECCIÓN XI

Consecuencias de los anteriores preceptos.—Modo de ser (publicada en marzo de 1948, página 65).

LECCIÓN XII

Virtudes falangistas.

La Falange, como hemos visto en lecciones anteriores, no apoya la realización de sus ideas solamente en unos conceptos doctrinales, sino que la apoya sobre todo en la moral de los falangistas, es decir, que lo importante y esencial para que la Revolución nacionalsindicalista se realice es que los falangistas sean, resueltamente, españoles dispuestos a que el destino de España se cumpla y colaboradores de la empre-

sa española con espíritu de monjes y de soldados, con ese catolicismo batallador que ha caracterizado a los hombres de los tiempos imperiales.

De aquí que para la Falange, más importante que la doctrina, sea la manera de ser de los falangistas y las virtudes de que éstos deben estar dotados, ya que consiguiendo en los españoles una permanente manera de ser todo lo demás se nos daría de añadidura.

De donde se deduce la importancia grandísima de las virtudes falangistas, que son la sobriedad, la veracidad, la alegría, la cortesía y

el orgullo. Lo que quiere decir que el verdadero falangista, como el Cid de la Historia y el Quijote de la leyenda, debe ser sobrio y veraz, caballeroso y noble, orgulloso de su empresa y además, alegre y joven como un héroe de los tiempos modernos, como lo es para nosotros José Antonio.

Estudiaremos a continuación cada una de estas virtudes.

Sobriedad.—La sobriedad falangista se debe demostrar sobre todo en la expresión externa. El falangista debe huir de todo lo recargado, profuso e inútil. Debe saber renunciar a lo superfluo de manera que sea siempre la sencillez y la claridad lo característico de su estilo y no lo oscuro a fuerza de rebuscado. Ha de saber mantenerse hacia fuera siempre dentro de los límites de la elegancia, que es sobriedad, sin manifestaciones estrepitosas ni de alegría ni de tristeza, sino siempre dentro del sentido de dignidad espiritual que nos ha marcado José Antonio con su vida y con sus palabras, y así vemos que en todos sus escritos y discursos huye José Antonio de la expresión profusa a que nos tenían acostumbrados los políticos y escritores del siglo XIX y tantos del siglo XX, y que siendo no sólo política, sino literariamente discursos maravillosamente escritos, se limitan a decir, escueta y elegantemente, lo que tienen que decir, sin perder por eso belleza y poesía. Igualmente también toda la vida de José Antonio nos muestra el gesto sobrio y elegante, como debe ser el del estilo de la Falange que él ha creado.

Veracidad.—José Antonio, en uno de sus escritos, dice textualmente: «Nosotros hablamos claro y derecho, porque tenemos el alma clara y derecha, y queremos ser prontamente entendidos sin vicios de cautela y pusilanimidad». Es decir, el falangista debe ir con la verdad a todas partes, sin miedo a las consecuencias que la verdad pueda acarrearle, pues si estamos convencidos de que nosotros estamos en lo cierto, debemos decir siempre lo que creemos y lo que

pensamos a todo el mundo, sin subterfugios y sin temor.

Orgullo.—El verdadero falangista debe tener el orgullo de la Falange y sentirse superior, aunque sea el último de los afiliados, al primero de los españoles que se hallan fuera de ella. Pues si estamos en Falange, a la que servimos, voluntariamente, es porque comprendemos que Falange, al ponerse al servicio de España, realiza la misión más grande que puede cumplirse en el mundo, que es la defensa de los valores espirituales, la defensa de Dios, de la Patria, del Honor, del amor frente al odio, de la belleza y de la poesía.

De manera que este orgullo no es el orgullo vano y superficial de la propia persona, sino el orgullo de la empresa que se realiza en común; por eso los falangistas cuando sirven a España son anónimos, porque la gloria y el éxito no es de los falangistas individualmente, sino que de muchas glorias anónimas se hace la gloria de un solo nombre: la Falange.

Cortesía.—Las falangistas sabemos que el hombre es portador de valores eternos, es decir, que el hombre tiene una dignidad que no puede ser rebajada ni ultrajada, y que, por lo tanto, aunque tengamos que ser veraces y sobrios, y aunque para defender la verdad tengamos que recurrir a la violencia en algunos casos, debemos ser en todo momento ejemplo de nobleza y cortesía, puesto que lo valiente no quita a lo cortés.

No hay nada tan antifalangista como lo chabacano y lo grosero, pues esto no sólo rebaja la dignidad del individuo a quien se ofende, sino sobre todo la del propio ofensor. Y a este respecto recordamos una anécdota que relata Ximénez de Sandoval en la *Biografía apasionada*, en que nos habla de la indignación y la cólera de José Antonio cuando vió que en un periódico de Falange, en unas fotografías que representaban, la una, una concentración de la C. E. D. A., y la otra, una manera de reses, el cajista, por error o con mala intención, puso

los pies cambiados, colocando debajo de la primera: «La riqueza ganadera de España», y la de la segunda, «Concentración de la C. E. D. A.». Porque esto, aunque tenga gracia, no va con la cortesía que es necesario mostrar con amigos y enemigos.

Y también debemos de recordar las consignas que a la juventud española da José Antonio en su «Carta a un estudiante que se queja de que *F. E.* no es duro», en que dice: «Si nos duele la España chata de estos días (tan propia a esas maledicencias y a ese desgarró que echas de menos en nuestras páginas), no se nos curará el dolor mientras no curemos a España. Si nos plegásemos al gusto zafio y triste de lo que nos rodea, seríamos iguales a los demás. Lo que queremos es justamente lo contrario...»

Y, por otra parte, es necesario no confundir

nunca la camaradería con lo descortés. Pues esta hermandad nuestra no excluye la deferencia al superior ni autoriza la intimidad chabacana con el semejante o subordinado, ya que estas formas externas de nuestra camaradería no son el rebajamiento del tono social que la cortesía exige, sino la manifestación cordial y entrañable del vínculo superior al ideal que nos une.

Alegría.—Dice José Antonio: «Haz siempre que lo que hagas en nombre de la Patria venga en son de alegría, nunca en son de acritud». Y esto, por lo tanto, es una consigna que los falangistas debemos tener muy presente, no sólo porque lo dice José Antonio, sino porque además el falangista debe tener un espíritu joven y deportivo que le mantenga constantemente en una gozosa voluntad de servicio.

APRENDICES Y ESCOLARES EN ULTIMO CURSO

LECCIÓN XI

Punto 25.

Dice el Punto 25: «Nuestro Movimiento incorpora el sentido católico —de gloriosa tradición y predominante en España— a la reconstrucción nacional. La Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas, sin que se admita intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional.»

Literalmente se dice que el Movimiento Nacional-Sindicalista incorpora a la reconstrucción nacional el sentido católico.

Este postulado es, en realidad, una reacción contra todos los esfuerzos de descatalogización que se habían realizado en España desde el siglo XVIII por el galicanismo de los primeros

Borbones y el enciclopedismo de sus ministros, y después, durante todo el XIX y todo lo que llevamos del XX, por los Gobiernos masónicos, liberales y falsamente revolucionarios, que, más o menos paladinamente, incluyeron en su programa el principio de la descatalogización de España.

La incorporación del sentido católico supone y encierra la aceptación de toda la doctrina de Cristo como la interpreta y enseña la Iglesia Católica, del concepto cristiano de la vida tal como la expusieron nuestros grandes teólogos y la defendieron nuestros capitanes y nuestros conquistadores. Se alude a la tradición gloriosa que esta manera de entender el cristianismo tiene en nuestra Patria; pero no se excluye la razón fundamental por la cual se la acepta y se la recoge.

El espíritu religioso, el sentido católico, «cla-

ve de los mejores arcos de nuestra Historia» —así decía José Antonio en el discurso de la fundación de la Falange—, será respetado y amparado como merece, porque es la tradición gloriosa y predominante de España y, sobre todo, porque es la única religión verdadera.

A fuer de católico, el Movimiento Nacional-Sindicalista no olvida que la Iglesia y el Estado son dos sociedades perfectas y soberanas, y que tienen esferas de acción diferentes: espiritual, la una; temporal, la otra. Estas soberanías no pueden confundirse, pues, por ordenación del mismo Cristo, cada sociedad debe mantenerse en su campo, siendo dentro de su esfera completamente independiente, y según la expresión de José Antonio, «ni el Estado ha de inmiscuirse en funciones que no le son propias ni pueden compartir —como lo haría tal vez por otros intereses que los de la verdadera religión— funciones que si le corresponden realizar por sí mismo».

Esto es sencillamente lo que prevé el Punto al afirmar que «no se ha de admitir intromisión o actividad alguna que menoscabe la dignidad del Estado o la integridad nacional».

No obstante, hay cosas «mixtas», es decir, relacionadas con los fines de ambas sociedades, que caen dentro del círculo de la autoridad de una y otra; y es en este caso las dos sociedades deben armonizarse y ponerse de acuerdo para prevenir posibles conflictos, ya que siendo uno el ser humano, para cuyo bien están ordenadas, no es posible que esté sometido a dos poderes contradictorios.

Esta armonización se lleva a la práctica por medio de los concordantes; por eso dice que «la Iglesia y el Estado concordarán sus facultades respectivas».

Por lo dicho se verá que las breves palabras destinadas a establecer la relación entre la Religión y la Falange suponen, a la vez que un celoso españolismo, un profundo sentimiento de adhesión a las enseñanzas de Cristo.

Dice el Punto 26: «La Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. quiere un orden nuevo, enunciado en los anteriores principios. Para implantarlo, en pugna con las resistencias del orden vigente, aspira a la revolución nacional.»

Por la explicación de los 25 puntos anteriores habéis visto cómo la Falange quiere un orden nuevo para España.

Punto por punto ha ido tocando cada una de las cosas que componen la vida y el espíritu de una nación. La unidad, la economía, la tierra y la educación. Y con todas estas cosas quiere la Falange implantar un orden nuevo que no tenga nada que ver con el anterior.

Y no es que quiere variar lo que había antes por el solo hecho de que no fué ella quien lo hizo, sino sencillamente porque en España los procedimientos, la justicia, la enseñanza, la administración y tantas otras cosas eran detestables. Y para arreglar todo esto es por lo que aspira a la Revolución. Porque sólo una revolución, y una revolución que encarne precisamente como ha encarnado ésta nuestra en la juventud, es capaz de desprenderse de todo lo viejo y lo caduco y de levantarse suelta de ataduras, ágil y limpia, para implantar en España este orden nuevo que quiere la Falange.

Por eso no será nada para nosotros, ni consideraciones de intereses creados, ni influencias importadas, ni costumbres rutinarias, ni formas de política aceptadas en todo el mundo. La Falange no tiene más norma que estos 26 puntos, y para la implantación de los mismos han de aplicarse todos los afiliados, cada uno en el lugar y puesto que se le designe.

Las dificultades que se presentarán para la implantación de este sistema serán tremendas, porque la Falange «estará en pugna con las resistencias del orden vigente», es decir, con todo

lo viejo. Apegados unos a sus riquezas y otros a su comodidad, se resistirán con todas sus fuerzas, que son muchas, a estas reformas, que naturalmente van en perjuicio de ellos.

Pero dice este mismo Punto: «Que su estilo preferirá lo directo, ardiente y combativo; que la vida es milicia y ha de vivirse con espíritu acendrado de servicio y de sacrificio».

Y así, con este espíritu es como tienen que tomar la vida los falangistas, y con este espíritu enfrentarse contra todas las dificultades que les salgan al paso, que todas serán como el polvo si nuestra actitud dentro de la Falange es sacrificada, ferviente, tenaz, disciplinada y alegre, y si nuestra vida es un servicio permanente a Dios y a España.

La Falange, que no entiende de ciertas conveniencias, hablará claro y actuará directamente.

No son propios de nuestro estilo los modos suaves, ni el quedar bien con todo el mundo a fuerza de palabras fáciles y prometedoras. Aquí no hay más que dos caminos: el verdadero y el falso. El falso, quizá lleno de halagos, de suavidades y dulzuras, pero totalmente vacío de contenido, sin un átomo de ambición para España y sin más norma que la de ir viviendo tranquilamente sin que nadie le moleste.

Este es el viejo camino que siguieron las generaciones pasadas, las que perdieron el Imperio, las que despoblaron a España de árboles,

las que siguieron el sistema absurdo de derechas y de izquierdas, de votaciones y de Parlamento, las que le hicieron perder al pueblo la fe en sí mismo, las que conocían perfectamente los idiomas extranjeros, pero ignoraban el castellano; las que abandonaban sus campos y sus tierras para venir a vivir a las ciudades donde la vida era para ellos más frívola, pero sin fundamento; los que preferían hablar de paz aunque fuera tiempo de guerra.

Y luego el otro, el verdadero, el que ha escogido la Falange, donde se le llama al pan, pan, y al vino, vino, lleno de dificultades y de peligros, pero el que han recorrido ya José Antonio, Onésimo, Julio, Ramiro, Canalejo y cientos de miles de camaradas que nos van abriendo la carretera y que murieron por esta Revolución, por la unidad, por la grandeza y por la libertad de España. Que por la Falange fueron a la cárcel y padecieron hambre y persecución por la justicia. Los que nos dijeron que la muerte era un acto de servicio y que a la guerra había que responder con la guerra: «Los que —como decía José Antonio— no disfrutaron nunca los restos desabridos de un banquete sucio. Los que escogieron su sitio al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo y en lo alto las estrellas. Los que mientras los otros estaban con sus festines, se quedaron fuera en vigilia tensa, fervorosa y segura, presintiendo ya el amanecer en la alegría de sus entrañas».

BACHILLERATO

PRIMER CURSO

Se seguirá el programa del Grado de Iniciación de Escolares.

SEGUNDO CURSO

Se seguirá el programa del Grado Medio de Escolares.

TERCER CURSO

Se seguirá el programa del Grado Superior de Escolares.

CUARTO CURSO

LECCIÓN XXI

Permanencia del sentido nacional en F. E. y de las J. O. N. S. y en la Comunión Tradicionalista.—Confluencia de estos dos grupos con el Ejército en el Alzamiento (publicada en marzo de 1948, nág. 67).

LECCIÓN XXII

Lo que España quiere volver a ser.—Reivindicaciones históricas (publicada en marzo de 1948, página 70).

Como terminó el programa, las clases que sobren se dedican a repaso.

QUINTO CURSO

LECCIÓN XXI

La visión falangista de la misión española como rectora de las empresas del espíritu.—La juventud y el porvenir de España y el mundo.—La División Azul.

Tenemos voluntad de Imperio, afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio, afirmación resuelta e ineludible que marca con precisión matemática la misión que la Falange entiende que tiene España. Nuestra Patria encuentra su unidad al unirse en empresa común sus pueblos, cuando esta empresa fué un quehacer universal. España, como nación, justifica su existencia en el mundo, porque España, en su totalidad, es portadora de la unidad de destino, no ninguno de los pueblos que

la integran. España, pues, alcanzó con el Imperio su plenitud como nación histórica, entendiendo este Imperio en su sentido espiritual, ya que éste era el fin de todas sus empresas. Porque cuando afirmábamos en Trento y abogábamos por la doctrina que prevaleció, de que todos los hombres eran hijos de Dios, capaces de salvarse y condenarse, «cualquiera que fuera la raza y el lugar del Globo», marcábamos la pauta de nuestros actos en el mundo. Y porque España, a diferencia de otros imperios, no colonizó las tierras que conquistaba, sino que las evangelizaba, daba su propia esencia y su misma raza, es por lo que su misión se mantiene latente, es porque su obra perdura a través de los siglos y por lo que seguimos creyendo y afirmando que «España es una unidad de des-

tino en lo universal», y que no volverá a alcanzar plenitud histórica hasta que no sea Imperio en el orden material, como medio para conseguir el espiritual, único fin —entiéndase bien—, éste es sólo como único fin, porque cuando hablamos de reivindicaciones africanas, basadas en razones históricas, geográficas y económicas, lo hacemos de cara a nuestro destino en lo universal; porque no sólo nuestra misión está en América, sino en Europa, destrozada en luchas de muerte, sólo puede volver a encontrarse a sí misma en una verdad como la que nosotros sostenemos, en los principios eternos y sobrenaturales en que está basada nuestra doctrina.

La juventud española se ha echado sobre sus hombros la terrible responsabilidad de obtener un orden nuevo para Europa. Creemos en el Nacional-Sindicalismo, porque fué el Nacional-Sindicalismo quien nos devolvió la fe en España, en esta España completa, entera y armoniosa, que nosotros conocimos destrozada por odios de partidos y clases. España, recobrada por esta juventud, también cree en ella, y por eso marcha resuelta por el camino de la Historia, consciente de la importantísima misión que en ella tiene. Todos los movimientos europeos, todos los ideales que imperan en Europa, están sustentados por la juventud, y todos los cambios políticos y revoluciones o subversiones históricas, expresan renovación, energía, ímpetu, juventud. España está presente en esta marcha europea con el Nacional-Sindicalismo, afirmación nacional de las juventudes españolas sustentadas en una justicia social, porque lo social, los problemas sociales, son los que pasan en la actualidad de los pueblos. Patria y misión identificadas, el pueblo dignificado, el hombre elevado a la categoría de tal, unidos por esta empresa superior, aspira, con sus ideales de juventud de pueblo eternamente joven, a la hegemonía espiritual del mundo. Porque, por encima de sus intereses, está el supremo de la Verdad que defendemos. De aquí la importancia

que se da a la educación de la juventud, por lo que de ella se espera, porque ella fué, como predijo José Antonio, «la que había de llevar a cabo por sí misma la edificación de la España entera, armoniosa; por sí misma, por la juventud misma, que la siente y la entiende, sin intermediarios, ni administradores».

Por eso nuestra juventud no puede ausentarse de la contienda mundial; por eso la presencia de la División Azul en Rusia tuvo todo el valor de un símbolo, porque nosotros queremos, aspiramos a una España mejor, en una Europa justa; porque ellos sabían también que, con su presencia, con la salvación del mundo, salvaban a España; porque el sentido de la Falange es ese, que sabe que lo que no se consigue con heroísmo no tiene supervivencia, porque sabía que «en la política y en la Historia, el camino más corto entre dos puntos es el que pasa por las estrellas», que es el camino de la Eternidad.

Teníamos que demostrar nuestra voluntad de presencia en el mundo, no podíamos como españoles, portadores de una doctrina de fe, permanecer indiferentes ante la amenaza torva del comunismo con sus principios destructores. España fué a Rusia en cumplimiento de su universal destino, defendiendo las verdades eternas, en las que cree y de las que fué siempre su mejor paladín. Por ello nuestra presencia tiene todo el valor de cruzada, porque se atentaba contra las verdades de la Religión Católica Universal.

LECCIÓN XXII

España, reserva espiritual del mundo; posibilidad y realidades.—La nueva leyenda negra.—Sus fuentes y causas.—Reacción contra ella (publicada en marzo de 1948, pág. 72).

Por terminarse el programa aquí, las clases que sobren se dedicarán a repaso.

SEXTO CURSO

LECCIÓN XXI

La revolución moral, sobre textos de José Antonio (publicada en marzo de 1948, pág. 75.)

LECCIÓN XXII

Concepto de servicio, sobre textos de José Antonio (publicada en marzo de 1948, pág. 76).

Por terminarse aquí el programa, las clases que sobren se dedicarán a repaso.

SEPTIMO CURSO

LECCIÓN XXI

Leyes sociales.—Seguro de Maternidad.—Subsidio de Vejez.—Seguro de Enfermedad.

El Seguro de Maternidad fué establecido en España con carácter obligatorio por la Ley de 22 de marzo de 1929, con lo que se cumplió un compromiso contraído en la primera Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington en 1919, a la que asistieron 40 Estados.

El Reglamento para su aplicación fué aprobado por Decreto de 29 de enero de 1930.

Por Decreto del ministro del Trabajo y Previsión de 26 de mayo de 1931 y Reglamento de 5 de agosto de 1931, tuvo lugar la implantación.

Campo de aplicación.—A todas las trabajadoras y empleadas, sin tener en cuenta su nacionalidad y estado civil y que reúnan las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser asalariadas.
- 2.ª No exceder de remuneración de 9.000 pesetas anuales.
- 3.ª Tener cumplidos los dieciséis años y ser menor de cincuenta.

Se entiende por asalariadas, a efectos de afiliación:

- 1.º A todas las obreras y empleadas, cual-

quiera que sea la clase de su trabajo en establecimientos, industria, sanatorio, excepto las de los servicios domésticos.

2.º Las trabajadoras a domicilio y las des-tajistas.

3.º Las obreras y empleadas en despachos y oficinas de las asociaciones o entidades de todo orden.

4.º Las obreras y empleadas en Diputaciones, Ayuntamientos o entidades oficiales o autónomas, incluidas en el Régimen de Retiro Obrero.

5.º Las que, sin tener un carácter propiamente de obreras ni empleadas, presten en cualquiera de los grupos anteriores un servicio habitual.

Cuotas.—La cuota trimestral es obligatoria y a cargo del patrono, que abonará 75 pesetas por cada asegurada, descontando a cada obrera de su jornal 1,85 pesetas por cada cuota satisfecha. Estas cuotas habrán de abonarse por trimestres naturales, aunque hayan prestado sus servicios las productoras por tiempo inferior al trimestre.

Puede ocurrir que una obrera haya trabajado para varias empresas en un mismo trimestre, en cuyo caso habrá de abonar dicha cuota el pa-

trono para quien trabajó primeramente en el referido trimestre.

La organización, gestión y administración del Subsidio de Vejez corresponde al Instituto Nacional de Previsión, si bien este Seguro llevará separación completa de sus fondos, bienes y responsabilidades.

Seguro de Enfermedad.—El Seguro de Enfermedad se establece en España con carácter obligatorio, mediante la Ley de 14 de diciembre de 1943. Su Reglamento fué aprobado por Decreto de 11 de noviembre de 1944.

A los efectos de este Seguro, se entenderá:

Por empresario.—El patrono comprendido en el Régimen y por cuenta del cual trabaja el asegurado.

Por asegurado.—El asegurado y sus familiares a los que les alcance el derecho a la asistencia médica.

Por indemnización.—La prestación económica percibida por el asegurado en caso de enfermedad, maternidad o fallecimiento.

Por prima.—La cantidad que han de abonar los patronos y los asegurados. Este Seguro comprende a todos los productores económicamente débiles, excepto los funcionarios públicos o de entidades que por sus Reglamentos se les conceden derechos iguales o superiores a los del Seguro de Enfermedad.

A este fin, se consideran productores que con su trabajo intervienen en España en un ciclo cualquiera de producción, bien sea por su cuenta ajena, así como los que trabajen en su domicilio y los servidores domésticos cuyas rentas no excedan de 9.000 pesetas.

Los súbditos portugueses, andorranos o hispanoamericanos que trabajan en España también tienen la condición de asegurados, así como los extranjeros de aquellos países que tengan reciprocidad establecida por Tratados o Convenios internacionales.

Los fines del Seguro son:

1.º Asistencia sanitaria en caso de enfermedad.

2.º Asistencia sanitaria en caso de maternidad.

3.º Indemnización económica por la pérdida de la retribución durante la enfermedad y maternidad.

4.º Indemnización para gastos funerarios al fallecimiento del asegurado.

Afiliación.—La de los productores que trabajen por cuenta ajena será hecha por sus empresarios.

La de los servidores domésticos, por el cabeza de familia.

La de los productores autónomos, a través de la Delegación Sindical.

Beneficios.—Los beneficios del Seguro de Enfermedad a los asegurados y a sus familiares que vivan con él y a sus expensas: Entiéndese por familiares, a los efectos del Seguro de Enfermedad, los cónyuges, ascendientes, descendientes y hermanos menores de dieciocho años o incapacitados de una manera permanente para el trabajo.

La incapacidad permanente para el trabajo a los hermanos del asegurado deberá ser comprobada por el Servicio Médico del Seguro.

Asistencia médica del Seguro:

Medicina general.

Cirugía general.

Ginecología.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio.

Enfermedades del aparato digestivo.

Dermatología.

Oftalmología.

Otorrinolaringología.

Nutrición y secreciones internas.

Urología.

Neuropsiquiatría.

Electrología y radiología.

Laboratorio y análisis clínicos.

El Servicio Médico del Seguro de Enfermedad prestará a sus beneficiarios una asistencia

médica completa, tanto en el servicio de Medicina general como en las especialidades y en los servicios farmacéuticos.

Estos servicios se prestarán desde el día en que se dé cuenta de la enfermedad, si bien tendrá un plazo máximo para los beneficiarios y de doce para los asegurados. Este plazo podrá prorrogarse si lo estima conveniente el Instituto Nacional de Previsión.

Indemnizaciones.—La indemnización será del 50 por 100 de la retribución que haya sido declarada en la última cotización de las enfermedades no inferiores a siete días, y abonado desde el quinto de la enfermedad, hasta veintiséis semanas como máximo, compatible con las demás prestaciones de los Seguros sociales, hasta que se establezca el de Paro. No obstante, la indemnización no podrá exceder del 90 por 100 del salario.

Para recibir esta indemnización habrá de reunir las condiciones siguientes:

- 1.^a Llevar asegurado por lo menos seis meses.
- 2.^a Recibir asistencia sanitaria del Seguro.
- 3.^a Estar incapacitado para el trabajo.
- 4.^a No haber provocado ni mantener intencionadamente la enfermedad.

Al ser hospitalizado un asegurado, si éste no tiene familia que viva con él a sus expensas, recibirá el 10 por 100 de su salario.

Cuando lacten a sus hijos las beneficiarias del Seguro de Enfermedad (sean o no aseguradas), recibirán un subsidio de lactancia, consistente en siete pesetas por cada hijo que lacte, hasta diez semanas en los partos simples y quince en los múltiples.

Las aseguradas que den a luz tendrán en el Seguro de Enfermedad los mismos derechos y deberes que les concede el de Maternidad.

Al fallecimiento de un asegurado, el Seguro concede la indemnización equivalente a 20 veces el salario que haya servido de base en la última cotización.

Las indemnizaciones del Seguro no podrán ser objeto de cesión, retención ni embargo.

El derecho de percibir las indemnizaciones prescribe al año en que reglamentariamente proceda su abono.

Las aseguradas que den a luz tendrán en el Seguro de Enfermedad los mismos deberes y derechos que en el Seguro de Maternidad.

Sobre estos conceptos fundamentales y la declaración del Punto 7 de que «la dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad son valores eternos e intangibles», se concibió en el Fuero del Trabajo, declaración firme de la voluntad de renovar la tradición de justicia social y sentido humano de las viejas leyes españolas, desvirtuadas por las influencias liberales y marxistas. Según el Fuero (II, I), «el Estado se compromete a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo», y por extensión, ya que en ella constituye uno de los elementos básicos del Estado, de su familia. A esta acción protectora de la entidad natural, humana y cristiana que es el hogar responde el precepto del Fuero (III, II) que anuncia el establecimiento del subsidio familiar por medio de organismos adecuados. El Régimen de Subsidios Familiares se estableció por la Ley de 18 de julio de 1938. El artículo 1.º de esta Ley pone de manifiesto su finalidad de «proporcionar a los trabajadores por cuenta ajena un auxilio económico en relación con el número de hijos asimilados a ellos que tengan a su cargo y vivan en su hogar, mediante el reparto equitativo de estas cargas familiares entre todos los que han de contribuir a costearlas». En el artículo 2.º se especifica que tendrán derecho al subsidio todos los trabajadores por cuenta ajena, «cualquiera que sea su estado civil, sexo, forma y cuantía de la remuneración y clase de trabajo». Con ello se trata de evitar que los beneficios de la ley alcancen sólo a los trabajadores manuales, como se hacía en las épocas anteriores, en que cualquiera otra acti-

vidad que no fuese manual se consideraba, despectivamente, burguesa.

Al sostenimiento de estos subsidios contribuirán —demostrando la totalidad orgánica del Régimen— el Estado, con su fondo fundacional; los patronos y los asegurados, con sus cuotas respectivas. Los patronos pagarán las suyas y las de sus trabajadores —que nunca serán superiores a la tercera parte de la cuota patronal— descontándolas de la retribución de los mismos, excepto el jornal del domingo. Otros recursos de la Caja Nacional de Subsidios Familiares serán: su gravamen del 10 por 100 aplicado al exceso del 6 por 100 en todo dividendo acordado por cualquier entidad o empresa; las multas por infracción de la ley, las subvenciones y donaciones que se reciban y los intereses de su capital. La administración y reparto del subsidio corresponde al Instituto Nacional de Previsión. El subsidio familiar es único, igual e inalienable, sancionándose rigurosamente cualquier acto de inobservancia por parte de los patronos o beneficiarios de las disposiciones de la Ley o el Reglamento de la institución, completada por otras leyes, tales como el Seguro de Maternidad, Subsidio de Viudedad y Orfanidad, Préstamos a la Nupcialidad y Premios a Familias Numerosas, protegidas también por la Ley de 1 de agosto de 1941; Seguro Obligatorio de Enfermedad, etc.

LECCIÓN XXII

Servicio Social de la Mujer.

El Servicio Social de la Mujer nace en el transcurso de nuestra pasada guerra de Liberación, por la necesidad de aunar los esfuerzos de la mujer española al servicio de la causa nacional. Para hacer efectivos estos servicios se promulgó el Decreto de 7 de octubre de 1937, en el que se crea el Servicio Social mediante la prestación de seis meses de trabajo en las dis-

tas Instituciones de guerra o de auxilio a la misma, y exigiendo sólo la justificación del cumplimiento del Servicio para obtener destinos de Instituciones de carácter netamente oficial, Empresas concesionarias de Servicios públicos o ejercicio de todo cargo de función pública o responsabilidad política.

Terminada la guerra, y con ella las tareas de auxilio militar a que muchas de las cumplidoras del Servicio Social fueron destinadas, absorbe el mayor número de mujeres el auxilio a las poblaciones liberadas, por medio de las Instituciones del Auxilio Social y de la Sección Femenina, transformando así su carácter de servicio militar en servicio de beneficencia y de ayuda social.

En el año 1939 se traspaşa la dirección y organización de Servicio de la Delegación Nacional de Auxilio Social a la Sección Femenina. Por esta Delegación se estudia la introducción en el Servicio de una formación de la mujer, haciendo pasar a las cumplidoras del Servicio Social por las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina, introduciendo las dos nuevas fases de formación y prestación en el desarrollo del Servicio, que permita mayor elasticidad para su cumplimiento, según la clase de mujeres a quien va a aplicarse, y con ello va iniciándose la nueva transformación del Servicio, de su aspecto formativo de prestación exclusiva de trabajo, al aspecto actual de unión a aquella prestación de una fase formativa o educativa, de dedicar una parte del desarrollo de este Servicio a la instrucción religiosa, doméstica y cultural de la mujer que ha de cumplirlo.

Por otra parte, la obligatoriedad del Servicio, exigida, como antes decimos, para los empleos en Instituciones oficiales, va extendiéndose por medio del Decreto de 31 de mayo de 1940, que lo exige para la obtención de empleos en las Instituciones con relación directa o indirecta con el Estado; el Decreto de 6 de diciembre de 1941, que en su fin de elevar hasta las clases de desahogada posición económica el cum-

plimiento de este deber nacional, hace necesario su cumplimiento y su justificación para disfrutar el carácter de socios de las Sociedades Artísticas deportivas, culturales y de recreo, y la obtención de licencias de caza y pesca y carnet de conducir automóviles.

Clases de Servicio Social.

El deseo constante de la Sección Femenina de extender este Servicio Social, adaptándolo a las distintas condiciones de vida y trabajo de los diversos sectores femeninos de la vida nacional, y la circunstancia antes señalada de permitir al lado del Servicio de prestación de trabajo un servicio cultural, hace adaptar al Servicio Social, concebido en principio de una forma única, distintas facetas, que dan lugar al Servicio Social para la mujer universitaria y el Servicio Social para la mujer obrera y subalterna.

Servicio Social ordinario.

El Servicio Social en su forma normal se realiza mediante la solicitud presentada voluntariamente por la interesada, mediante la instancia de prestación en el Departamento Provincial correspondiente, a la que acompañan dos fotografías de tamaño carnet, y especificación en esta instancia de los seis meses en que el Servicio Social ha de cumplirse. Verificado el encuadramiento de la interesada y su aplicación al Servicio, se inicia éste por la asistencia durante tres meses a las clases formativas organizadas por la Sección Femenina, en que recibe las enseñanzas necesarias de Religión, cultura social y nacional y clase doméstica necesaria para el cumplimiento de su futura misión de esposa y madre.

Terminada esta primera fase se aplicará durante los tres meses restantes al desarrollo de un trabajo con una jornada de seis horas en distintas Instituciones benéficas y sociales, en

donde prestan una misión de ayuda a sus semejantes.

Terminadas estas dos fases de Servicio, es proporcionado a la interesada el certificado denominado ordinario, que justifica su cumplimiento y mediante el cual podrá obtener el día que le sea necesario el certificado especial que se expide con validez oficial, que le permita obtener empleos en las Instituciones en que el Servicio Social es exigido, o acredite su prestación para las otras actividades a que la obligatoriedad del Servicio se extienda.

Servicio Social de la mujer obrera y subalterna.

No puede quedar excluida esta clase de mujeres del cumplimiento del Servicio Social, en razón a su mayor necesidad de cultura y ayuda, teniendo en cuenta el menor nivel cultural de la obrera y mujer subalterna; pero la consideración de lo imprescindible de evitar aumentar con un nuevo trabajo la jornada de estas mujeres y formalizar un Servicio especial para las mismas, cuyas características fundamentales eran las dos siguientes:

1.^a La de reducir el Servicio Social de estas mujeres a una misión educativa, suprimiendo todo aquello que suponga prestación de trabajo, para no aumentar la jornada.

2.^a El propósito de facilitar esta labor de formación de las obreras, organizando las clases en que su Servicio Social consiste en sus mismos centros de trabajo retribuido, con Escuelas situados en sus cercanías, para evitar las dificultades y dilaciones del Departamento.

El período del desarrollo de este Servicio es el mismo que en el Servicio Social normal, de seis meses de duración; la asistencia a las clases comprende aproximadamente un lapso de tiempo de una a dos horas diarias, y las enseñanzas que en ella reciben son las mismas que para la cumplidora del Servicio Social normal, si bien adoptado a las circunstancias y cultura de esta clase de mujeres, y a la computación de

la enseñanza cultura general con clases de capacitación y perfeccionamiento de su propio trabajo como obreras.

Servicio Social de la mujer universitaria.

Las actividades a expresar de la mujer universitaria y el deseo de que el Servicio Social fuera cumplido, dificultando en la menor cantidad posible los esfuerzos a que como estudiantes se dedican, y la necesidad de proporcionarla en lo posible el cumplimiento de un Servicio Social compatible con sus estudios que permitiera la finalización de éstos, habiendo llevado a cabo el Servicio Social necesario para la obtención de títulos y empleos, movió a la Sección Femenina a la organización de un Servicio Social especial para la mujer universitaria en su doble aspecto de Servicio de Prestación de trabajo y Servicio formativo.

Para conseguir el primer propósito de Servicio de formación de la mujer universitaria se tuvieron en cuenta en primer lugar el conocimiento obtenido por esta clase de mujeres durante la asistencia a las Escuelas de Hogar en sus estudios de Bachillerato, que la relevaban de nuevas clases de Hogar, en cuya virtud permitió a todas aquellas mujeres que acreditaron haber realizado las tareas formativas en las Escuelas durante los estudios de Bachillerato, la obtención de una bonificación de la fase formativa de dos meses, quedando obligadas solamente al cumplimiento del tercer mes de aquellos en que este aspecto del Servicio consiste.

Para el conocimiento de este tercer mes computado por horas de organización en las propias Universidades, clases culturales por el Servicio Social, computándose las horas de asistencia a las mismas durante los Cursos académicos para sustituir con cada seis horas la prestación de un día de Servicio Social.

Para cumplimentar este último mes de la fase formativa se organiza la asistencia durante veinte días de las cumplidoras universitarias a los

Albergues Universitarios, en los que, y mediante el cumplimiento de las disciplinas culturales y deportiva asignadas a las mujeres encuadradas en los mismos, terminan la prestación de esta fase formativa.

Posteriormente el cumplimiento del Servicio Social en los tres meses de trabajo se realiza aprovechando las vacaciones universitarias en la misma forma y aplicadas a las Instituciones que las anteriormente citadas para el Servicio Social normal.

Modalidades del Servicio.

Son aspectos interesantes para el conocimiento del funcionamiento de este Servicio Social, que completen estas líneas generales sobre lo que es y lo que se propone este deber nacional, las siguientes modalidades:

1.^a Posibilidad de concesión de exención a las mujeres siguientes: Las que padezcan enfermedades; las casadas o viudas con hijos; las religiosas; las mujeres cuyo ingreso sea imprescindible para su vida familiar, y las que hubieren perdido de muertes violentas el cónyuge, padres o hermanos durante la guerra o Revolución Nacional, o Cruzada contra el comunismo, siempre que exista una dependencia económica con los caídos y la carencia de medios suficientes de fortuna.

2.^a La posibilidad de que la mujer que trabaja hubiera obtenido su empleo con infracción de las disposiciones que obligan a justificar el Servicio Social para adquirirla, podrán continuar en su trabajo acreditando su falta de medios de fortuna y comprometiéndose a realizar un Servicio Social que, a semejanza de las obreras, se verificará en forma compatible con su trabajo retribuido.

3.^a La facultad concedida por la Delegación Nacional de Sección Femenina, en su deseo de evitar los perjuicios que la justificación del Servicio Social pueden llevar consigo, para que las mujeres que pretenden presentarse en

convocatorias o salir de España puedan solicitar una autorización provisional para la obtención del pasaporte, o su inclusión en la convocatoria, autorización que teniendo en cuenta las circunstancias de las solicitantes y el compromiso contraído por las mismas de verificar el Servicio Social una vez obtenida plaza en la convocatoria o realizado el regreso a España, teniendo en cuenta la prohibición existente para las primeras de tomar posesión de la plaza adquirida antes de llevar a cabo el total cumplimiento del Servicio Social, y para las segundas, la necesidad de aumentar en dos meses el plazo de duración del Servicio Social, en el su-

puesto de exceder en los dieciocho años la edad de la peticionaria en el momento de hacer la solicitud, y sin que en ningún caso pueda exceder de un año la fecha señalada para iniciar el Servicio Social, contando desde la petición. Por el carácter de esta concesión, no supone que automáticamente lleve consigo la expedición de la autorización, sino que teniendo en cuenta las circunstancias alegadas en ambos casos por las interesadas, la Delegada Nacional podrá conceder o denegar la autorización que se solicita.

Por terminarse aquí el programa, las clases que sobren se dedicarán a repaso.

TARDES DE ENSEÑANZA

MARGARITAS

LECCIÓN XI

«Cara al Sol».

Nada acompaña mejor el paso de un soldado que el ritmo de una música alegre y marcial. Un compás de tambores evita que la fatiga del cuerpo se haga cansancio y dejadez del alma. Una melodía fresca y vibrante evita que la garganta se reseque por el calor y el polvo del camino. Si la marcha del soldado es hacia la pelea, la canción en los labios —como el fusil al hombro— ahuyenta las sombras pesimistas con que el temor puede envolver el corazón.

Por eso, desde el primer momento en que jonsistas y falangistas se calzaron las botas militares para emprender el heroico camino de la conquista de España, los pechos trepidantes de entusiasmo y valor buscaron un cántico encendido que les acompañara, descansara, aliviara y alentara.

Surgieron en cada grupo, en cada provincia, coplas y canciones espontáneas; los falangistas de Valladolid cantaban una —cuya letra y música estaban compuestas exclusivamente con ese fin— que empezaba:

*Amanece para mí
el día de sol
que tanto deseé...*

Este viejo himno jonsista, no obstante sus aciertos parciales, no llegaba a ser el que necesitaba la Falange. Le faltaba ese algo electrizante que José Antonio quería para todo el estilo falangista, y acertó a dar en el *Cara al Sol*. Desde principios de 1935 José Antonio había encargado la letra y la música de un himno en el que se condensara toda la dramática poesía de la Falange. Diversas razones fueron aplazando su composición. Pero después del grandioso mitin del cine Madrid, del 17 de noviembre de 1935, la necesidad del himno se hi-

zo patente. Las patrullas sueltas de 1934 podían cantar anárquicamente. El Ejército azul, en pie de guerra contra el marxismo, necesitaba una música en armonía con su estilo, su pujanza y heroísmo.

No importa que la letra del *Cara al Sol* sea de una o de diez personas. La inspiración total es del propio José Antonio, y ello es innegable.

Inspiración que recoge en admirable síntesis todo lo anteriormente cantado. Allí está el amanecer y el sol del canto jonsista de Valladolid, a los que la Falange da gallardamente de cara. Allí están los muertos, presentes en nuestro afán. Allí están las camaradas de la Sección Femenina, que bordan flechas rojas en camisas nuevas, que serán sudarios o túnicas gloriosas. Allí está la muerte en acecho del falangista. Allí están los luceros de que había hablado José Antonio. ¡Allí está su puesto, en el que nos aseguró estaría si nos decían que había caído, como un horrible día nos dijeron! Allí están anunciadas las banderas de la Victoria y el paso alegre de la paz, la primavera y las rosas... Todo se recuerda y todo profetiza en las brevísimas palabras que musicó Juan Tellería.

Las primeras audiciones del himno —en el local de la cuesta de Santo Domingo— produjeron un entusiasmo loco. Aquella era la can-

ción querida por todos. En público no se cantó —y bastante mal por cierto— hasta el mítin del Cinema Europa en 2 de febrero de 1936. Luego pareció olvidado. Pero el 13 de junio resultó que lo sabía España entera. Lo bautizaron de sangre los héroes del Alto de los Leonés y del cuartel de la Montaña. Cada uno de los mil episodios de la Guerra de Liberación ha oído su melodía entre estampidos de cañones, crepitar de ametralladoras y silbar de balas. Sus armonías en las radios —tapadas con mantas— de la zona roja mantenía despierta la esperanza de los mártires.

Quizá sus audiciones más impresionantes han sido el momento en que la gloriosa tripulación del *Baleares*, brazo en alto sobre la cubierta del crucero, se hundía cantándolo a voz en grito sobre el murmullo del mar espesado, y cuando un grupo de soldados ateridos lo cantaron con emoción de plegaria junto a la primera cruz de madera que con un nombre español abría los brazos sobre una tierra lejisima, maldita y cubierta de nieve.

LECCIÓN XII

¡Arriba España!—España: Una, Grande y Libre (publicada en marzo de 1948, pág. 78).

FLECHAS

LECCIÓN XI

El Caudillo.—La guerra.—La Unificación.—La Victoria.

Ya en la reunión de Gredos de 1935, José Antonio había decidido la insurrección armada de la Falange para atraer con su voz heroica al Movimiento Nacional a otros anchos sectores del pensamiento, y de la acción, españoles indecisos todavía ante el único camino de

salvación de la Patria. El mundo de las derechas, conservador por antonomasia, no gustaba de las resoluciones violentas, acomodado a una táctica de preferencias de «males menores», con la que creía ingenuamente poder desvirtuar el marxismo. El Ejército de España dudaba entre las voces contradictorias de su honor —el honor nacional—, humillado constantemente por las trituraciones azañistas y un sentido de su deber de disciplina y obediencia que le vedaba emplear su fuerza contra el Estado en una con-

tienda civil. El Ejército entendía —con razón— que su misión era total y no parcial, de partido. El Ejército se sabía brazo armado de la Patria para defenderla de agresiones exteriores y se resistía a una actitud que le apartaba de su misión sagrada y única. En octubre de 1934 el Ejército había intervenido para reprimir la rebelión marxista de Asturias y separatista de Vasconia y Cataluña, llamado por el Gobierno, y se había retirado a sus cuarteles sin injerirse en la liquidación del episodio cuando el Gobierno se lo mandó, manteniendo su postura de escrupuloso apartamiento de la política, aun a sabiendas de que «aquella política desalmada y esterilizadora» escindía a la Patria en dos mitades inconciliables: «La de los vencidos, rencorosos en su derrota, y la de los vencedores, embriagados con su triunfo». José Antonio, en un documento que tituló «Carta a un militar español», hizo ver al Ejército la responsabilidad de servir disciplinadamente a una política que llevaba camino de dejarle un día «sin nada a qué servir», puesto que la Patria iba separándose dramáticamente de su «unidad de destino», fragmentando o distanciando más cada día sus hombres, sus clases y sus tierras por la lucha de partidos y por los separatismos. Al mismo tiempo insinuó al Ejército su gloriosa misión de reemplazar al Estado inexistente por otro Estado nuevo adscrito a dos principios esenciales: «La Patria —como empresa ambiciosa y magnífica— y la justicia social sin reservas, como única base de convivencia cordial entre los españoles». Es decir, un Estado capaz de realizar el destino «integrador, totalitario y nacional» de nuestra España, «semipoblada y enorme», en la que hay tanto que hacer.

Aun cuando la inmensa mayoría del Ejército español comprendió claramente, con el corazón, las palabras del Jefe Nacional de la Falange, se resistía a una decisión extrema, por no querer incurrir en los vicios del siglo XIX. En manera alguna el Ejército quería realizar un «pro-

nunciamento» por esta o por la otra idea, por este o aquel hombre. El Ejército anhelaba intervenir en la vida española cuando el agotamiento de todas las experiencias demostrara que él era el único instrumento capaz de salvar la eterna metafísica de España.

Así llegaron las elecciones del 16 de febrero y su bárbaro cortejo de crímenes, incendios y saqueos. Así llegó la «beligerancia» del Estado contra la misma Patria. Así llegó el momento de plantear la lucha del ser o el no ser de todos los españoles. José Antonio, preso con millares de camaradas en las cárceles de España, dirigió un nuevo mensaje a los militares —la famosa carta del 4 de mayo de 1936—, en la que hizo ver palpablemente cómo la situación de España no era la de un pueblo víctima de discordias internas. «Está en litigio la existencia misma de España, como entidad y como unidad. El riesgo de ahora es exactamente equiparable al de una invasión extranjera» —dijo—. En efecto, España estaba sitiada por Rusia, y todas las consignas, gritos, propósitos y sentidos de los gobernantes rojos se encaminaban a hacer de la España católica, tradicional, humana y culta —la España eterna de los días mejores y los días peores—, una nueva Unión de Repúblicas socialistas soviéticas, atea, criminal, amoral y analfabeta, regida por el látigo comunista. «Cuando lo permanente mismo peligraba —clamaba el preso, ilusionando a los militares de España, escalofriados de indignación—, ya no tenéis derecho a ser neutrales. Entonces ha sonado la hora en que vuestras armas tienen que entrar en juego para poner a salvo los valores fundamentales, sin los que es vano simulacro la disciplina.» «El que España siga siendo dependiente de vosotros.» Aunque la Falange, por su parte, prometía luchar sin desmayo, aunque fuera sola, a sabiendas de que sin el Ejército al lado le sería titánicamente difícil triunfar en la lucha.

El Ejército español oyó su propio corazón en las palabras de José Antonio. Salvo un puñado

de traidores, cobardes o comprometidos tenebrosamente en las logias, la inmensa mayoría de los jefes y oficiales —y, desde luego, todos los de más brillante historial castrense— decidieron salvar a España. Una prodigiosa actividad conspiradora sacudió a España entera desde el Pirineo hasta el Atlas, desde las islas mediterráneas hasta las islas atlánticas; junto a la Falange, en pie de guerra desde su nacimiento, el Ejército español, vencidos sus últimos escrúpulos de disciplina, y las fuerzas juveniles de la Comunión Tradicionalista, firmaron el auténtico Frente Nacional pedido por José Antonio en diciembre de 1934 y frustrado por los representantes del gran capitalismo, representante de un interés de clase y encasillado en la defensa de posiciones económicas injustas.

Organizado el Movimiento Nacional y a punto de estallar un día u otro, el Gobierno rojo de Madrid, desorientado en cuanto a su dirección y decisión, creyó que el crimen de Estado cometido el 13 de julio en la persona de don José Calvo Sotelo le iba a privar de impulso y de cerebro. El repugnante «paseo» sirvió a contrarios efectos; pues acrecentó la decisión inquebrantable de los militares, los falangistas, los tradicionalistas y galvanizó a muchos indecisos, que todavía buscaban posibilidades conciliatorias con la criminalidad gubernamental. El 17 de julio se sublevaba en el Llano Amarillo el Ejército de África y el 18 —con mayor o menor coraje y mayor o menor fortuna— todas las guarniciones militares y Jefaturas Provinciales de Falange. En gran parte de ellas —las más importantes política y estratégicamente: los grandes puertos, las grandes ciudades, las mejores zonas industriales— el Movimiento fracasó en los primeros momentos, puso en peligro el triunfo obtenido en otros sitios. Pero la voluntad de vencer era tan indomable en los soldados, los falangistas y los requetés, que el desaliento ante las dificultades no tuvo un resquicio por donde filtrarse en los campamentos o la retaguardia, cobijados —al fin— por las banderas

de la Patria eterna, de la Tradición y de la Revolución Nacional-Sindicalista.

España quedó partida en dos trozos desiguales. Uno era el Estado comunista, con anchas fronteras, grandes puertos, todo el oro nacional y la flota mercante, la mayor parte de la escuadra y la aviación y el apoyo decidido de Rusia, las grandes potencias democráticas, las Internacionales socialista, comunista, masónica, ginebrina y judaica. El otro era una España —la más pobre en recursos— que se llamaba con orgullo «nacional», en la que era menester improvisarlo todo, desde el Estado hasta las vendas para los heridos; desde los amigos hasta la flota; desde el dinero hasta la contrapropaganda. La primera España creía en todo lo falso de la interpretación materialista de la vida y de la Historia. La segunda España creía en su propia razón, cristiana y humana. La primera creía en la democracia, las finanzas y la técnica. La segunda creía en Dios. A la primera la impulsaban a la lucha los odios misteriosos, y a la segunda, los ideales más puros. Por encima de todos los problemas pavorosos la España Nacional ponía su fe, que se había immortalizado en el Alcázar de Toledo y en Santa María de la Cabeza. Por encima de todas sus facilidades para vencer, la España roja ponía su odio, que también ganaría triste inmortalidad en nombres tan trágicos como el cuartel de la Montaña, Paracuellos, la Cárcel Modelo, Montjuich, las prisiones flotantes. Alicante, las «checás» de Fomento o de Vallmajor... La liberación de Toledo —después de otras batallas triunfales— dió la seguridad total de la victoria. Tras ella, las fuerzas nacionales pudieron instaurar provisionalmente un Estado con el que hablar al mundo.

El General don Francisco Franco era el máximo prestigio militar de España. Su historia brillantísima en Africa, su patriotismo, su valor, su honradez, su genio militar y su constante apartamiento de las luchas políticas habían hecho de él —desde algunos años atrás— esa figura en la que los pueblos ponen su ilusión en los

momentos de desesperanza. Privada España por la fatalidad de otros hombres eminentes que con Franco compartían esa aureola de salvadores de la Patria, la España Nacional entera vió en él su Caudillo y su conductor. La Junta de Gobierno provisional de Burgos, entre el entusiasmo de España, le nombró su Jefe supremo y Generalísimo de los Ejércitos, dándole el rango de Jefe de Estado. El acto de Burgos —1 de octubre de 1936— trajo aparejados grandes acontecimientos. Algunos Estados europeos, americanos y asiáticos —Alemania, Italia, El Salvador, Guatemala y el Japón— reconocieron como único Gobierno de España al Gobierno de Burgos, y enviaron representantes diplomáticos. Paulatinamente los demás países fueron entablando relaciones oficiosas, comerciales y culturales, enviando hombres de negocios y de letras a estudiar la Revolución y la guerra de España. La política internacional se complicó algunas veces en torno a nuestros problemas por la obstinación de las democracias en negarnos los derechos de beligerancia. Durante dos años y medio fuimos para muchos países los «facciosos», y el Gobierno de asesinos, empujado por nuestras tropas, iba de Madrid a Valencia y a Barcelona. Toda clase de campañas calumniosas se cebaron contra la España de Franco, tan importantemente como los esfuerzos de las brigadas internacionales reclutadas entre la chusma de todo el mundo para aniquilar a la España eterna. Todo fué inútil. La victoria se había enamorado de nuestras banderas.

* * *

Entre los mayores acontecimientos militares que jalonaron la guerra —batalla de San Marcial, paso del Estrecho, toma de Badajoz, liberación de Toledo, campaña del Norte, batallas de Brunete, Teruel, Alfabra y el Ebro— tuvo lugar un suceso político de la mayor importancia: la Unificación.

Casi seis años de paz en España, mientras el mundo se desgarraba en la más trágica y cruel de las guerras, han sostenido, día tras día, en pie y en vigilia tensa —como quería José Antonio— a la Falange, haciendo cada día más ardua y difícil su empresa, que continúa siendo la misma que en los días fundacionales. Aun cuando muchos de los puntos de partida hayan sido superados, ni un solo momento deben los falangistas aflojar su vigilancia ni reblandecer su ánimo. Si en todo el ámbito nacional los viejos enemigos han sido vencidos, no todos están convencidos de su derrota ni de las razones de nuestra victoria. Cien mil circunstancias ajenas a la voluntad de la Falange han producido en el mundo un tremendo desasosiego, que no puede por menos de reflejarse en España. La Falange es la llamada a contrarrestarlo con todas sus fuerzas y todas sus virtudes:

1.—Agrupándose, cada vez más compacta, en torno a su Caudillo, obedeciendo con alegría y sirviendo con fervor.

2.—Alejando con violencia las voces insidiosas y cobardes que en su torno canturrean monsergas de desaliento y desertión. La Falange debe sentir otra vez rabia activa, y no desdén pasivo, hacia las víboras de lento veneno del derrotismo, el mal minorismo y el pesimismo.

3.—Continuando imperturbable los trabajos emprendidos para mejorar la condición social de los españoles, hasta llegar a su igualdad dentro de un sistema de jerarquía de valores.

4.—Fomentando la hermandad no ya con los camaradas, sino con quienes no lo son porque aún no nos han comprendido.

5.—Aceptando sin fanfarronería, pero sin desmayo, las amenazas y las profecías de las cornejas pusilánimes. Si hay que luchar de nuevo, la Falange debe mostrar que ni sus armas se han oxidado ni su temple se ha debilitado. El

recuerdo de nuestros caídos debe seguir siendo ejemplo de todos nuestros actos.

6.—Sacrificando —si es menester— lo accesorio a la permanencia de lo fundamental, que en nosotros es la unidad de las tierras, las clases y los hombres; el Pan, la Patria y la Justicia. En esto la Falange ha de ser cada día más inexorable.

7.—Aspirando, en suma, a no ser el Partido, sino a encarnar la totalidad de la Patria, dejan-

do sólo fuera de esta comunidad a los ambiciosos, a los criminales y a los cursis. Pero dando cabida en todas sus organizaciones políticas y sindicales a cuantos con su trabajo intelectual o manual, importante o modesto, sirven a la cultura, a la economía y a la grandeza de España. La Falange debe aspirar a extenderse a lo ancho, a lo alto y a lo profundo de la Patria, sin preocuparse de lo frívolo y superficial.

8.—Manteniendo la misión sagrada con el Ejército que hizo posible la victoria.

FLECHAS AZULES

LECCIÓN XI

Puntos 4 y 5.

Dice el Punto 4: «Nuestras fuerzas armadas —en la tierra, en el mar y en el aire— **habrán de** ser tan capaces y numerosas como sea preciso para asegurar a España en todo instante de una completa independencia y de la jerarquía mundial que le corresponde. Devolveremos al Ejército de tierra, mar y aire toda la dignidad pública que se merece y haremos, a su imagen, que un sentido militar de la vida informe toda la existencia española.»

No cabe duda que la elaboración de los 26 Puntos de la Falange fué una tarea ordenada y perfecta, porque desde el primero hasta el último nos van marcando el camino por donde hemos de ir, sin un solo titubeo, hasta la completa realización de nuestra Revolución Nacional-Sindicalista.

El primer Punto es el de la fe: «Creemos en la suprema realidad de España».

El segundo es el de la misión: «España es una unidad de destino en lo universal».

El tercero es el fin de esa misión: «El Imperio».

Y este cuarto nos da los medios para conseguir esa misión que tiene España.

Porque por mucha fe que tuviéramos y por mucha cuenta que nos diéramos de la misión que a España le corresponde en el mundo, si no tenemos unas fuerzas armadas en la tierra, en el mar y en el aire, capaces y numerosas para asegurar a España en todo instante la completa independencia y la jerarquía mundial que le corresponde, no habremos conseguido nada. Porque a la guerra hay que responder con la guerra; no bastan las buenas palabras ni las ideas sublimes.

Si cualquier nación quiere invadir a España, no podríamos decirle nosotros que teníamos una misión universal que cumplir y que, por lo tanto, no podrían entrar en nuestro territorio. Para demostrarles que en realidad tenemos una misión importante, pondríamos nuestros cañones en frente de los suyos y nuestros barcos contra sus barcos, y ya veríais cómo entonces no entraban.

Pero para asegurar esta independencia de la Patria y para poder luchar contra cualquiera necesitamos de esos barcos y de esos cañones. Es decir, necesitamos Ejército.

Dice después el Punto: «Que devolveremos al Ejército la dignidad pública que merece».

La independencia de España está asegurada por el Ejército; pues si es así, este Ejército tiene que tener toda la dignidad que merece quien

defiende a la Patria. Todos los españoles deben, por lo tanto, el máximo respeto y la máxima consideración a los soldados. Tenemos que ver siempre en ellos a los defensores de la Patria, a los que por una vida de disciplina y de buen espíritu pueden conseguir nuevas glorias para España.

Así lo entiende la Falange, y por eso quiere un sentido militar de la vida que informe toda la existencia de España. Es decir, que incluso aquellos que no son militares tengan frente a los problemas esta actitud entera, heroica y disciplinada del Ejército. Porque, además, en nuestro tiempo, un Ejército no está constituido únicamente por unos cuadros profesionales, sino que a la hora de la guerra lo constituye el pueblo entero, y no sólo el que combate, sino el que trabaja y da a los que combaten los recursos precisos.

Por eso toda nuestra política tendrá como principal objeto mantener el poderío nacional, y a ello han de subordinarse aun las cosas más aparentemente ajenas a la milicia: desde la organización de la economía hasta la educación de la juventud, y, sobre todo, el mantenimiento de un espíritu exaltado de disciplina y sacrificio, que es en lo que vosotras podéis—en paz y en guerra—prestar el mayor servicio.

Dice el Punto 5: «España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima, para el peligro y para el comercio. Exigimos para la Patria igual jerarquía en las flotas y en los rumbos del aire.»

Tres cuartas partes de las tierras de España dan al mar.

La situación de España en Europa es como de adelantada, como de avanzadilla metida en el mar «para el peligro y para el comercio».

Por eso España tiene que ser uná «gran potencia marítima».

Tiene que tener barcos de guerra que defiendan todos sus puertos de posibles invasores que ataquen con superioridad a los enemigos si se acercan a nuestras costas o si hace falta que vayan a buscar la lucha allí donde se nos presente.

España tiene, además, un intercambio cultural y comercial con América, y también para eso se necesitan barcos mercantes que dondequiera que lleguen representen con decoro el nombre de España. Estos barcos serán como los enviados de España para llevar a las cinco partes del mundo nuestra cultura, nuestra música, nuestras obras artesanas y nuestra producción industrial y agrícola, que también ésta es manera de que el mundo conozca a España. Y estos mismos barcos podrían traernos gente de todo el mundo, a las que les enseñáramos, ya en nuestra Patria, nuestra historia y nuestra civilización. Por eso, aun aquellas regiones interiores tiene que interesarles este dominio de España sobre los mares, porque así, de cara al mundo, es como el mundo conocerá a España y cómo la Patria será temida y admirada.

Además de que España entera tiene que acordarse de que a América se llega por el mar y a Africa por el mar, y que en estas dos partes del mundo es donde está más claramente definida la misión de España.

Y en todo igual en lo que se refiere al dominio del aire; que también por el aire se consiguen victorias y se alcanza la gloria en la paz y en la guerra, como lo consiguieron los capitanes García Morato, y Haya con sus heroicas actuaciones frente a los rojos, y como la consiguieron también para España el comandante Franco y el camarada Julio Ruiz de Alda, en aquel vuelo que emprendieron con otros compañeros a bordo del «Plus Ultra», para atravesar por primera vez el Atlántico y llevar nuevamente, como nuestros descubridores, el saludo de España a las naciones hermanas de América.

LECCIÓN XII

Puntos 6 y 7.

Dice el Punto 6: «Nuestro Estado será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria. Todos los españoles participarán en él a través de su función familiar, municipal y sindical. Nadie participará a través de los partidos políticos. Se abolirá implacablemente el sistema de los partidos políticos, con todas sus consecuencias: sufragio inorgánico, representación por bandos en lucha y Parlamento de tipo conocido.»

El Estado Nacional-Sindicalista no será nunca un Estado al servicio de un grupo político o de una clase; será un instrumento totalitario al servicio de la integridad patria. Por eso no debe abarcar sólo un grupo de españoles. Dice el Punto 6: «que todos participarán en él a través de su función familiar, municipal y sindical».

El Estado Nacional-Sindicalista no crea organismos artificiales para desenvolverse. Devuelve los hombres a las formas naturales de organización social, a las que tiende espontáneamente y en las que se encuentra unido a sus semejantes por los intereses reales de su propia vida, como son: la familia, el Municipio y el Sindicato.

1.—La familia: La familia es la compañía que busca el hombre para no estar solo; es decir, la manera natural de relacionarse uno con otro; en este caso, el hombre y la mujer, que forman el matrimonio, de cuyo matrimonio nacen los hijos, y así queda constituida la familia, la cual es garantía de la continuidad de la Patria, asegura la unidad y conserva las tradiciones. Esta base familiar es indispensable para el buen gobierno de los pueblos. La familia es lo que tenemos que conservar a toda costa. Porque las naciones donde las familias están dis-

gregadas, donde los hijos no acatan al padre y no respetan a la madre; donde el marido no se ocupa de la mujer o la mujer no se somete al marido, aunque tengan una apariencia de civilización y nos parezcan adelantadas, cualquier día esas naciones caerán por su base, porque les falta el primero y más firme apoyo, que es la familia.

Por eso se ocupa la Falange de conservar la familia en toda su integridad y de fomentar todas aquellas tradiciones cristianas españolas que se han conservado en nuestras familias de generación en generación, como son: el poner los nacimientos en Navidad, para conmemorar la venida de Cristo; la cena familiar de Nochebuena, que en todos los hogares españoles, por pobres que sean, aún se conmemora; el día de Reyes, la conmemoración de los bautizos y la celebración de la primera comunión de los hijos, y juntos se distraigan y juntos se alegren, y para que las familias así unidas pasen juntas también las penalidades, los sacrificios y los trabajos que a cada uno le vengan en la vida.

2.—El Municipio: El Municipio es la forma normal de relacionarse los hombres unos con otros en el espacio territorial limitado en que viven. El instinto de sociabilidad del hombre no se agota con la familia, sino que exige la relación de unas familias con otras, formando una comunidad de ayuda mutua, intercambio de ideas, reparto de trabajo, etc.; pues bien, esta comunidad natural de los que viven en un mismo techo y aprovechan bienes próximos no podría mantenerse sin una autoridad que regule sus relaciones, administre sus bienes comunes, etcétera. Esta es la autoridad municipal, primera célula o última representación de la autoridad del Estado. La Falange sostiene que el hombre participará en el Estado a través de sus funciones naturales, y siendo el Municipio una comunidad natural y verdadera en la que el hombre vive, a través de él, en cuanto ciudadano,

participará en los afanes comunes del Estado y recibirá los beneficios de él. Así, el Municipio viene a ser para el pueblo lo que es el padre de familia para el hogar. Se ocupa de que cada vecino tenga su personalidad, de que los niños del pueblo reciban instrucción en las escuelas, de que haya un médico en cada pueblo para que atienda a la salud del vecindario, de que traigan las aguas y la luz al pueblo y de todas aquellas cosas que pueden ser un beneficio para los aldeanos.

3.—El Sindicato: El Sindicato es la manera de relación entre los hombres por razón de su trabajo.

Por eso también en cada pueblo tiene que existir el Sindicato, para agrupar por oficios a los trabajadores, entendiéndose por trabajadores a todos aquellos que contribuyen con su trabajo a la realización de una misma obra. Así, por ejemplo, en la construcción de una casa intervienen los arquitectos, maestros de obra, albañiles, peones, etc.; pues todos ellos formarán parte del mismo Sindicato, ya que por razón de su trabajo tienen todos los mismos intereses, y así se acabará también con esta división permanente entre obreros y patronos, causante de tantas luchas y de tantos odios.

Dice el Punto 7: «La dignidad humana, la integridad del hombre y su libertad, son valores eternos e intangibles, pero sólo es de veras libre quien forma parte de una nación fuerte y libre.

A nadie le será lícito usar su libertad contra la unión, la fortaleza y la libertad de la patria. Una disciplina rigurosa impedirá todo intento dirigido a envenenar, a desunir a los españoles o a moverlos contra el destino de la patria.»

Este punto es de importancia capital; es casi el centro y como el eje de la doctrina nacionalsindicalista. Es una confesión de fe frente a los dos más grandes errores de la época

moderna: el comunismo y el liberalismo. Según el comunismo, el hombre es un puñado de carne que se deshace con la muerte. No tiene, por consiguiente, más aspiraciones ni más necesidades que las de este mundo. Su destino es luchar unos años: cuarenta, sesenta, los que pueda resistir, para proveerse de vestido, de alimento, de habitación lo más cómoda posible, y después dejar de existir. Y por esto el arte es una bagatela; la moral, una carga inútil; el amor, un absurdo; la religión, un espejismo, porque no hay ni Dios, ni libre albedrío, ni conciencia, ni otra vida. Tal es la enseñanza sombría del comunismo. El hombre, según ella, no es un ser más noble que un perro o una máquina. Queda humillado en su grandeza de rey de la creación, despojado de su parte espiritual, reducido a esta vida material.

Frente a esta filosofía de la desesperación, el nacionalsindicalismo afirma, primero, la dignidad del hombre como criatura racional capaz de conocer a Dios y de amarle, con una vida material, ciertamente, y con necesidades materiales que satisfacer, pero con otra vida más alta, la vida espiritual, que se prolonga más allá de la muerte; segundo, la integridad del hombre, que no es sólo materia o una vida que se deshace con la muerte, como la de la bestia, sino un animal racional, es decir, un compuesto de cuerpo y alma inmortal, que no vive solamente de pan, sino que se alimenta de verdad y de amor; tercero, la libertad del hombre, consecuencia de su naturaleza espiritual, pues si tiene un alma capaz de conocer a Dios y de amarle, necesita de una voluntad encaminada a poseerle y conseguir de esa manera su último fin.

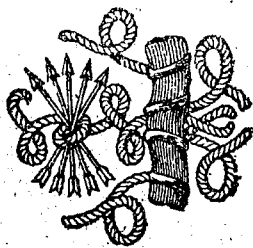
Esta triple afirmación es el reconocimiento de los valores eternos del hombre. El comunismo le convierte, lógicamente, en un esclavo del Estado; pero el nacionalsindicalismo respeta en él esos valores, que limitan la acción del Estado sobre él y la supeditan, no el individuo para el Estado, sino el Estado para el individuo.

«Oigáilo bien —decía José Antonio— los que nos acusan de profesar el panteísmo estatal.»

Pero si rechazamos el comunismo, no caemos tampoco en un estúpido liberalismo, que a la larga destruiría la libertad. «No existe libertad sino dentro del orden», declaraba José Antonio; y en este pensamiento nos apoyamos al decir que «sólo es de veras libre el que forma parte de una nación fuerte y libre». El hombre es naturalmente bueno, había dicho Rousseau, y si es naturalmente bueno, añadía el liberalismo, hay que soltar la rienda a sus instintos. Pero el nacionalsindicalismo sabe que el hombre tiene tendencias buenas y malas. Salió bueno de las manos de Dios, pero usando de su libertad se hizo

malo. Por eso sólo puede ser verdaderamente libre dentro de un orden firme y de una nación fuerte. Un orden riguroso reprimirá los conatos que puedan poner en peligro su libertad; una nación fuerte le defenderá de toda esclavitud que pueda venirle del exterior. La libertad de cada español se funda en la libertad de la Patria, y la libertad de la Patria, en su fortaleza, y la fortaleza, en la unidad. Y todo esto exige disciplina, orden, mando único, autoridad firme.

Observemos de paso la coincidencia completa de la doctrina nacionalsindicalista con la enseñanza cristiana acerca del hombre, de su naturaleza, de sus facultades, de su origen y de su destino.



PROGRAMA DE RELIGION

MARGARITAS

LECCIÓN XI

¿Qué cosa son los Sacramentos?—¿Cuántos son? El hijo pródigo (Explicación dialogada del Catecismo, pág. 250).

LECCIÓN XII

La Eucaristía: ¿A quién se recibe en el Sacramento de la Eucaristía?—¿Qué hay en la hostia y en el cáliz antes de la consagración?—Contar lo que pasó en la última cena (Explicación dialogada del Catecismo, pág. 354).

FLECHAS

LECCIÓN XI

Quinto Mandamiento: Pecados contra este Mandamiento.—Pecados graves y pecados leves. Caín y Abel (Explicación dialogada del Catecismo, págs. 189 y 193).

LECCIÓN XII

Sexto Mandamiento: Lo que prohíbe con respecto a las palabras, a las obras, a las miradas, al cine, a las revistas.—Ejemplos de pureza (Explicación dialogada del Catecismo, pág. 197).

FLECHAS AZULES

LECCIÓN XI

Cuarto Mandamiento: Deberes de los hijos con los padres.—De los padres con los hijos.—Los superiores.—Buenos hijos: Isaac, San Fernando (Explicación dialogada del Catecismo, página 186).

LECCIÓN XII

Quinto Mandamiento: ¿Cómo se peca contra el quinto Mandamiento?—De obra, de palabra, de deseo.—Caín y Abel.—Esau y Jacob (Explicación dialogada del Catecismo, pág. 189).



Actividades voluntarias

LABORES

FLECHAS

Paños de cocina.

Confeccionados en tela de algodón. Van rematados todo alrededor con un festón en algodón de bórda rojo, con el que se encuadra también la esquina donde van los dibujos. Estos se hacen a cordoncillo.

FLECHAS AZULES

Mantelería de té.

Confeccionada en hilo crudo. El único adorno son las trencillas en dos tonos de azul, que se cruzan en las esquinas, pasando una vez por encima y otra por debajo, haciendo un enrejado como un zurcido.

Las servilletas no llevan trencilla más que en una esquina, como indica el dibujo.



PROGRAMA DE MUSICA

BASERITARA (Cuando el aldeano)

(Margaritas)

(Vasconia)

Al enseñar esta canción, las Instructoras cuidarán de que las pequeñas cantoras, al interpretarla, la impriman el carácter altamente humorístico que encierra. Ya sea cantada en su texto original, «en vasco», ya en la traducción castellana, que habrán de vocalizar clarísimamente para que con la comprensión perfecta de la letra pueda resaltar mejor el humorismo de la melodía. Cuidese de que el tiempo sea el de

allegro vivace, es decir, «de prisa», con ritmo muy marcado y destacando cada nota.

Esta canción puede muy bien utilizarse como canción de corro y también como juego rítmico, haciendo algunas evoluciones que cada Instructora puede inventar, y procurando que las intérpretes hagan al mismo tiempo que la cantan gestos y mímica apropiada al sentido del texto.

(Allegro vivace)

Bas-er-i - tai-a ze-go-an-e - an - di-ru-a bon-
 aua-ande-al - dea - no uel toa la pa - red - , con-ta ba-el di-
 ta - tzen gun - zir - zur. es - kre - bau zai - a al da - men - e - an -
 ne - ro zir zir zur el es - cri - ba - no pen-san-do en su red -
 bai - e - ak i - to - tzen kir - kir - kir. gun e - ta gun, gun e - ta
 de ri - sae - ta - lla - ba kir, kir, kir. Gun y mas gun, gun y mas
 gun, b. sa - bel - a, Ma - nu - e - la, Mar - ga - ri - ta, Ka - ta - li - na, gun, Pe - dra;
 gun, b. sa - bel - a, Ma - nu - e - la, Mar - ga - ri - ta, Ba - ta - li - na, gun, Pe - dra;
 la - gai - da - zu, Ma - ri, o - ra - tu - da - zu
 de - ja - mé - ya, no, Ma - ri - a, no te vas

BASERITARA

Baserítara zegoanean
Dirna kontatzen zir, zir, zir,
eskribau zara al damenean
barcak itotzen kir, kir, kir,
zun eta zun; zun eta zun,
Isabela, Manuela, Margarita,
Katalina, zun, Pedro, lagidazu:
Mari, oratuidazu.

Etsoko andrea arizanean
sardinakeretzef tsir, tsir, tsir,
katar saloa zoko batean
mutura muzka tzen pzi, pzi, pzi,
zun eta zun-zun eta zun extra ectra.

Cuando el aldeano, vuelto a la pared,
contaba el dinero, zir, zir, zir,
el escribano, pensando en su red,
de risa estallaba, kir, kir, kir.
Zun y más zun; zun y más zun;
Isabela, Manuela, Margarita, Catalina, zun.
Pedro, déjame ya; no, María, no te vas.

Mientras la vieja, solita en su hogar,
asa las sardinas, chir, chir, chir,
el marrullero gato va a asomarse
lamiendo el morrito, psi, psi, psi.
Zun y más zun-zun y más zun;
Isabela, Manuela, Margarita, etc., etc.

CANCION DE CORRO

(Margaritus)

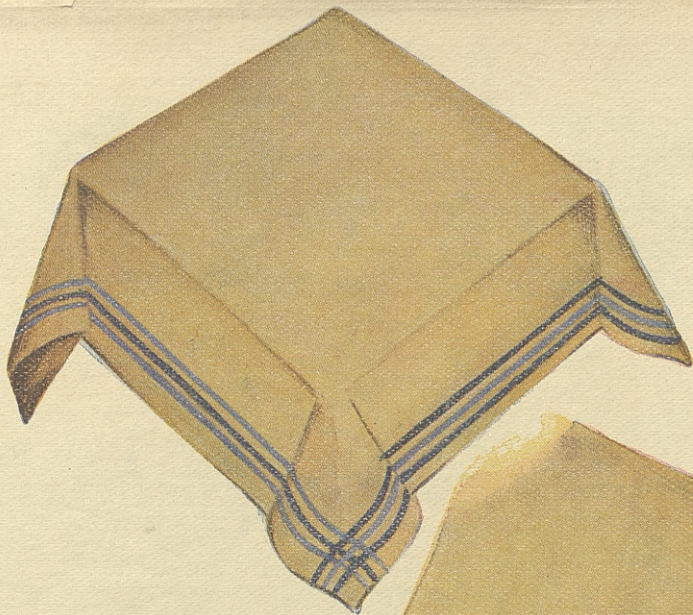
(Córdoba)

Nada especial hay que hacer resaltar en esta canción de corro, de suma sencillez y claridad. Aténganse, pues, las Instructoras al enseñarla a las normas dictadas repetidamente para las canciones de este género.

Únicamente haremos observar que cuiden de que en la interpretación no desaparezca y, por el contrario, se haga resaltar el gracejo andaluz.

Allegro

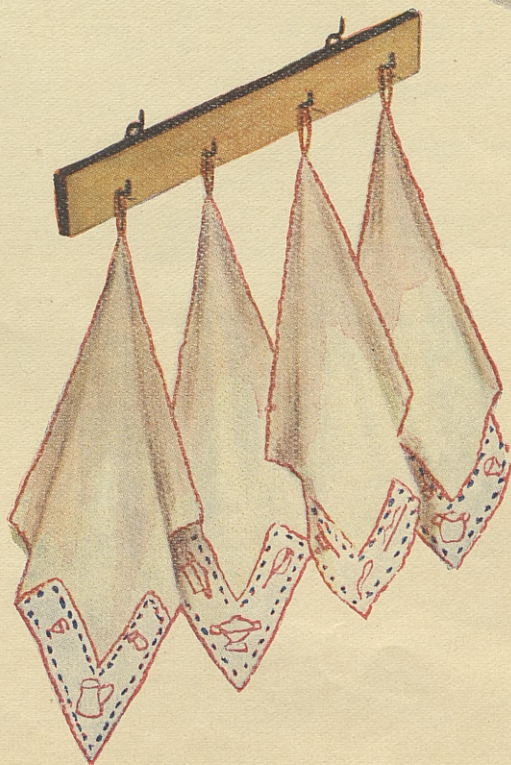
Yo me ti-ra-ri-a, ri-a, yo me ti-ra-ri-al charco, yome
ti-ra-ri-a, ri-a, y o-lé - por la del ves-ti-do blan-co, por la
del ves-ti-do blan-co, la to-que-lla co-lo-ra, es la no-va de mi her-
mo-no y o-lé - pronto se-rá mi cu-ña



FLECHAS AZULES

Mantelería de té

(Véase explicación en la pág. 95.)



FLECHAS

Paños de cocina

(Véase explicación en la pág. 95.)

CANCION DE CORRO

Yo me tiraría, ría,
yo me tiraría al charco.
Yo me tiraría, ría (¡y olé!);
por la del vestido blanco,
por la del vestido blanco,
la *toquilla* colorá;
es la novia de mi hermano,
pronto será mi cuñá.

• Mi suegra y mi cuñadita
van a misa y van rezando;
quién pillara las tijeras (¡olé!)
del saco que van cortando:

LAH TREH CAUTIVA

(*Flechas y Flechas Azules*)

(*Romancillo. Primera versión*)

(*Extremadura*)

Aunque en el número de CONSIGNA publicado en julio de 1946 (Albergues), ya se publicó este romance, hoy lo repetimos en una bellísima versión extremeña, que supera en interés melódico a la ya publicada.

Además del texto, con los modismos y pronunciación extremeña que acompañan a la melodía, publicamos el mismo texto en castellano.

para que pueda cantarse como mejor se acomode a las particularidades de cada grupo cantor. Las Instructoras son quienes deben decidir en cada caso.

Este romance encierra una gran poesía y encanto, que se pondrá tanto más de manifiesto cuanto más se cuide la interpretación.

A la ver-de, ve er-de, de la ver-de-o-li-va,
don-de cau-ti-va-ron a lah treh cau-ti-va.

A la verde, verde de la verde oliva,
donde cautivaron a *lah treh cautiva*.
¿Y que nombre tienen *estah treh cautiva*?
La mayor, *Costanza*; la menor, *Lucinda*,
y la *mah* chiquita *yaman Rosalía*.

¿Qué oficio tenían *esah treh cautiva*?
 Constanza *masaba*, Lucinda *cernía*
 y la *máh* chiquita agua le traía.
 A *loh treh paseo* que dió Rosalía,
 s'encontró a un viejo en la fuente fría.
 —¿Qué hace *usté*, buen viejo, en la fuente fría?
 —Estoy aguardando a *lah treh cautiva*.
 —¿Y cómo se llaman *esah treh cautiva*?
 —La mayor, *Costanza*; la menor, Lucinda,
 y la *máh* chiquita *yaman* Rosalía.
 —Pues *usté* es mi padre y yo soy su hija,
 voy a darle parte a mis *hermanita*.
 —Ya *sabeh*, *Costanza*; ya *sabeh*, Lucinda,
 cómo he visto a padre en la fuente fría.
Costanza yoraba, Lucinda *gemía*
 y la *máh* pequeña así *leh* decía:
 —No *yoreh*, *Costanza*; no *gimah*, Lucinda,
 que en viniendo el moro larga *noh* daría.
 El tuno del moro, que todo lo *vía*,
 abrió una mazmorra y *ayí lah* metía.
 y el pobre viejito de *penah* moría.

LAS TRES CAUTIVAS

A la verdè, verde de la verde oliva,
 donde cautivaron a las tres cautivas.
 ¿Y qué nombre tienen estas tres cautivas?
 La mayor, Constanza; la menor Lucinda,
 y a la más chiquita llaman Rosalía.
 ¿Qué oficio tenían esas tres cautivas?
 Constanza *amasaba*, Lucinda *cernía*,
 y la más chiquita agua le traía.
 A los tres paseos que dió Rosalía,
 se encontró a un buen viejo en la fuente fría.
 —¿Qué hace usted, buen viejo, en la fuente
 [fría?
 —Estoy aguardando a las tres cautivas.
 —¿Y cómo se llaman esas tres cautivas?
 —La mayor, Constanza; la menor, Lucinda,
 y a la más chiquita llaman Rosalía.
 —Pues usted es mi padre y yo soy su hija,
 voy a darle parte a mis hermanitas.
 —Ya sabes, Constanza; ya sabes, Lucinda,
 cómo he visto a padre en la fuente fría.

Constanza lloraba, Lucinda gemía,
y la más pequeña así les decía:
—No llores, Constanza; no gimas, Lucinda,
que en viniendo el moro, larga nos daría.
El tuno del moro, que todo lo veía,
abrió una mazmorra y allí las metía,
y el pobre viejito de pena moría.

MARZAS

(Flechas y Flechas Azules)

(Burgos)

A esta canción netamente folklórica de la provincia de Burgos, es decir, eminentemente cástallana, hay que darle una interpretación muy cuidada para que no pierda su carácter ingenuo, sencillo y natural. El texto debe pronunciarse con exactitud, conservando y aún

acentuando las incorrecciones para dar la sensación de que está cantada por las mismas lugareñas. El tono general es el de una franca alegría, porque llega marzo, que trae la esperanza de la primavera.

103. J.

Es. ta no. che. entra. ba Mar. zo, des. de me. dia no. che. a. ba. jo, des. de. me. dia no. che. a. ba. jo, y. es. ta no. che tam. bien en. tra y. el ben. di. to. an. gel de. guar. da, y. el ben. di. to. an. gel de. guar. da, que nos li. bró, nos de. fien. da y nos fa. vo rez ga el al. ma y nos fa. vo. rez. ga el al. ma. Dar. ban. tai ros da. mas, ya vies. tras ven. ta. nas, ya vies. tras ven. ta. nas.

Esta noche entraba marzo
 desde media noche abajo,
 desde media noche abajo,
 y esta noche también entra
 y el bendito Angel de Guarda,
 y el bendito Angel de Guarda

que nos libre y nos defienda,
 y nos favorezca el alma,
 y nos favorezca el alma.
 Debantairos, damas,
 y a vuestras ventanas,
 y a vuestras ventanas.

ATTENDE DOMINE

(Margaritas, Flechas y Flechas Azules)

(Gregoriano)

Attende Domine, et miserere, quia peccadimus tibi
 (Chorus repetit. Attende.)
 Ad te Rex summe, omnium Redemptor, oculos nostros sublevamus flentes:
 exaudi, Christi, supplicantium preces.
 Dextera Patris, lapis angularis, via salutis, janua caelstis,
 ablue nostri maculas delicti

Attende Dómine, et miserére
 quia peccadimus tibi.

(Chorus repetit. Attende.)

Ad te Rex summe ómnium Redemptor
 óculos nóstros sublevámus flentes:
 exáudi, Christi, supplicántum preces.

R Attende.

Dextera Patris, lápisa anguláris
 via salutis, janua caeléstis,
 áblue nóstri mácula delicti.

R Attende.

Rógamus, Deus, túam majestáten;

Auribus sacris gémitus exáudi;

crimina nóstra placidus indulge.

R Attende.

Tibi fatemur crimina admíssa;

contríto córde pándimus occúlta;

túa. Redemptor, píetas ignóscat.

R Attende.

Innocéns cáptus. nec repúgnans ductus

téstibus falsis pro impius damnatús;

quos redemísti tu conserva, Christe.

R Attende.

TRADUCCION DEL ATTENDE DOMINE

¡Atiéndenos, Señor, y ten piedad porque pecamos contra ti!

A ti, Rey excelso, Redentor del mundo, levantamos llorosos nuestros ojos; oye, ¡oh, Cristo!, las plegarias de los que suplican.

Diestra, del Padre, piedra angular, camino de salvación, puerta del cielo, lava las manchas de nuestros pecados.

Rogamos, ¡oh, Dios!, a tu Majestad; oye con piadosos oídos nuestros lamentos; perdona, complaciente nuestros crímenes.

A Ti confesamos los crímenes cometidos; contritos de corazón manifestamos los pecados ocultos; que tu piedad, ¡oh, Redentor!, los perdona.

Preso sin culpa, arrastrado sin resistencia, condenado por los malvados mediante testigos falsos, ¡oh, Cristo!, conserva a los que redimiste.



San Isidro, labrador de Madrid

JORNADA DE LAS BODAS

ESCENA I

(Suenan trompas y chirimías y salen por un lado IVÁN DE VARGAS, con borceguies y acicates y adarga y lanza, y un escudero, y por el otro, DOÑA INÉS DE CASTILLA, su mujer, con dos criados.)

INÉS.

Seáis, señor, muy bien venido.

IVÁN.

¿Vos la primera, mi bien,
me habéis recibido?

INÉS.

He sido
la que del vuestro también
mayor cuidado ha tenido.
Ya he sabido el buen suceso.

IVÁN.

¿De quién?

INÉS.

De veros no más,
que el mío consiste en eso.

IVÁN.

No se ha contado jamás
victoria con tanto exceso.
Toma esta lanza y adarga,
Bermúdez.

BERMÚDEZ.

Guárdate el cielo,
que bueno vienes.

IVÁN.

Encarga,
Páez, aquel castañuelo.

regalo y sustento alarga.
que es hidalgo y sufridor,
cuánto puedo encarecer.*

PÁEZ.

Descuida, Iván, mi señor.

INÉS.

Todos os vienen a ver,
a todos debéis amor.
La casa está alborotada,
bien será que descanséis.

IVÁN.

El descanso, Inés amada,
es veros.

INÉS.

Bien lo debe ya
ausencia tan bien llorada.
Pero bien lo habéis pagado
con el bien de haber venido.

(Sale ISIDRO con hábito de labrador.)

ISIDRO.

Señor, ¿decís que ha llegado?

IVÁN.

¡Oh, Isidro!

ISIDRO.

Los pies os pido;
costádome habéis cuidado.
Mi señora doña Inés
de Castilla, vuestra esposa,
os dirá mi amor.

IVÁN.

No es,
Isidro, cosa tan nueva,
para que testigos des.

ISIDRO.

¿Cómo ha ido para allá?
¿Habéis muerto muchos moros?

IVÁN.

Castigados quedan ya;
sus despojos y tesoros
se quedan, Isidro, acá.

ISIDRO.

No ha habido día que yo
a Dios no os encomendase,
que grande pena me dió
el ver que el moro llegase
donde jamás se atrevió.
Como el capitán hebreo
que el sol veloz detenía,
así, la hermosa María
de Atocha, nos defendía.

IVÁN.

Isidro, también yo creo
que nos ayudó este día.

ISIDRO.

Mis amos son principales,
que dudo, pues ha venido
ocasión que estén los dos
juntos, de hablarlos, si ha sido
voluntad de Dios, que a Dios
lo tengo todo ofrecido.
¡Pardiez!, decírselo quiero;
buena ocasión hay agora,
que él es un gran caballero
y ella una noble señora;
pues si hay ocasión, ¿qué espéro?
¡Señor!

IVÁN.

¿Qué hay, Isidro amigo?

ISIDRO.

Los labradores, señor,
destá villa.

IVÁN.

Decid.

ISIDRO.

Digo,
que viéndome labrador
y que en efeto me obligo
a toda vuestra labranza,
dicen que solo no puedo,
que aunque soy de confianza,
mientras en el campo quedo,
y un sol a otro sol alcanza...
En fin, en casa no tengo
quien de ella tenga cuidado,
ni de mí cuando a ella vengo
de arar y cavar cansado...
Con vergüenza me detengo,
pero habrélo de decir...
Han tratado de casarme,
licencia os vengo a pedir,
y sabed que habéis de honrarme
pues yo os procuro servir.

IVÁN.

¿Luego ya tenéis tratado
vuestro concierto?

ISIDRO.

Señor,
el suegro, a la fe, es honrado,
y aunque pobre labrador,
limpio como hierba en prado.
La novia tiene virtud,
que es el dote verdadero
para la paz y quietud.

IVÁN.

¡Alto!, ser padrino quiero.

ISIDRO.

Dios os aumente, en salud,
hacienda, gusto y estado.

INÉS.

Tu madrina, Isidro, soy.

ISIDRO.

Saldré de los dos honrado.

INÉS.

La enhorabuena te doy.

ISIDRO.

La buena Dios me la ha dado,
que al qué lleva mujer buena,
El le da la enhorabuena,
porque cuando buena es,
¡qué de horas buenas después
le quitan de cualquier pena!...

INÉS.

¿Cómo se llama?

ISIDRO.

María
de la Cabeza se llama,
de quien decirte podría,
por las nuevas de su fama,
que lo ha de ser de la mía.
Si a la mujer, que ha de honrar
su esposo, suelen nombrar,
corona de su nobleza,
María de la Cabeza
de Isidro la han de llamar,
que mi corona ha de ser
la que es tan buena mujer.

IVÁN.

Pues avísanos del día.

INÉS.

Y traedme acá a María,
que la quiero componer.

ISIDRO.

Bien vuestra nobleza muestra
que me habéis de hacer merced.

IVÁN.

Tú verás la intención nuestra.

ISIDRO.

Mi Dios, vuestro soy, haced
como de cosa que es vuestra.

ESCENA II

(Vanse por un lado y empiezas a oír la canción, y bailan y cantan al son de la música, y quedan mirándolos JUAN DE LA CABEZA.)

(Baile.)

ESCENA III

(Salen por una parte MARÍA, CONSTANZA y TERESA, labradoras muy galanas, y por otra parte, ISIDRO, ESTEBAN, LORENZO y BARTOLO.)

TERESA.

No vayas tan vergonzosa,
alza los ojos, María.

ESTEBAN.

Isidro, el alba del día
nunca salió tan hermosa.
Alza los ojos y mira
aquel sol resplandeciente.

LORENZO.

Lo juro, que se contente,
aunque veis que se retira,
que no hay en la villa moza
que con María se iguale.

ESTEBAN.

Ved con qué vergüenza sale.

BARTOLO.

Risa y placer me retoza.
Ea, acérquense los dos.

LORENZO.

Anda, Isidro, no seas lerdo,
habla, revuelve en tu acuerdo.

ISIDRO.

María, guárdela Dios.

MARÍA.

Y a él guarde también.

CONSTANZA.

Con qué frialdad respondiste;
dale una buena mirada.

MARÍA.

Después que esté desposada
le veré.

TERESA.

Mal respondiste;
porque antes del casamiento
se ha de mirar al marido,
que aún los ojos y el oído,
se engañan en más de ciento.

MARÍA.

Si Dios nos junta a los dos,
El le habrá mirado ya.

ESTEBAN.

¿No está hermosa?

ISIDRO.

Hermosa está;
en su rostro alabo a Dios.
Si tiene tanta hermosura
una mujer en el suelo;
¿qué será un ángel del cielo?
Y si la hermosa figura
de un ángel es de tal modo,
¿cuál será el Criador, que, en fin,
es el principio y el fin,
sin principio y fin de todo?

CONSTANZA.

Paréceme, Juan, que están
los dos novios ya contentos;
concluid los casamientos.

JUAN.

Hoy, Constanza, quedarán
por lo menos desposados.
¡Isidro!

ISIDRO.

¡Señor!

JUAN.

Yo quiero
decirte el dote primero.

ISIDRO.

Perded, padre, estos cuidados,
que la virtud de María
la dota en tanto valor,
que viene a ser inferior
el oro que Arabia cría.

JUAN.

Yo te doy primeramente
mil maravedís en plata
y en oro.

CONSTANZA.

Mira si trata
su hacienda liberalmente.

JUAN.

Entre ellos hay un escudo
que treinta años he guardado,
tan bueno, limpio y dorado,
como cuando hacerse pudo;
porque desde que cayó
en mis manos, le guardé
para esta ocasión; no sé
si le gastarás o no.
Pero si aquella sin ley
a gastalle te obligare,
haz por tu vida que pare
en comprar un gentil buey.
Sin esto, te pienso dar
dos colchones y un jergón,
y advierte que nuevos son,
que no te quiero engañar.
No ha diez años que se hicieron,
ni seis veces se han lavado;
seis sábanas de delgado
lienzo, que en dote me dieron.
Cuatro almohadas y un banco,
y una silla de costillas,
trébedes, sartén, parrillas
y un paño de manos blanco.
No ha un año que estaba entero
y en toda su perfección;
mal le dé Dios al ratón
que le hizo un agujero.
Dos sargas de linda mano,
la una tiene a David
y el gigante, que en la lid
tendió en el verde llano.
Ella está a medio traer,
porque era el lienzo algo flojo,

fáltale al gigante un ojo,
pero no se echa de ver.
La otra tiene pintado
el Pródigo, que dirás
que viendo en la artesa estás
los lechones y el salvado.
Están con ojos extraños
mirando al Pródigo esquivos,
y tan gordos que, a estar vivos,
tuvieras para dos años.
Sin otras cosas así,
que por menudencias deajo,
te daré peine y espejo,
y por no cansarte aquí,
no te digo los vestidos
y camisas de tu esposa.
Tus camisones es cosa
que fevientan de polidos.
Ella lleva allá también
su arca grande, donde puso
aspa, lino, rueca y huso,
que sabe gastar muy bien.
Para después de mis días,
una viña, un pejugar
y algo más hay que te dar,
sin tres cabras con sus crías.

ISIDRO.

Dadme vuestra bendición.

JUAN.

Dios te bendiga y te guarde.

BARTOLO.

Vamos, señores, que es tarde;
decid: «para en uno son».

TODOS.

Para en uno son.

JUAN.

Aluego será la boda
y habrá naranja y ofrenda.

BARTOLO.

Como la fama se extienda,
bailará la villa toda:
Tañe el tamboril, Miguel,
que al relincho y castañeta,
yo daré la zapatetá
que se oiga en Caramanchel.

(Vanse MARÍA, TERESA y CONSTANZA por un lado, e ISIDRO, BARTOLO y LORENZO, por el otro, y pónense las labradoras a bailar.)

(Baile.)

ESCENA IV

(Cuando terminan, sale IVÁN con ISIDRO vestido y DOÑA INÉS con MARÍA, y detrás, TERESA y CONSTANZA con LORENZO y BARTOLO, con música, llegan a una mesa y siéntanse en sillas, y ellas en almohadas; BARTOLO y los músicos tañendo, y ponga una fuente de plata en la mesa.)

IVÁN.

Bailad a la usanza vuestra,
saquen los mozos las mozas.

ESTEBAN.

Dichoso Isidro, que gozas
un ángel a costa nuestra.

BARTOLO.

¡Pardiez!, por Constanza muero,
no la excuso de sacar,
mas tú puedes comenzar,
Lorenzo, el baile primero.

LORENZO.

Las naranjas tengo aquí,
¡pardiez!, con dos reales.

BARTOLO.

¿Dos?

LORENZO.

Dos puse en ella, ¡por Dios!

BARTOLO.

Sal.

LORENZO.

Toca.

BARTOLO.

Comienza.

LORENZO.

Di.

(Tome una naranja puesta en un palo y dos reales metidos en ella, y saque con reverencia a TERESA y bailen los dos.)

MÚSICA.

Molinito que mueles amores,
pues que mis ojos agua te dan,
no coja desdenes quien siembra favores,
que dándome vida, matarme podrán.

(Dele la naranja a ella y baile sola.)

MÚSICA.

Molinico que mueles mis celos,
pues agua te dieron mis ojos cansados,
muele favores, no muele cuidados;
si mis esperanzas te han dado las flores,
y agora mis ojos el agua te dan,
no coja desdenes quien siembra favores,
que dándome vida, matarme podrán.

(Ofrezca la naranja en el plato de la mesa.)

TERESA.

Esta te ofrezco y me pesa,

María, de no tener
un mundo que te ofrecer.

MARÍA.

Yo lo agradezco, Teresa.

BARTOLO.

Toma, Constanza, y ofrece
ésta en mi nombre a María.

CONSTANZA.

¿Sola?

BARTOLO.

Sí.

CONSTANZA.

Pues este día,
cuya hermosura merece
el novio que tiene al lado,
ésta te ofrezco; ya estoy
sin ella.

BARTOLO.

A bailarte voy
todo un villano cifrado.

(Toquen los músicos, y BARTOLO y CONSTANZA bailen este villano.)

MÚSICA.

Al villano se lo dan
la cebolla con el pan.
Para que el tosco villano,
cuando quiera alborear,
salga con su par de bueyes
y su arado otro que tal.
Le dan pan, le dan cebolla,
y vino también le dan.
Ya camina, ya se acerca,
ya llega, ya empieza a arar.
Los surcos lleva derechos,
¡qué buena la tierra está!

Por acá dice al manchado,
 y al tostado por allá:
 Arada tiene la tierra,
 el villano va a sembrar,
 saca el trigo de la alforja,
 la falda llenando va.
 ¡Oh!, qué bien arroja el trigo,
 Dios se lo deje gozar;
 las aves le están mirando,
 que se vaya aguardarán.
 Junto a las hazas del trigo,
 no está bien el palomar.
 Famosamente ha crecido,
 ya se le acerca San Juan.
 Segarle quiere el villano,
 la hoz apercibe ya.
 ¡Qué de manadas derriba,
 qué buena prisa se da!
 Quien bien ata, bien desata,
 ¡oh, qué bien atadas van!
 Llevándolas va a las eras,
 ¡qué gentil parva tendrá!
 Ya se aperciben los trillos,
 ya quieren también trillar.
 ¡Oh, qué contentos caminan,
 pero mucho sol les da!
 La mano en la frente ponen,
 los pies en el trillo van.
 ¡Oh, qué gran sed les ha dado!
 ¿Quién duda que beberán?
 Ya beben, ya se recrean,
 brindis, que caliente está.
 A ventar quieren el trigo,
 ya comienzan a aventar.
 ¡Oh, qué buen aire les hace!,
 volando las pajas van;
 extremado queda el trigo,
 dese limpio y candial.
 Ya lo llevan al molino,
 ya el trigo en la tolva está.
 Las ruedas andan las piedras,
 furiosa está la canal;
 ya van haciendo la harina
 que presto la cernerán.

¡Oh, qué bien cierne el villano!
 el horno caliente está,
 qué bien masa, qué bien hiñe,
 ya pone en la tabla el pan.
 Ya lo cuece, ya lo saca,
 ya lo quiere presentar.

IVÁN.

Gran contento me habéis dado.

INÉS.

Bien lo han hecho.

IVÁN.

Por extremo,
 pero vamos, porque temo
 que se canse el desposado.
 A su casa lo llevemos
 con el mismo regocijo.

BARTOLO.

Isidro, Dios os dé un hijo,
 a cuyas bodas bailemos.

ISIDRO.

Si él viene, ¿qué importa más,
 un alma para su cielo?
 Bien sabe mi honesto celo.

CONSTANZA.

María, suspensa vas.
 ¿No estás contenta?

MARÍA

Sí estoy.

CONSTANZA.

Vergüenza debe de ser.

TERESA.

De buen mozo eres mujer,
 mil parabienes te doy.

Congreso Internacional de Pedagogía

Con motivo del III Centenario de San José de Calasanz

Santander (España), julio de 1949

El Instituto «San José de Calasanz», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que tiene como una de sus aspiraciones la de ligar su trabajo al de los que en España y fuera de ella se dedican a tareas de pensamiento o acción pedagógica, convoca y organiza un Congreso Internacional de Pedagogía, por encargo del Patronato designado para la celebración del III Centenario del ilustre pedagogo español San José de Calasanz, patrono titular del Instituto.

El Congreso desarrollará sus tareas durante la segunda quincena del mes de julio de 1949, en el marco de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», en Santander, y las terminará en San Sebastián, con objeto de que los Congresistas puedan visitar algunas de las Instituciones educativas existentes en el Norte de España.

No se limitarán sus trabajos exclusivamente al estudio de la figura y obra del Santo pedagogo español, sino que con sentido amplio se tratará de los principales problemas y concepciones que la Pedagogía contemporánea presenta.

La orientación de toda técnica educativa se halla en función de una Pedagogía teológica que, al pretender señalar finalidad al proceso educativo ha de apoyarse en las ciencias fundamentales del saber humano; de aquí que entre las tareas del Congreso figure el estudio de la problemática teológica y filosófica de la educación.

También la evolución histórica de la educación en un período tan fecundo y complejo como el moderno será objeto de estudio en una de sus Secciones.

Igualmente recogerá el Congreso la atención dedicada tradicionalmente a la figura del Maestro, factor principal del hacer educativo, que sigue preocupando a la Pedagogía moderna en los varios problemas de su preparación, función social que desempeña, aptitudes y condiciones vocacionales.

La investigación psicológica ofrecerá a nuestro trabajo el vasto campo de posibilidades que abre a la Pedagogía Científica y que se traduce en prescripciones metodológicas para la educación del niño y del adolescente, del normal y del anormal.

Por último, la trascendencia pedagógica derivada del

desarrollo creciente de los estudios sociológicos ha señalado rumbos nuevos a la organización y legislación escolar de los diversos países, en el noble anhelo de permitir el acceso de todos los individuos a la enseñanza primaria, media y superior. Cuestiones como la formación profesional, gratuidad de la enseñanza, labor asistencial, delincuencia infantil, enseñanza media universal y tantas otras serán comprendidas en la denominación común de educación popular.

Todas estas preocupaciones pedagógicas que polarizan la atención de pedagogos y especialistas en los diversos países, serán encuadradas, para su mejor organización, en las siguientes secciones:

I.—FUNDAMENTOS FILOSOFICOS Y TEOLOGICOS DE LA EDUCACION.

II.—EVOLUCION HISTORICA DE LA EDUCACION EN LOS TIEMPOS MODERNOS

III.—FORMACION DEL PROFESORADO.

IV.—PSICOLOGIA DEL EDUCANDO.

V.—EDUCACION POPULAR.

Los apartados anteriores significan un intento de ordenación de las inquietudes pedagógicas que el mundo actual presenta y nunca límites restrictivos o pretensión de agotar toda la problemática educativa.

Cuantos trabajos y comunicaciones supongan una aportación al hacer o pensar educativo, encuadrados o ajenos al cuestionario anterior, serán admitidos hasta el 30 de abril próximo. Oportunamente se irán dando a conocer las ponencias, instrucciones y datos que contribuyan a la mayor eficacia de su labor.

Los congresistas podrán adoptar una de las modalidades siguientes:

DE HONOR: Para quienes así especialmente lo deseen. Cuota de inscripción, 500 pesetas.

COLECTIVOS: Para organismos o entidades colectivas. Cuota: 200 pesetas.

ACTIVOS: Para quienes presenten trabajos al Congreso. Su cuota, 100 pesetas.

ADHERIDOS: Para los asistentes a las Sesiones del Congreso. Cuota, 25 pesetas.

Los tres primeros tienen derecho a participar en todas las actividades del Congreso, asistir a todos los actos y a recibir todas sus publicaciones. Los miembros Adheridos, sólo el derecho de asistencia a las sesiones.

Para el envío de trabajos y solicitud de información dirigirse a:

Secretaría del Congreso Internacional de Pedagogía
Instituto «San José de Calasanz»
Serrano, 123
Madrid (España).

JUNTA DE HONOR

Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín.

Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Universitaria, don Cayetano Alcázar.

Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Media, don Luis Ortiz Muñoz.

Excmo. Sr. Director General de Educación Primaria, don Romualdo de Toledo.

Excmo. Sr. Director General de Enseñanza Profesional y Técnica, don Ramón Ferreiro Rodríguez.

Excmo. Sr. Secretario General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, don José M.^a Albarreda y Herrera.

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», don Ciriaco Pérez Bustamante.

Excmo. Sr. Gobernador de Santander, don Joaquín Reguera Sevilla.

Excmo. Sr. Gobernador de San Sebastián, Barón de Benasque.

Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Santander, Doctor don José Egüino.

Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Vitoria, Doctor don Carmelo Ballester.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Santander, don Jesús Pérez Bustamante.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de San Sebastián, don Agustín Brunet.

Excmo. Sr. Alcalde de Santander, don Manuel González Mesones.

Excmo. Sr. Alcalde de San Sebastián, don Félix Azpilicueta.

LA COMISION EJECUTIVA:

Presidente: Víctor García Hoz, Director del Instituto «San José de Calasanz» de Pedagogía y Profesor de la Universidad de Madrid.

Vicepresidente: Pedro Font y Puig, Jefe de la Sección de Barcelona del Instituto de Pedagogía y Profesor de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Juan Francisco Yela Utrilla, Vicedirector del Instituto de Filosofía y Profesor de la Universidad de Madrid; Angel González Alvarez, Colaborador del Instituto de Filosofía y Profesor de la Universidad de Murcia; José Royo López, Vicedirector del Instituto de Pedagogía e Inspector de Enseñanza Media; José Navarro Latorre, Inspector de Enseñanza Media y Procurador en Cortes por los Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias; Eduardo Sánchez Juliá, Inspector de Enseñanza Media, Secretario del Consejo de Colegios de Doctores y Licenciados; José María Gutiérrez del Castillo, Inspector de Enseñanza Primaria, Jefe Nacional del Sindicato Español del Magisterio; Teodoro Romanillos Chicharro, Inspector de Enseñanza Primaria y Presidente de la Federación Católica de Maestros Españoles; Víctor de la Serna Espina, Inspector de Enseñanza Primaria y Presidente de la Asociación de la Prensa; José Poch, Sch. P.

Secretaría: María de los Angeles Galino Carrillo, Colaboradora del Instituto de Pedagogía y Profesora de la Universidad de Madrid.

Vicesecretario: Esteban Villarejo Minguéz, Colaborador del Instituto de Pedagogía y Profesor de la Universidad de Madrid.

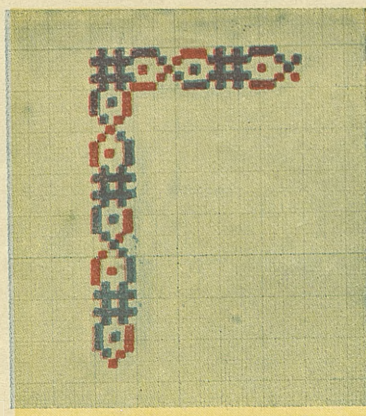
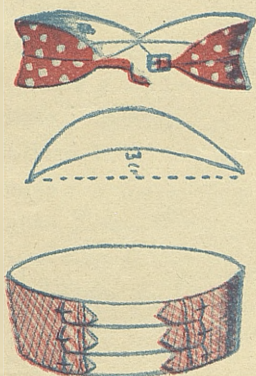
FLECHAS AZULES
 Colcha para muchacha
 (Véase explicación en la
 pág. 63)



FLECHAS

Dos modelos de
 cinturón a propó-
 sito para vestidos
 de otoño

(Véase explicación
 en la pág. 63)



MARGARITAS
 Cañamazo

(Véase explicación
 en la pág. 63)